



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO TONALTEPEC TEPOSCOLULA, OAXACA



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

2023-2025

**SANTO DOMINGO TONALTEPEC, TEPOSCOLULA,  
OAXACA.**



Yucunchi  
(cerro de Sol)



**Palacio Municipal**



**Iglesia**

# Índice.

CONTENIDO	PÁG.
<b>I. Mensaje del Presidente Municipal.</b>	8
<b>II. Marco Normativo.</b>	11
<b>III. Misión y Visión.</b>	17
<b>IV. Planeación para Bienestar y Democracia participativa.</b>	18
<b>V. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.</b>	20
<b>VI. Ejes Estratégicos.</b>	28
<b>Eje Estratégico 1. Santo Domingo Tonaltepec con Bienestar.</b>	29
Introducción	29
1.1 Combate a la pobreza y Rezago Social.	30
1.1.1 Diagnóstico Específico.	30
1.1.2 Problema identificado.	36
1.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	36
1.2 Alimentación.	37
1.2.1 Diagnóstico Específico.	37
1.2.2 Problema identificado.	40
1.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	40
1.3 Educación	41
1.3.1 Diagnóstico Específico.	41
1.3.2 Problema identificado.	47
1.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	47
1.4 Salud	48
1.4.1 Diagnóstico Específico.	48
1.4.2 Problema identificado.	52
1.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	52
Matriz de Planeación Eje Estratégico 1.	53

<b>Eje Estratégico 2. Santo Domingo Tonaltepec Honesto, Cercano y Transparente.</b>	55
Introducción	55
2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público.	56
2.1.1 Diagnóstico Específico.	56
2.1.2 Problema identificado.	60
2.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	60
2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas.	61
2.2.1 Diagnóstico Específico.	61
2.2.2 Problema identificado.	64
2.2.3 Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.	64
2.3 Gobierno Municipal Austero.	65
2.3.1 Diagnóstico Específico.	65
2.3.2 Problema identificado.	67
2.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	67
2.4 Trámites y Servicios	68
2.4.1 Diagnóstico Específico.	68
2.4.2 Planeación para el Bienestar	70
2.4.2.1 2% PRODIM	70
2.4.2.2 3% GASTOS INDIRECTOS	71
2.4.3 Problema identificado.	73
2.4.4 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	73
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 2.	74
<b>Eje Estratégico 3. Santo Domingo Tonaltepec con Seguridad y Justicia para vivir en Paz.</b>	75
Introducción.	75
3.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana.	76
3.1.1 Diagnóstico Específico.	76
3.1.2 Problema identificado.	79
3.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	79
3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos.	80
3.2.1 Diagnóstico Específico.	80
3.2.2 Problema identificado.	82

3.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	82
3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.	83
3.3.1 Diagnóstico Específico.	83
3.3.2 Problema identificado.	85
3.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	85
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 3.	86
<b>Eje Estratégico 4. Santo Domingo Tonaltepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.</b>	
Introducción.	87
4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente.	88
4.1.1 Diagnóstico Específico.	86
4.1.2 Problema identificado.	92
4.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	92
4.2 Empleo.	93
4.2.1 Diagnóstico Específico.	93
4.2.2 Problema identificado.	96
4.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	96
4.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	97
4.3.1 Diagnóstico Específico.	97
4.3.2 Problema identificado.	101
4.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	101
Matriz de Planeación Municipal del Eje Estratégico 4.	102
<b>Eje Estratégico 5. Santo Domingo Tonaltepec con Infraestructura y servicios Públicos.</b>	
Introducción.	106
5.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles.	107
5.1.1 Diagnóstico Específico.	107
5.1.1.1 Infraestructura y equipamiento público	107
5.1.2 Problema identificado.	111
5.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	111
5.2 Caminos y Carreteras	113
5.2.1 Diagnóstico Específico.	113

5.2.2 Problema identificado.	116
5.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	116
<b>5.3 Vivienda.</b>	<b>117</b>
5.3.1 Diagnóstico Específico.	117
5.3.2 Problema identificado.	121
5.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	121
<b>5.4 Agua y Saneamiento.</b>	<b>122</b>
5.4.1 Diagnóstico Específico.	122
5.4.2 Problema identificado	130
5.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	130
<b>5.5 Infraestructura Educativa.</b>	<b>132</b>
5.5.1 Diagnóstico Específico.	132
5.5.2 Problema identificado.	134
5.5.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.	134
Matriz de Planeación Municipal del eje Estratégico 5.	135
<b>VII. Ejes Transversales.</b>	<b>145</b>
<b>Eje Transversal 1. Igualdad de Género.</b>	<b>145</b>
Diagnóstico General.	145
Problemática Identificada.	146
Objetivo Estratégico.	146
Estrategia y Líneas de Acción.	146
<b>Eje Transversal 2. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.</b>	<b>148</b>
Diagnóstico General.	148
Problemática Identificada.	149
Objetivo Estratégico.	149
Estrategia y Líneas de Acción.	149
<b>Eje Transversal 3. Interculturalidad.</b>	<b>150</b>
Diagnóstico General.	150
Problemática Identificada.	153
Objetivo Estratégico.	153
Estrategia y Líneas de Acción.	153
<b>Eje Transversal 4. Niñas, Niños y Adolescentes.</b>	<b>154</b>

Diagnóstico General.	154
Problemática Identificada.	154
Objetivo Estratégico.	155
Estrategia y Líneas de Acción.	156
<b>VIII. Seguimiento y Evaluación.</b>	157
<b>IX. Anexos.</b>	162
<b>X. Referencias.</b>	167

# I. MENSAJE DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL**



Hoy tengo el más alto honor de servir y trabajar para todos los ciudadanos de Santo Domingo Tonaltepec; sé de la gran responsabilidad y compromiso que asumo con todos los habitantes de nuestro municipio, pero también sé que trabajando unidos sociedad y gobierno lograremos transitar hacia un Santo Domingo Tonaltepec próspero y de oportunidades. Hoy tenemos la oportunidad histórica de transformar nuestro Municipio en un lugar donde impere la legalidad, la transparencia, la tolerancia, la justicia social y la inclusión; nuestro objetivo principal es brindar mejores oportunidades de desarrollo para

nuestra gente, aprovechando las potencialidades y oportunidades que ofrece nuestro territorio municipal. Y así construir las bases para avanzar hacia la sustentabilidad, sostenibilidad y competitividad.

En este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025 se concentran las propuestas ciudadanas que fueron recopiladas por integrantes de esta administración y por su servidor, tanto en sesiones de trabajo, pláticas y, principalmente de las **reuniones de Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa**, con mesas temáticas en donde se analizaron diferentes temas como educación, salud, seguridad, infraestructura, etc. Identificando una serie de **necesidades y problemas** expresados por la ciudadanía de forma espontánea y democrática, las cuales se plasmaron en un documento llamado Matriz de Riesgos y Problemas; información que será la base para la formulación de los diagnósticos de los temas que conforman los ejes estratégicos de nuestro Plan Municipal de

Desarrollo que será el documento rector de la Planeación del desarrollo de nuestro querido municipio durante nuestra gestión del trienio 2023 -2025.

En estas reuniones fue indispensable escuchar las voces de todos los sectores que deben intervenir en el proceso de reuniones de planeación participativa, a la población en general, integrantes de instituciones educativas, el sector ganadero, organizaciones, comités y colectivos, representantes de los sectores productivos y por supuesto a quienes formamos parte de esta administración, quienes serán los responsables de dar cumplimiento cabal a las acciones emanadas de este proyecto.

Quienes integramos esta administración municipal, nos comprometemos a trabajar de manera eficiente, transparente y honesta en el uso de los recursos públicos. Estoy comprometido en entregar buenas cuentas y asumo el compromiso de realizar mi mejor esfuerzo por el bien de todos los habitantes de nuestro Municipio; mi palabra está empeñada y mi mano extendida para trabajar juntos por un futuro que asegure el bienestar de la población y oportunidades efectivas para las nuevas generaciones. Queremos ver un Santo Domingo Tonaltepec transitando rumbo al progreso y la prosperidad, con una imagen donde la equidad y la justicia vayan de la mano como un pilar fundamental para que se genere respeto, confianza y valores.

Sabemos que no es una tarea fácil el convertirnos en un municipio próspero y competitivo, el objetivo de nuestra administración es mejorar el nivel de vida de nuestros habitantes, creando oportunidades de crecimiento y abatiendo los índices de rezagos y carencias, con estas acciones haremos que impere la equidad y justicia.

Debo destacar que en la integración del diagnóstico de este PDM se contó con colaboradores especializados, quienes realizaron un riguroso análisis de información económica, social, histórica, demográfica, ambiental, de equipamiento urbano e infraestructura y de vías de comunicación; de esta forma, contamos con un diagnóstico real, que nos permitió documentar los fenómenos que condicionan el rezago del desarrollo del municipio, así como identificar las potencialidades y su entorno regional, lo que nos permite elaborar los objetivos, metas, estrategias y acciones a desarrollar en la presente administración municipal.

Estamos en el Tenor de aportar a las necesidades que plantea la agenda 2030, y desde nuestra comunidad, pondremos el mayor esfuerzo, para que cada una de

las ODS que son prioridad a nivel mundial, nosotros desde el ámbito local, podemos hacer nuestra respectiva aportación a dicha agenda.

Estimados ciudadanos los invito a sumarse a este gran proyecto, para que construyamos juntos a un Tonaltepec donde reine la paz social, solidaria, ordenada, sustentable, sostenible, humanista, vanguardista, incluyente y con oportunidades para todos.

**C. Sergio Aguilar Cruz**

Presidente Municipal Constitucional

De Santo Domingo Tonaltepec.

## II. MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 de nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec, cumpliendo con el marco jurídico legal, está determinado en los ordenamientos basados en la legislación federal y estatal vigente, la cual faculta al Ayuntamiento a elaborar su Plan de Desarrollo Municipal que recopile las necesidades y aspiraciones de su población con un enfoque sostenible.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento legal a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Planeación.
- Ley Estatal de Planeación.
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Artículo 115. Fracción V, incisos a) y c).** Precisan que los municipios tienen personalidad jurídica y facultades para aprobar bandos, reglamentos y disposiciones que les permita organizar la administración pública de su jurisdicción, y regular los servicios públicos de su competencia. Este Artículo faculta también al Municipio para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

**Artículo 113. Fracción IV, Incisos a) y c).** Precisan que los Municipios estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional,

además cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

### **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

**Artículo 43, fracción XV.** Establece que son atribuciones del ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

**Fracción XXVI.** Nos indica que también debe de coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio.

**Artículo 47, fracción XI.** Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

**Artículo 68, fracciones VI, XV y XIX.** Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado. Así como: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación; y Recepcionar los recursos provenientes de los Fondos de Participaciones, Aportaciones, que le corresponda al Municipio, así como los asignados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Programas, Convenios o Subsidios Federales, vigilando la correcta administración de los mismos, así como del patrimonio municipal.

### **Ley de Planeación.**

**Artículo 2. Párrafo primero, Fracción V.** Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El

fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional.

**Artículo 20.** Indica que en el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y programas.

**Artículo 33.** Donde nos habla de la coordinación que debe existir para la participación en la planeación nacional del desarrollo; coadyuvando en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

**Artículo 34. Párrafo primero Fracciones II, III y V.** Señala que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

### **Ley Estatal de Planeación.**

**Artículo 1. Párrafo primero, fracciones I y IV.** Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Pùblicas Estatal y Municipales; Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los particulares, y de las mujeres y hombres de los diversos grupos sociales, en la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

**Artículo 7. Párrafo primero y segundo.** La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena,

ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

**Artículo 63.** Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

**Artículo 64. Fracción I, II, III, IV y V.** Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

**Artículo 66. Párrafo primero, segundo y tercero.** El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función

Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

### **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.**

**ARTÍCULO 45. Párrafo primero y segundo.** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 46. Fracciones de la I a la VIII,** Expresa que el plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio. Atender las demandas prioritarias de la población. Utilizar de manera racional los recursos financieros. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal. Establecer vínculos con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo con los planes regionales. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetar los elementos naturales de la región. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

**ARTÍCULO 47. Párrafo Primero,** Expone que El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su

cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en si (sic) diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

**ARTÍCULO 52. Párrafo primero y segundo.** Informa que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

**ARTÍCULO 53. Párrafo Primero.** Instruye que el Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

### **III. MISIÓN Y VISIÓN.**

#### **MISIÓN**

Ser un Ayuntamiento de puertas abiertas para todos y al servicio del pueblo; cumplir con nuestro compromiso adquirido con la ciudadanía de manera responsable, eficiente, clara y transparente, para ser un municipio donde se logre la equidad y garantizar un mejor bienestar de vida para los habitantes.

#### **VISIÓN**

Ser un gobierno municipal honesto, cercano a la gente, transparente, confiable, incluyente, de puertas abiertas, generador de paz social y bienestar, con una comunidad participativa, con los valores actuales de la administración pública de no mentir, no traicionar al pueblo y no robar, para hacer de nuestro municipio un referente de transformación positiva de progreso, desarrollo, cultura y bienestar.

## IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

La comunidad de Santo Domingo Tonaltepec, se ha distinguido por la unidad de su gente, tanto de la gente local, como de los nativos que radican en otras partes del Estado o del País; ya que, para llevar a cabo un trabajo, tequios, reuniones, asambleas, o para las festividades, siempre se refleja esa disponibilidad de unidad para que entre todos se llegue a una buena finalidad.

En lo referente para planear obras, trabajos, objetivos, metas para lograr que la comunidad o el municipio en general logre tener ese bienestar de manera igualitaria, se han realizado diferentes actividades a manera que sea tomada la participación de todos los habitantes, y así lograr detectar las carencias y las necesidades de mayor impacto en la comunidad.

A partir del año 2023, por estrategia del gobierno del Estado, y reforzando las buenas estrategias que se tomaban para planear el uso de los diferentes recurso que llegan al municipio, a manera de ejercerlo en obras que sean del alto impacto y con el fin de combatir el rezago y la pobreza, se instalaron diferentes **mesas temáticas**, en las cuales participaron representantes de comisariado de bienes comunales y consejo de vigilancia, autoridad municipal, diferentes comités de la comunidad, comités escolares, comités de salud y demás ciudadanos interesados en el progreso de la comunidad; este ejercicio se llevó a cabo el 07 de Marzo del año 2023 en la sala de juntas del palacio municipal de Santo Domingo Tonaltepec.

El objetivo principal de instalar las diversas mesas temáticas, es fomentar una amplia participación ciudadana en la identificación y soluciones de la problemática territorial de la comunidad a través de las diferentes mesas temáticas en los ejes básicos

Las diversas **mesas temáticas** que se instalaron con la finalidad de identificar **necesidades, problemáticas y soluciones** en la comunidad de Santo Domingo Tonaltepec son las siguientes:

- **Salud.**

- **Seguridad Pública.**
- **Educación.**
- **Obras e Infraestructura.**

En las diversas mesas temáticas instaladas, se tuvo la participación de los diferentes sectores de la comunidad, teniendo un total de **58 participantes, de los cuales 21 fueron Mujeres y 37 hombres.** Estando presente asesoría técnica quien coordinó las mesas en mención a manera de orientar para poder obtener las principales necesidades que tienen como habitantes de la comunidad.

Santo Domingo Tonaltepec cuenta con dos agencias de Policía, San Francisco Rio Blanco y Vista Hermosa, las cuales también tuvieron participación en dichas mesas temáticas. Fueron convocadas a la cabecera municipal en misma fecha, de tal forma que, conjuntamente entre todos los actores que de una manera representan algún sector de la comunidad, propusieran necesidades en cada mesa temática.

De esta práctica democrática y participativa e incluyente, se obtuvo una matriz de riesgos y problemas de información cualitativa de los problemas y necesidades expresadas por los participantes. La cual va íntegramente anexa al final del presente documento.

Finalmente, con la práctica mencionada líneas precedentes, el objetivo fue y sirvió para elaborar los diagnósticos específicos con información cualitativa y cuantitativa, identificación de problemáticas y el marco estratégico de los 5 ejes estratégicos y los 4 ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo





**Fotos:** Mesas temáticas realizadas en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.

## **V. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.**

### **Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.**

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 es el documento rector de la planeación en nuestro estado, y se sustenta en tres principios rectores:

1. Un Nuevo Pacto Social
2. La Reparación Histórica de los Pueblos
3. El Desarrollo Integral y Sustentable

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se estructura en cinco ejes programáticos:

- Eje 1: Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños
- Eje 2: Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades
- Eje 3: Seguridad y justicia para vivir en paz
- Eje 4: Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones
- Eje 5: Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca

Además, cuenta con cuatro ejes transversales:

- Eje transversal 1: Igualdad de género
- Eje transversal 2: Desarrollo sostenible y cambio climático
- Eje transversal 3: Interculturalidad
- Eje transversal 4: Niñas, niños y adolescentes, quienes darán el enfoque transversal a los ejes estratégicos

En el Eje 1, se establece una nueva política de bienestar bajo el principio “Por el bien de todos, primero los pobres”, con el objetivo de construir un estado de bienestar donde “nadie se quede atrás y nadie se quede fuera”. En este sentido, se diseñarán políticas, estrategias, programas y acciones orientadas a erradicar el rezago social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema. Se priorizará la atención a áreas clave como seguridad alimentaria, salud y educación, y se dará atención especial a grupos de atención prioritaria, como la población migrante, las juventudes y la comunidad LGBTTIQ+.

En el Eje 2, se impulsará la transformación bajo la premisa de construir un gobierno eficiente, cercano y transparente al servicio del pueblo. Asimismo, se iniciará el combate a la corrupción, conformando un gobierno integrado por servidores públicos con vocación de servicio, que luche contra la impunidad, el desvío de recursos y la opacidad. Para ello, se vigilarán las finanzas del gobierno, garantizando que los recursos se ejerzan con los principios de austeridad, eficiencia, transparencia y honestidad. Se fomentará la transparencia y la rendición de cuentas para asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos. Además, se procurará la disposición de la información pública en los trámites y servicios, garantizando un acceso fácil y la consulta de esta.

En el Eje 3, el gobierno de la Cuarta Transformación en Oaxaca implementará un nuevo modelo de paz y seguridad ciudadana, centrado en la construcción de un entorno de seguridad, justicia, igualdad y bienestar. Esto incluirá la reparación integral, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, generando una cultura de cohesión y previsión social para vivir en paz. Se construirá un nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, en donde las mujeres puedan vivir sin miedo y violencia, impulsando la participación de una sociedad activa e informada, con el gobierno como puente para la construcción de acuerdos y soluciones. La estrategia de seguridad ciudadana se enfocará en combatir las

causas de la incidencia delictiva, siempre con un enfoque de derechos humanos. También se promoverá la administración de seguridad penitenciaria y el fortalecimiento de la reinserción social. Además, se implementará una gestión integral de riesgos para mitigar los daños y las afectaciones de emergencias y desastres, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la sociedad.

En el Eje 4, y con base en la premisa “para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera”, el gobierno de la Cuarta Transformación en Oaxaca impulsará el desarrollo económico con justicia social, con un enfoque particular en el sector turismo mediante una nueva política turística cercana a la gente. En el marco del desarrollo sostenible, se garantizará el sustento de las necesidades básicas de los sectores productivos más vulnerables, como los campesinos, ganaderos, pesqueros y forestales, que son el eslabón principal en las cadenas productivas de alimentos. Se implementarán políticas públicas y programas para fomentar el sector agroalimentario, promoviendo el desarrollo rural y la generación de empleos dignos.

En el Eje 5, el gobierno de la Cuarta Transformación tiene como objetivo llevar infraestructura y servicios básicos a todas las comunidades de las ocho regiones del estado, priorizando la inclusión y la universalidad. Se crearán las bases de infraestructura para impulsar el desarrollo social y económico sostenible de Oaxaca. Esta propuesta de planeación incluye el ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura y el equipamiento de los centros de población rural y urbana, atendiendo sus necesidades y fomentando su desarrollo integral.

**ALINEACION: Con el firme propósito de contribuir a la implementación de la Cuarta Transformación en nuestro municipio y estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de Santo Domingo Tonaltepec se alinea a los ejes programáticos y transversales, así como a los objetivos estratégicos propuestos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.**

## **Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 - 2025 con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024**

Tomando en cuenta el documento rector de la planeación en nuestro país, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el cual se establecen los distintos principios rectores, que son:

1. Honradez y honestidad
2. No al gobierno rico con pueblo pobre
3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
4. Economía para el bienestar
5. El mercado no sustituye al Estado
6. Por el bien de todos, primero los pobres
7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera
8. No puede haber paz sin justicia
9. El respeto al derecho ajeno es la paz
10. No más migración por hambre o por violencia
11. Democracia significa el poder del pueblo
12. Ética, libertad, confianza

El Plan Nacional de Desarrollo se estructura a través de tres ejes generales, los cuales agrupan las prioridades del Gobierno Federal. Estos son: el Eje de Política y Gobierno, el Eje de Política Social y el Eje de Economía, en los cuales se explican los objetivos prioritarios, se enuncian los problemas nacionales y se enumeran las soluciones propuestas.

En el primer eje, se manifiesta la prioridad de erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder económico y cambiar el paradigma en materia de seguridad. También se subraya la importancia de la democracia participativa, la revocación de mandato, la consulta popular, el principio de mandar obedeciendo, así como temas de política exterior, migración, libertad e igualdad.

En el segundo eje, sobre Política Social, se hace énfasis en la construcción de un país con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud, mediante un conjunto de programas que llegarán a las y los mexicanos de manera directa, sin intermediarios.

En el último eje, el de Economía, se propone un nuevo modelo para detonar el crecimiento, promover la inversión privada, mantener finanzas sanas, rescatar el sector energético, impulsar la reactivación económica, así como la creación del Banco del Bienestar, la cobertura de internet, la construcción de caminos rurales, la autosuficiencia alimentaria, y el fomento a la ciencia y tecnología, todo ello mediante el impulso de proyectos regionales estratégicos.

**ALINEACION:** *Derivado de lo anterior, y con el firme propósito de contribuir a la implementación de la Cuarta Transformación en nuestro municipio y país, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.*

## **Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 con la Agenda 2030**

La Agenda 2030 es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. A través de alianzas entre diversos actores, se busca transformar el mundo en un lugar mejor. Tiene como antecedente los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados en la ONU, los cuales, desde el 2000 hasta 2015, orientaron las acciones de desarrollo humano.

La Agenda 2030 fue adoptada en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU por 193 países y fue construida con la participación y esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se presentan en la Ilustración 1:

### **ILUSTRACIÓN 1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Además de los 17 ODS, la Agenda 2030 incluye 169 metas que comprometen a los países a trabajar desde una mirada integral e indivisible del desarrollo en tres dimensiones: Social, Económica y Ambiental.

El respeto a los derechos humanos y a la igualdad de oportunidades son aspiraciones fundamentales de la Agenda 2030, por lo que plantea una atención especial a las necesidades de las personas y comunidades más vulnerables.

La Agenda 2030 se sustenta en cinco principios fundamentales:



**Universalidad:** Todos los países deben implementar la Agenda 2030 y contribuir al esfuerzo global por el Desarrollo Sostenible.



**No dejar a nadie atrás:** Priorizar a los grupos en situación de vulnerabilidad mediante acciones focalizadas para cerrar las brechas de desarrollo.



**Integralidad:** Incluir las tres dimensiones de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en todas las acciones de implementación



**Alianzas multi-actor:** Garantizar la participación de empresas, sociedad civil, academia y ciudadanía en el diseño, implementación y evaluación de acciones, para movilizar y compartir conocimientos, tecnología y recursos.



**Rendición de cuentas:** Implementar la Agenda 2030 con transparencia, monitorear los avances y garantizar el uso eficiente de los recursos.

**ALINEACION:** *Derivado de lo anterior, y con el compromiso de contribuir a la implementación de la Cuarta Transformación en nuestro municipio y país, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea de manera integrada y coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030, como muestra del compromiso político del gobierno municipal con las prioridades y metas comunes a nivel global.*

## Alineación del PMD con los instrumentos de Planeación estatal, nacional y la Agenda 2030



- **Contribución del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de Santo Domingo Tonaltepec, a la consecución de los Objetivos de Orden Superior del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.**

Para cerrar este apartado, el Gobierno del Estado de Oaxaca en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, planea el desarrollo de los 570 municipios confederados en el estado de Oaxaca de acuerdo a las necesidades y problemas identificados en los foros y reuniones regionales, así como de la información cuantitativa de fuentes oficiales. En este sentido, conociendo las Problemáticas a resolver, en un Marco Estratégico se formulan los Grande Objetivos Estatales a alcanzar durante en el sexenio. Por otra parte, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, formula su PMD 2023-2025 alineado al PED 2022-2028, proponiendo sus propios Objetivos menores locales a alcanzar, y, una vez alcanzado los mismos, por estar confederado en el estado de Oaxaca, automáticamente está Contribuyendo

a que el Estado alcance también sus grandes Objetivos propuestos a nivel estatal, esto se logra creando sinergias trabajando de manera coordinada e interinstitucionalmente, ya que los dos son órdenes de Gobierno que se apoyan y se complementan para generar el desarrollo y bienestar de la población municipal.



Reunión de planeación de objetivos municipales.

## VI. EJES ESTRATÉGICOS

En el presente Plan Municipal de Desarrollo, se consideran 5 ejes estratégicos que están apegados al PND y al PED:



# **EJE ESTRATÉGICO 1.**

## **SANTO DOMINGO TONALTEPEC CON BIENESTAR**

### **INTRODUCCIÓN**

Uno de nuestros principales objetivos en esta administración municipal 2023 – 2025 al frente de nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec, es ser una administración incluyente.

No podemos transitar rumbo al progreso y bienestar sin que lo hagamos todos los habitantes de nuestra comunidad.

La finalidad es crear condiciones para que todos tengamos una mejor calidad de vida con visión humanista y desarrollo sustentable, tomando en cuenta a las niñas, niños y adolescentes, a los indígenas, personas de la tercera edad, discapacitados, integrantes de la diversidad sexual, grupos vulnerables y sectores de nuestra sociedad con algún tipo de carencia, todos sin distingo alguno demandan necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento.

Seremos un municipio innovador, con prácticas sostenibles y sustentables, con paz social y bienestar. Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria, generar oportunidades para el desarrollo, contribuir a la erradicación de la pobreza, garantizar la paz social, lograr una educación inclusiva y de calidad; y salud global para todos los ciudadanos de nuestro municipio.

La atención con sentido humano y considerando a las personas como centro de las tomas de decisiones en las acciones a tomar es prioridad en nuestra administración municipal.

El desarrollo municipal no se puede realizar de manera segmentada dejando en el rezago a algún grupo de la población; nuestro compromiso a lo largo de nuestra administración será caminar todos unidos sin distinción alguna en todas las colonias, barrios, parajes para lograr el tan anhelado desarrollo.

# 1.1 Combate a la Pobreza y Rezago Social.

## Introducción.

El combate a la pobreza y el rezago social es el conjunto de acciones y políticas que buscan reducir y eliminar la pobreza, entendida como la falta de acceso a recursos y oportunidades básicas para una vida digna, como la alimentación, vivienda, educación, la salud y el trabajo decente.

La **pobreza** es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona, por falta de recursos como la alimentación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. Mientras que el **rezago social** es una medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar.

## 1.1.1 Diagnóstico Específico.

### POBREZA.

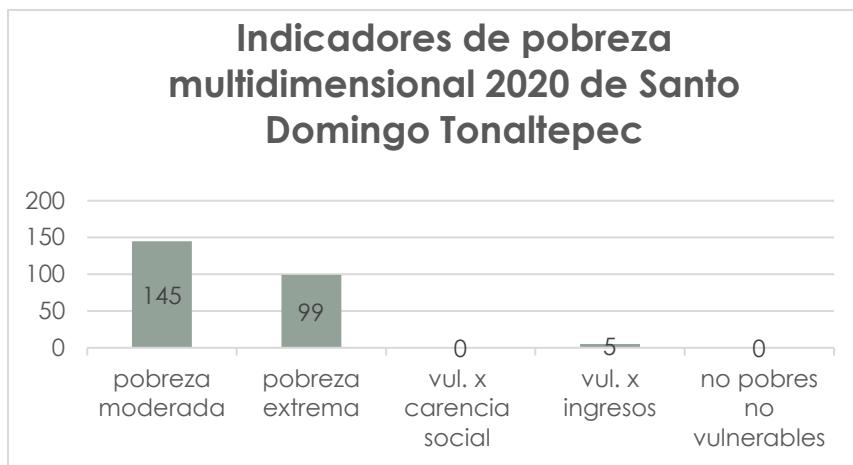
En este contexto, una persona se considera en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y, adicionalmente, su ingreso está por debajo de la línea de bienestar que le permita no solo adquirir una canasta de alimentos, sino a su vez, algunos bienes y servicios básicos.

Mientras que, una persona se considera en pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias de un máximo de seis y, además, su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo, por lo que no le es posible adquirir una canasta alimentaria con los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

La erradicación de la pobreza es fundamental para alcanzar educación de calidad, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, la protección del medio ambiente y al aumento de la productividad y la competitividad de la economía.

En Santo Domingo Tonaltepec, independiente de los programas sociales federales y estatales que combaten el rezago y la pobreza, se ha planteado en

hacer que la población tenga mayor inclusión económica a manera de lograr ese equilibrio y así revertir los indicadores de pobreza dentro de la población.

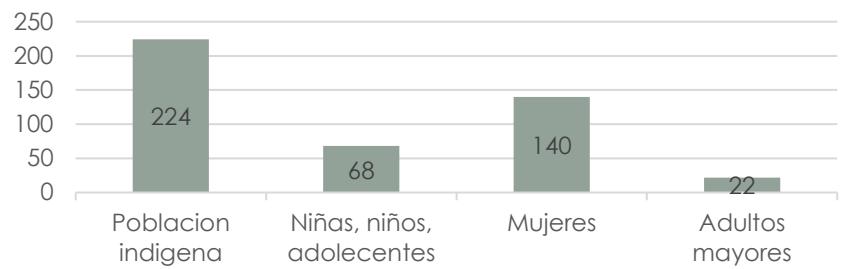


**Fuente:** Elaboración propia con información del Informe anual de pobreza 2024 de Bienestar con datos del INEGI 2020.

Según datos del informe anual de situación de pobreza y rezago social 2024 de la secretaría del Bienestar, del municipio de Santo Domingo Tonaltepec, de una población total de 251 habitantes, 140 son mujeres y 111 hombres. El municipio de Santo Domingo Tonaltepec se encuentra en un grado de marginación medio, en el cual según datos del CONEVAL 2020 y que se muestran en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, donde se muestra indicadores de población por condición de pobreza multidimensional, 145 personas se encuentran en pobreza moderada que corresponde al 58.1%, 99 personas en pobreza extrema que corresponde al 39.7%, por lo que de acuerdo a los datos anteriores, podemos decir que, 244 personas de la población total, que equivale al 97.8% viven en pobreza, es decir, 9.8 de 10 personas en Santo Domingo Tonaltepec se encuentra en pobreza.

Por lo que podemos decir que prácticamente toda la población se encuentra en pobreza ya que tenemos 244 de 250 personas en pobreza que equivale al 97.8%, que es prácticamente el 100% la pobreza que existe en el municipio siendo ésta **MUY ELEVADA**, lo que obliga a la autoridad municipal a atender este problema específico de pobreza.

## Pobreza en grupos vulnerables de Santo Domingo Tonaltepec



En nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec, existen personas en situación de pobreza, rezago social y vulnerabilidad, entre los que se encuentran niñas y niños, adolescentes, discapacitados, mujeres discriminadas o violentadas, minorías étnicas, personas con dificultad para acceder a una alimentación saludable, personas con carencia de una vivienda digna, personas de la diversidad sexual, adultos mayores y personas con adicciones. Siendo éstos los siguientes datos para una mayor referencia; en el municipio antes mencionado, se tiene una población Adulta Mayor que son un total de 66 personas siendo esto el 26.29%; de población Indígena por autoadscripción un total de 224 personas que representan el 89.24%; y población adulta mayor son un total de 22 personas siendo éstos un total del 8.76%; Mujeres son un total de 140 que representan el 55.8 %; Niñas de 0 a 14 años son 23 que representan el 9.16%, Niños de 0 a 14 años 27 que representan el 10.75% y Adolescentes hombres y mujeres de 15 a 19 años son 18 que representan el 7.17% del total de la población del multicitado municipio.



Habitante de la Agencia de Vista Hermosa.

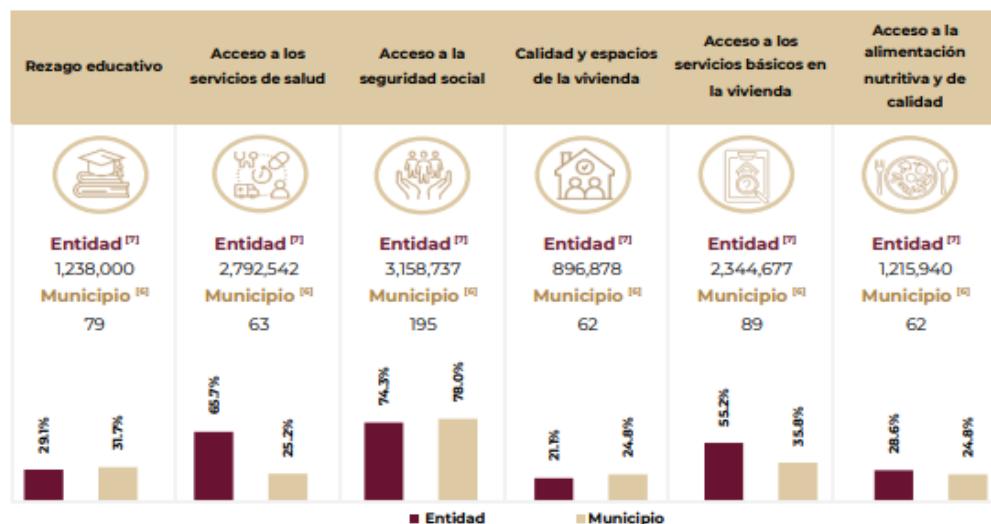
## REZAGO SOCIAL.

Según CONEVAL, el Rezago Social es una medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar para las diferentes desagregaciones geográficas como son las entidades federativas, municipios y localidades.

### Índice de Rezago Social (IRS)

El índice de Rezago Social (IRS), permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo, es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad de esta y de activos en el hogar.

Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda.



Datos tomados del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024.

En los indicadores del CONEVAL 2020 Y 2022, podemos ver que **79 personas es decir, el 31.7%** cuentan con rezago educativo, **63 personas es decir, el 25.2%** carecen al acceso a los servicios de salud, **195 personas es decir, el 78%** carecen al acceso a la seguridad social, **62 personas es decir, el 24.8%** a calidad y espacios de la vivienda, **89 personas es decir, el 35.8%** a acceso a los servicios básicos en la

vivienda, **62 personas es decir, el 24.8%** carecen del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Por otra parte, analizando las estadísticas de esencias sociales entre el estado y nuestro municipio observamos que en rezago educativo nuestro municipio presenta una brecha de desigualdad de 2.6 puntos porcentuales arriba del promedio del estado situación que se tiene que poner atención para estar a la par con el estado

De acuerdo a los datos anteriores, podemos definir que la gran mayoría de la población del municipio sufre de por lo menos alguna carencia, lo que hace importante poner atención en combatir el rezago social que existe en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, reto de gran importancia para esta autoridad municipal.

### **Grado de Rezago Social**

El grado de rezago social (GRS) es una clasificación que se asigna a las unidades territoriales, como municipios, entidades federativas y localidades para identificar la intensidad de las dimensiones del rezago social: rezago educativo, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y bienes del hogar. Los grados de rezago social se dividen en cinco: Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy bajo.

El grado de rezago social no es una medición de pobreza ya que no incorpora indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación.



Agencia de Río Blanco

## MARGINACION

Según CONEVAL la marginación es un indicador que mide la cohesión social y que se basa en la distribución desigual del progreso y la exclusión de personas, grupos sociales o territorios, lo que se traduce en limitaciones en el acceso a los beneficios del desarrollo.

La marginación se define como un proceso que dificulta la propagación del progreso a todos los grupos sociales. Se asocia a la falta de oportunidades sociales, la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas y la privación de bienes y servicios fundamentales. Algunas de las características de las localidades marginadas son: falta de acceso a servicios de electricidad, agua o drenaje; falta de educación, vivienda inadecuada, ingreso insuficiente y hacinamiento.

### **Índice de Marginación (IM)**

Es un indicador que mide la intensidad de las privaciones que enfrenta una población en un momento determinado. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) desarrolla este índice para diferenciar entidades geográficas según el impacto de las carencias que enfrentan sus habitantes.

El IM se basa en información censal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre educación, vivienda, ingresos y distribución territorial de la población. El índice se construye a partir de nueve formas de exclusión agrupadas en cuatro dimensiones: educación, la vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios.

### **Grado de marginación**

El Grado de Marginación (GM), es una medida desarrollada por CONAPO que indica la intensidad de las privaciones que sufre una población en un momento determinado, se clasifican en: Muy alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Alto.

De acuerdo a los datos obtenidos de Santo Domingo Tonaltepec, en la siguiente tabla podemos ver el grado de marginación y de rezago social:

INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN								
DATOS							MARGINACIÓN Y REZAGO	
Municipio	Tipo	Total de Loc.	Población Total	Viviendas Totales	Densidad Pob. (hab/km <sup>2</sup> )	% Pob. Indígena	Marginación	Rezago Social
							2015	2020
Santo Domingo Tonaltepec	SNI	9	250	79	9.55	0.17	Alto/170	Medio/368
							Alto/161	Medio/301

Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

## 1.1.2 Problema Identificado.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec la mayoría de los habitantes presenta altos índices de pobreza, pobreza extrema y rezago social.

## 1.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Mejorar el estado de bienestar de las personas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec que viven en pobreza, pobreza extrema y rezago social con atención a los grupos vulnerables.	 
<b>Estrategia:</b>	Implementar programas municipales que permitan el acceso a los derechos sociales para el bienestar de la población en pobreza, pobreza extrema y rezago social con atención a los grupos vulnerables.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Gestionar Programas Sociales para la población en pobreza y rezago social con las instancias federales, estatales e iniciativa privada con atención a la población vulnerable.	

## 1.2 Alimentación.

### 1.2.1 Diagnóstico Específico.

El objetivo número 2 de la agenda 2030 es “hambre cero” con el cual se persigue poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, además de promover la agricultura sustentable.

La falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad constituye una de las seis carencias sociales con las que el CONEVAL mide la pobreza en el país, y de acuerdo con la última medición del año 2020, el porcentaje de población en la entidad con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se incrementó 1.3 puntos porcentuales, al pasar del 32% de la población con esta carencia a 33.26%, lo que representa un incremento de 105 mil 138 personas que no cuentan con una alimentación sana. (Datos tomados del plan estatal de desarrollo 2023-2028).

Por otro lado, las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores son quienes padecen en mayor grado esta situación, toda vez que dependen de alguien más para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, y cuidado.

Afortunadamente, en nuestro municipio son pocas las personas que presentan este serio problema; pero este sector de la población debe ser atendido de forma prioritaria. Presentando este fenómeno en mayor proporción los adultos mayores quienes no cuentan con apoyo de sus familiares, indigentes y personas con algún tipo de adicciones, motivo por el cual no tienen acceso a una alimentación adecuada. Siendo éstos un total de 62 personas que representan el 24.8%, del total de la población en nuestro municipio que no tiene una alimentación nutritiva y de calidad, esto es, que 3 de cada 10 personas en nuestro municipio padece esta carencia, prácticamente la tercera parte del total de nuestra población, como se muestra a continuación en la siguiente gráfica.



**Fuente:** Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 de la Secretaría del Bienestar.

Si bien la alimentación que consume la persona promedio en nuestro municipio no es la que indican los parámetros de alimentación y salud, el mayor porcentaje puede acceder a la alimentación de manera regular.

Si bien la mayoría de las personas en nuestro municipio pueden acceder a los alimentos, esta no es la adecuada como lo indican las autoridades en materia de salud y nutrición; pues presentan deficiencias en los nutrientes que la componen.

Lamentablemente, disponer diariamente de una alimentación nutritiva y de calidad no está al alcance de todos los habitantes de nuestro municipio; los adultos mayores, sectores económicamente desprotegidos, los niños y niñas son los más vulnerables en este rubro. Ademas de que falta implementar cursos mediante el DIF municipal y la unidad medica rural, para lograr inducir a consumir una alimentación sana y nutritiva.

El acceso a una alimentación de calidad para la población depende del nivel de ingreso económicos, lo que pone de manifiesto la importancia de la correlación existente entre la pobreza y el hambre como elementos que definen la diferencia entre la disponibilidad y el acceso a los alimentos.

Los casos de dificultad para el acceso a la alimentación o de tener la oportunidad de disfrutar de una alimentación adecuada diariamente, se acrecienta de manera paulatina a consecuencia de diversos factores que inciden en este

fenómeno, tales como falta de empleos bien remunerados y el incremento del precio de la canasta básica.

## INFRAESTRUCTURA DE ALIMENTACION

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, dentro de la reunión participativa en el año 2023 en las mesas temáticas las personas asistentes en el tema de ALIMENTACION expresaron el siguiente PROBLEMA: **“No hay espacio para comedores”**; además si no se atiende esta problemática de infraestructura alimentaria, se corre el riesgo de que las personas que carecen de una alimentación nutritiva y de calidad puedan asistir a lugares improvisados para comer. Además se propuso una hipótesis de solución que es: la **construcción de un comedor público** para mejores condiciones al igual que el combate y al rezago social, es de vital importancia combatir el hambre dentro de la población que carece de una alimentación sana y saludable, por lo que exige a la autoridad municipal a gestionar y a dar prioridad a esas necesidades que existen dentro de la población del Municipio, así como la construcción de comedor público, para poder solventar esta necesidad fundamental.



Convivencia de inicio de obra.

## 1.2.2 Problema Identificado.

La alimentación de casi una tercera parte de las personas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec es limitada, de baja calidad y poco nutritiva, por lo que es importante atender esta carencia que existe dentro de nuestra sociedad vulnerable.

## 1.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	
<b>Estrategia:</b>	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	

## 1.3 Educación.

### 1.3.1 Diagnóstico Específico.

Los grandes desafíos de la Administración se enfocan en ampliar la cobertura, elevar el grado de escolaridad, combatir la deserción y el analfabetismo, impulsar el desarrollo de ciencia y tecnología, así como construir, rehabilitar y equipar los espacios educativos con la meta de crear entornos adecuados para el aprendizaje, por lo cual se requiere de acciones coordinadas que contribuyan a garantizar el derecho de la población oaxaqueña a una educación pertinente, equitativa, inclusiva e intercultural, en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Estatal.

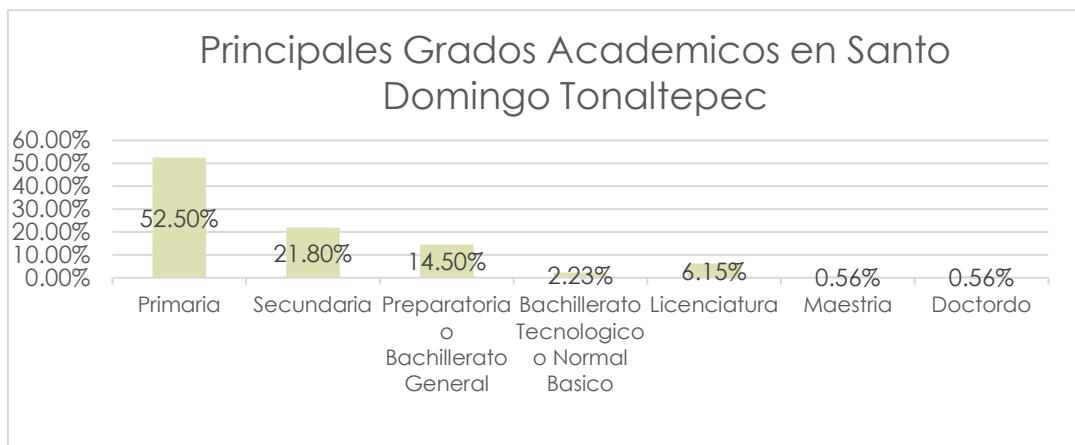
El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la Secretaría de Educación Pública Federal, registró en el ciclo escolar 2021-2022, en la entidad, un total de 14 mil 261 escuelas y 1 millón 61 mil 363 estudiantes, de los cuales 534 mil 778 (50.4%) son mujeres y 526 mil 585 (49.6%) son hombres. Del total de centros escolares, más del 92% corresponden a educación básica, Educación Media Superior concentra el 5.6%, mientras que los planteles de Educación Superior representan el 1.1%.



Escuela Primaria, Santo Domingo Tonaltepec.

## Niveles educativos en el Municipio.

El INEGI nos informa que según el censo de población y vivienda 2020, los principales grados académicos de la población de Santo Domingo Tonaltepec fueron primaria 94 personas con el 52.5%, secundaria 39 personas con el 21.8%, preparatoria o Bachillerato General 26 personas con el 14.5%, Bachillerato Tecnológico o Normal Básico 4 personas con el 2.23%, Licenciatura 11 personas o el 6.15%, Normal de Licenciatura 3 personas con el 1.68%, Maestría 1 persona con el .056%, Doctorado 1 persona con el .056%, de las personas con algún grado de estudio.



Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.

## Asistencia Escolar.

De la población de 3 años o más de nuestro municipio, el 23.9% asiste a la escuela de los cuales el 49.93% son hombres y el 50.07 % son mujeres. El 75.2 % no asiste a la escuela, de los cuales el 46.40 % son hombres y el 50.60 % son mujeres. La problemática principal del que no asisten a la escuela es por la exclusión social y el déficit en el rendimiento de las niñas, niños y jóvenes con necesidades especiales.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más años de edad es de 7.2 (pasando levemente el primer grado de secundaria) de los cuales los hombres presentan el 8.1 y las mujeres el 8.5 de grado de escolaridad

respectivamente. El promedio de analfabetismo de la población de 10.4%, de ello el 25 % son hombres y el 75 % son mujeres. La brecha de desigualdad que se da es por qué los hombres tienen menor grado de escolaridad en comparación con las mujeres es porque los hombres tienen que desertar o dejar antes la escuela

por las labores del campo, o por las actividades que están obligados a colaborar para el sustento de la familia. Pero, sin embargo, el porcentaje de analfabetismo sigue siendo mayor en las mujeres, esto afectado por las personas adultas, que en su momento las mujeres no asistían a recibir mínimamente su educación básica.

El rango más alto de personas que no saben leer y escribir se presenta en adultos mayores. (Se considera población analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir).

Una de las principales problemáticas que afectó fue la suspensión de clases por motivo de la pandemia del COVID 19, desde marzo del año 2020 se vieron afectados los estudiantes de los diferentes niveles escolares; actualmente de manera paulatina algunos centros educativos vuelven a impartir clases de manera presencial de manera escalonada, sin embargo, este desface afectó de gran manera sobre todo a los educandos que no contaban con los medios para tomar clases en línea.

Desde hace muchos años a la fecha la mayoría de los jóvenes que terminaban su educación básica emigran buscando continuar con su educación media superior y profesional, en este último lustro han abierto sus puertas instituciones de educación media superior y superior en algunos puntos más cercanos de la región, que, aunque son insuficientes, vienen a frenar un poco esta problemática educativa para que los estudiantes emigren más lejos o a otros estados.



Otro de los problemas es el deterioro que presentan aun diversos centros educativos secuela del sismo de septiembre de 2017 y sus réplicas, aunado al deterioro natural por falta de uso por la pandemia.

Existe también un sector de la población que es analfabeta, la cual requiere atención para que deje de formar parte de estas estadísticas de rezago y se integre a la población que si sabe leer y escribir.

El bullying o acoso es una de las problemáticas que se presentaban (aunque en poco porcentaje) en clases presenciales. La deserción escolar también se presenta en algunos por la necesidad de integrarse al sector laboral

Dentro de Las mesas temáticas realizadas en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, se da prioridad a la educación, por lo que compromete a que esta autoridad municipal ponga el mayor esfuerzo posible por velar, cuidar y mejorar la educación de las instituciones educativas que existen en el municipio.

Actualmente en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec existen una Escuela de Educación Preescolar Mestizo de nombre Niños Héroes, con clave 20KJN1081L que atiende un total de 6 alumnos, siendo estos 3 niñas y 3 niños. Existe también una Escuela Primaria de nombre Ignacio Zaragoza con clave 20DPR1428T el cual atiende un total de 13 alumnos siendo éstos 3 niños y 10 niñas. Una escuela secundaria comunitaria de nombre Nueva Creación con clave 20KTV0440Q que atiende actualmente un total de 3 alumnos siendo éstos 2 hombres y una mujer. En la localidad de Vista Hermosa existe una escuela primaria de nombre Ignacio Ramírez con clave 20DPR1428T que atiende un total de 8 alumnos siendo éstos 4 niños y 4 niñas. Cabe mencionar que las cuatro escuelas que existen en el Municipio han sido beneficiarias del programa La Escuela es Nuestra.

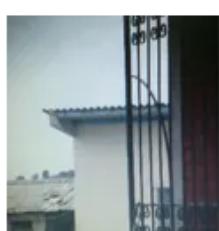
El CONEVAL define el rezago educativo como aquél que de acuerdo a la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios: Tiene tres a quince años y no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, existen 79 personas con rezago educativo, representando el 31.7% del total de la población, siendo éste un porcentaje alto comparado con el rezago a nivel estatal.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 de la Secretaría del Bienestar.

Derivado de que en el municipio es muy pequeño y que la plantilla escolar es poco, actualmente no se tienen problemas de deserción o abandono escolar, todos los niños inscritos terminan sus estudios en los niveles o ciclo escolar en el que están inscritos, y en tránsito de la educación básica a la educación media superior ya no se tiene registro o seguimiento, solo quienes tienen el deseo de seguir estudiando tienen que trasladarse a otras localidades ya que el municipio no cuenta con alguna institución de educación media superior.

Instituciones que existen actualmente en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec:



### Ignacio Zaragoza

CCT 20DPR1428T

Turno: Matutino

■ Primaria

📍 Santo Domingo Tonaltepec, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca



### Miguel Hidalgo

CCT 20DPR1429S

Turno: Matutino

■ Primaria

📍 San Francisco Río Blanco, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca



### **Curso Comunitario de Educacion Preescolar Mestizo**

**CCT 20KJN1080M**

**Turno: Matutino**

**■ Preescolar**

**📍 Vista Hermosa, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca**



### **Curso Comunitario de Educacion Preescolar Mestizo**

**CCT 20KJN1081L**

**Turno: Matutino**

**■ Preescolar**

**📍 Santo Domingo Tonaltepec, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca**



### **Curso Comunitario de Educacion Primaria Mestiza**

**CCT 20KPR1627B**

**Turno: Matutino**

**■ Primaria**

**📍 Vista Hermosa, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca**



### **Curso Comunitario de Educacion Secundaria**

**CCT 20KTV0440Q**

**Turno: Matutino**

**■ Secundaria**

**📍 Santo Domingo Tonaltepec, Santo Domingo Tonaltepec, Oaxaca**



### 1.3.2 Problema Identificado.

La educación que se imparte en las diferentes instituciones educativas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec es deficiente y de baja calidad.

### 1.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos y programas de aprendizaje de excelencia en el nivel básico del sistema Educativo.	
<b>Estrategia:</b>	Incrementar el acceso y la eficiencia terminal de los servicios educativos, reduciendo la deserción y el abandono escolar en el nivel básico.	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Impulsar programas estratégicos para incrementar la absorción y permanencia en el nivel básico del Sistema Educativo.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Impulsar la generación de ambientes escolares libres de violencia en el Sistema Educativo.</p>	

## 1.4 Salud.

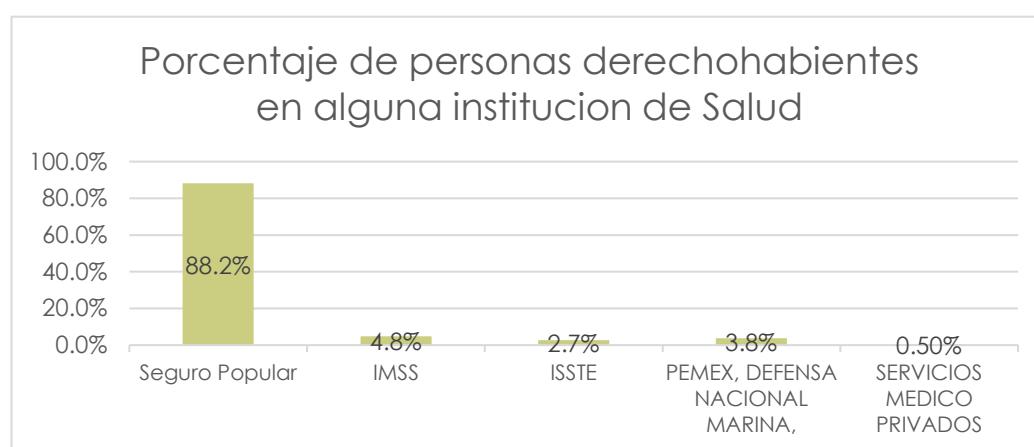
### 1.4.1 Diagnóstico Específico.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, sin embargo, la actual Administración recibió un sistema de salud ineficiente e incapaz de otorgar atención médica de calidad y medicamentos a las y los oaxaqueños, acrecentando las brechas de desigualdad con los pueblos y comunidades que han sido históricamente excluidos.

En este sentido, una de las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación es generar un sistema de salud eficiente, con igualdad y sin discriminación, que ofrezca atención médica de calidad, infraestructura, personal médico y medicamentos, dando prioridad a los pueblos y comunidades con mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema.

#### Acceso a servicios de Salud.

El INEGI nos indica que en el año 2020, la población de nuestro municipio el 25.2% de la población que son un total de 63 personas, no se encuentra afiliada a algún tipo de protección social en el régimen de salud, la población derechohabiente a servicio de salud es 186 personas, de las cuales el 88.2% está afiliada al seguro popular, el 4.8% está afiliada al IMSS, el 2.7% se encuentra afiliada al ISSSTE, el 3.8% recibe atención médica por parte de PEMEX, Defensa Nacional o Marina, el 0.5% de la población es usuaria de servicios de salud en instituciones de servicios de médicos privados.



Nota aclaratoria. El Seguro Popular ya no existe, ahora esta población se atiende en el IMSS BINESTAR.

## Atención Médica.



Casa de Salud, Santo Domingo Tonaltepec.

En nuestro municipio se tiene una casa de salud donde se cuenta con atenciones generales. La unidad médica cuenta con un consultorio médico básico para atenciones básicas. Es atendida por un médico y una enfermera que solamente atienden consultas de salud básicas.

Debido a que la casa de salud con condiciones físicas aceptable, y que únicamente se atienden consultas de salud básicas, no cuenta con camas como tal, también no es posible que se cuente con personal médico especialista para la atención de algunas enfermedades que requieren de un diagnóstico, estudio, análisis más específico y detallado; en esos casos, es necesario que los habitantes del municipio se tengan que trasladar a algún hospital regional (Nochixtlán, Huajuapan) para las atenciones de salud de mayor gravedad. Cabe mencionar que en el municipio no se cuenta con una ambulancia.

La principal problemática que presenta el municipio de Santo Domingo Tonaltepec en materia de salud es la falta de un centro de salud más completo, no solo en este municipio, sino que no existe alguno cercano, y el más cercano está en la Ciudad de Asunción Nochixtlán, Huajuapan o hasta la capital del Estado, a varios kilómetros de este nuestro municipio, factor importante que ha cobrado víctimas por el factor tiempo en el traslado de enfermos y accidentados.

Otro de los problemas al que se enfrenta nuestros habitantes en materia de salud, es el desabasto de medicamentos y material utilizado para la atención de los pacientes, en la unidad médica rural de nuestro municipio, esto incide de manera directa en la salud de la población ya que esta unidad atiende al total de la población que requiere de atención médica.

## **Otras problemáticas.**

En la población no existe la cultura de comer sano, pues gran parte de la población (incluyendo a niños y adultos mayores) consumen alimentos chatarras y refrescos de cola como una forma de alimentación. Las enfermedades crónico degenerativas también afectan a gran parte de la población, dando como resultado que muchas personas mayores presenten algún tipo de discapacidad.

El COVID 19 lamentablemente también cobró algunas víctimas mortales de algunos paisanos radicados en algunos otros puntos de la república mexicana, así como también algunas personas presentan secuelas por haber sido afectados por este virus. No nos afectó de manera directa a los habitantes de nuestro municipio, pero sí de manera indirecta, trayendo en lo posterior algunas restricciones para el cuidado de nuestros ciudadanos.

Por la decreciente población que ha mostrado el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, la URM (unidad médica rural) apartir de hace 10 años aproximadamente dejo de funcionar como tal y paso a ser casa de salud, ya que por la poca población, existe pocas consultas semanales, por lo que dejo de estar un médico y una enfermera de planta, y ahora la atención solamente es mensual en ciertas fechas específicas para seguimiento y control.

Independientemente de que paso de URM a Casa de Salud; se tiene el firme compromiso de seguir utilizando los servicios de salud como hasta ahora, por lo que es fundamental el poder tener instalaciones adecuadas y en condiciones, por lo que se ha propuesto darle atención a la infraestructura, darle el adecuado mantenimiento para el uso de los ciudadanos.

Dentro de las **mesas temáticas**, los ciudadanos del municipio expresaron las siguientes problemáticas en infraestructura y equipamiento:

### **Santo Domingo Tonaltepec:**

- Equipos rezagados e inservibles.
- Goteras por filtración de agua en instalaciones.
- Los sanitarios no están en óptimas condiciones.
- No hay como trasladar a los pacientes.

### **San Francisco Rio Blanco:**

- Escasez de medicamentos y atención médica.

### **Vista Hermosa:**

- Deterioro de la casa de salud.
- Escasez de medicamento y atención medica.
- Lavado de depósitos de agua y limpieza del área de tanques.

En las asambleas generales de igual manera se ha dado la importancia necesaria para que la autoridad municipal no descuide este sector dentro de la población, ya que la salud es de vital importancia para los pobladores del municipio, lo que hace que esta autoridad municipal tenga que gestionar e implementar las diferentes estrategias para mejorar los servicios de salud del municipio.



**Casa de Salud de la Agencia de Vista Hermosa**

## 1.4.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec el servicio de salud es de manera inoportuna, deficiente e incompleta, faltan medicamentos y material médico para atender las emergencias.

## 1.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	
<b>Estrategia:</b>	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Equipamiento de la infraestructura de salud de Santo Domingo Tonaltepec.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Gestionar el mantenimiento de la casa de salud de Santo Tonaltepec y sus agencias.</p> <p><b>Línea de acción 3.</b> Gestionar una ambulancia equipada para los traslados de emergencia.</p>	

# MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL EJE ESTRATÉGICO 1.

TEMA:	Alimentacion.													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	No hay espacio para comedores	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	Construcción de comedor público	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, Regidora de obras, Presidenta Dif Municipal, Directora del DIF Estatal.	2023	\$400,000	Otras fuentes de Financiamiento	25 m2	142 personas	% de m2 de construcción de comedor público terminado. Porcentaje de m2 de construcción de comedor público terminado X 100/porcentaje de m2 de construcción de comedor público programados
Santo Domingo Tonaltepec	No hay espacio para comedores	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	Construcción de comedor público	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, Regidora de obras, Presidenta Dif Municipal, Directora del DIF Estatal.	2024	\$400,000	Otras fuentes de Financiamiento	25 m2	142 personas	% de m2 de construcción de comedor público terminado. Porcentaje de m2 de construcción de comedor público terminado X 100/porcentaje de m2 de construcción de comedor público programados
Santo Domingo Tonaltepec	No hay espacio para cocinar	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	Construcción de cocina	17.35397	-97.22003	Presidente Municipal, Regidora de obras, Presidenta Dif Municipal, Directora del DIF Estatal.	2023	\$500,000	Otras fuentes de Financiamiento y por acciones y tequios	20 m2	142 personas	% de m2 de construcción de comedor público terminado. Porcentaje de m2 de construcción de comedor público terminado X 100/porcentaje de m2 de construcción de comedor público programados
Santo Domingo Tonaltepec	No hay espacio para cocinar	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	Construcción de cocina	17.35397	-97.22002	Presidente Municipal, Regidora de obras, Presidenta Dif Municipal, Directora del DIF Estatal.	2024	\$500,000	Otras fuentes de Financiamiento y por acciones y tequios	20 m2	142 personas	% de m2 de construcción de comedor público terminado. Porcentaje de m2 de construcción de comedor público terminado X 100/porcentaje de m2 de construcción de comedor público programados
Santo Domingo Tonaltepec	No hay espacio para cocinar	Garantizar una alimentación adecuada, suficiente y saludable en las familias y grupos vulnerables que no pueden acceder a este derecho que como seres humanos todos tenemos.	Otorgar la seguridad alimentaria, saludable y suficiente a estos grupos vulnerables mediante la instalación de Infraestructura alimentaria.	Construir infraestructura alimentaria municipal a efecto de que se proporcione una alimentación sana y nutritiva.	Construcción de cocina	17.35397	-97.22002	Presidente Municipal, Regidora de obras, comité de obras, titular Dif Municipal, Titular DIF Estatal.	2025	\$500,000	Otras fuentes de Financiamiento y por acciones y tequios	20 m2	142 personas	% de m2 de construcción de comedor público terminado. Porcentaje de m2 de construcción de comedor público terminado X 100/porcentaje de m2 de construcción de comedor público programados

TEMA:	Salud.													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	Equipos rezagados e inservibles	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de santo Domingo Tonaltepec	Equipamiento de dispensario medico en la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2023	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Equipos rezagados e inservibles	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de santo Domingo Tonaltepec	Equipamiento de dispensario medico en la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec	17.60997	-97.34826	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2024	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
San Francisco Rio Blanco	Escases de medicamento y atencion medica	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de San Francisco Rio Blanco	Equipamiento de dispensario medico en la casas de salud de San Francisco Rio Blanco	17.60997	-97.34826	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2023	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
San Francisco Rio Blanco	Escases de medicamento y atencion medica	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de San Francisco Rio Blanco	Equipamiento de dispensario medico en la casas de salud de San Francisco Rio Blanco	17.60997	-97.34826	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2024	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.

TEMA:	Salud.													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Francisco Rio Blanco	Escases de medicamento y atencion medica	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de San Francisco Rio Blanco	Equipamiento de dispensario medico en la casas de salud de San Francisco Rio Blanco	17.60997	-97.34826	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2025	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
Vista Hermosa	Escases de medicamento y atencion medica	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de Vista Hermosa	Equipamiento de dispensario medico en la casa de salud de Vista Hermosa	17.59442	-97.36651	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2023	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
Vista Hermosa	Escases de medicamento y atencion medica	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Equipamiento de la infraestructura de salud de Vista Hermosa	Equipamiento de dispensario medico en la casa de salud de Vista Hermosa	17.59442	-97.36651	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2024	\$25,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 lote	142	% del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud Terminado. porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud terminado X 100/numero de porcentaje del lote de equipamiento de dispensario medico en la casa de salud programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Gotoras por filtracion de agua en la casa de salud	Darle mantenimiento a la casa de salud	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar el mantenimiento de la casa de salud de Santo Tonaltepec y sus agencias.	Mantenimiento de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec	17.60997	-97.3566	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2023	\$200,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 obra	142	% de obra de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec terminado. Numero de porcentaje de obra de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec terminado X 100/Numero de porcentaje de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec programadas.
Santo Domingo Tonaltepec	Gotoras por filtracion de agua en la casa de salud	Darle mantenimiento a la casa de salud	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar el mantenimiento de la casa de salud de Santo Tonaltepec y sus agencias.	Mantenimiento de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec	17.60997	-97.3566	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2024	\$200,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 obra	142	% de obra de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec terminado. Numero de porcentaje de obra de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec terminado X 100/Numero de porcentaje de la casa de salud de Santo Domingo Tonaltepec programadas.
Vista Hermosa	Deterioro de la casa de salud	Darle mantenimiento a la casa de salud	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar el mantenimiento de la casa de salud de Santo Tonaltepec y sus agencias.	Mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa	17.59442	-97.36651	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2023	\$200,000	Otras fuentes de Financiamiento	30 m2	142	% de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa terminado. Numero de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa terminado X 100/numero de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa programadas.
Vista Hermosa	Deterioro de la casa de salud	Darle mantenimiento a la casa de salud	Fortalecer la atención básica del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar el mantenimiento de la casa de salud de Santo Tonaltepec y sus agencias.	Mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa	17.59442	-97.36651	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de Salud Bienestar.	2024	\$200,000	Otras fuentes de Financiamiento	30 m2	142	% de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa terminado. Numero de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa terminado X 100/numero de m2 de mantenimiento de la casa de salud de Vista Hermosa programadas.
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec el servicio de salud es de manera deficiente e incompleta, faltan medicamentos y material medico para atender las emergencias.	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Contribuir en la operación del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar una ambulancia equipada para los traslados de emergencia.	Adquisicion de Ambulancia	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de	2023	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 Ambulancia	251 personas	% de adquisicion de ambulancia terminado. Numero de adquisicion de ambulancia terminado X 100/numero de adquisicion de ambulancia programados.
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec el servicio de salud es de manera deficiente e incompleta, faltan medicamentos y material medico para atender las emergencias.	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Contribuir en la operación del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar una ambulancia equipada para los traslados de emergencia.	Adquisicion de Ambulancia	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de	2024	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 Ambulancia	142	% de adquisicion de ambulancia terminado. Numero de adquisicion de ambulancia terminado X 100/numero de adquisicion de ambulancia programados.
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec el servicio de salud es de manera deficiente e incompleta, faltan medicamentos y material medico para atender las emergencias.	Mejorar el acceso efectivo de las y los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a servicios de salud de calidad.	Contribuir en la operación del Sistema de Salud en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar una ambulancia equipada para los traslados de emergencia.	Adquisicion de Ambulancia	17.61055	-97.36984	Presidente Municipal, regidor de Salud, Director(a) de Servicios de Salud de Oaxaca, Director(a) de	2025	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 Ambulancia	142	% de adquisicion de ambulancia terminado. Numero de adquisicion de ambulancia terminado X 100/numero de adquisicion de ambulancia programados.

# **EJE ESTRATÉGICO 2.**

## **SANTO DOMINGO TONALTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.**

### **INTRODUCCIÓN**

Un gobierno moderno debe administrarse de manera que resuelva las necesidades más apremiantes de su comunidad. Se debe crear un modelo de administración municipal de puertas abiertas y de soluciones. Debe quedar atrás una administración cerrada, burocrática, de trámites largos y tediosos.

La administración municipal es el primer orden de gobierno en el cual el ciudadano hace contacto, por ello debemos ser una administración amigable, y nuestra visión está enfocada en ser un gobierno honesto, transparente y cercano a la gente.

Debemos actuar conforme a la realidad política y social, sin distinción alguna. Somos una administración que está al servicio de todas y todos, con capacidad de transformarse de manera continua para resolver los retos a los cuales nos enfrentaremos día a día.

Construiremos un gobierno, honesto, y que cumpla las expectativas de la sociedad, pero sobre todo que confíen en nuestro accionar. La rendición de cuentas es un factor fundamental para que la ciudadanía esté enterada de la situación financiera municipal, la fiscalización y vigilancia ciudadana de los recursos públicos será parte fundamental de nuestra administración.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de nuestra gestión pública municipal, toda vez que las decisiones que se tomen por parte de nuestra administración deben estar al alcance de la ciudadanía en general de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

## **2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público.**

### **2.1.1 Diagnóstico Específico.**

No podemos transitar hacia el progreso, si no realizamos buenas prácticas de gobierno. Nuestra administración está basada en ser un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, y que sabe escuchar las críticas constructivas, todo lo anterior privilegiando los derechos humanos de todos nuestros habitantes, con énfasis en las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y sectores vulnerables.

La consolidación de un gobierno que cumpla con los compromisos asumidos, requiere el compromiso de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, así como también de resultados. Las buenas prácticas de gobierno no se resumen más que en asumir el compromiso con el cual se empeñó nuestra palabra con la sociedad, cumplir en administrar de una manera honesta los bienes y recursos del municipio.

Anteponer los intereses colectivos a los beneficios particulares, hacer valer el honor de servir en esta administración municipal a nuestro pueblo lejos de la corrupción que tanto daño hace a nuestra sociedad. Este es uno de nuestros principales compromisos como administración municipal; llevar a efecto el combate a la corrupción en todos los ámbitos de la encomienda que nos otorgó el voto popular.

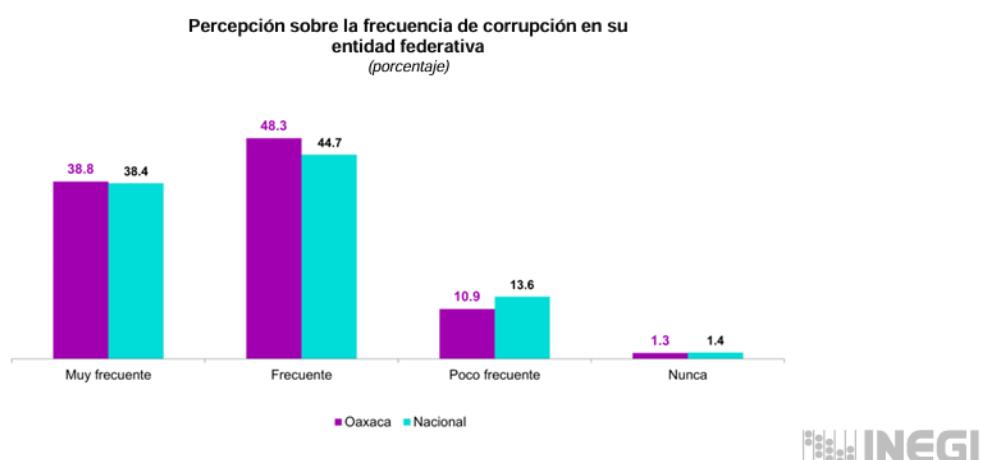
Hoy estamos para servir a todos los habitantes de nuestro municipio sin distingo alguno, responsabilidad que asumimos con mucho gusto y honor, pero con un gran sentido de responsabilidad. Por eso nuestro compromiso es ser una administración municipal con buenas prácticas de gobierno, lejos de la corrupción que tanto se ha notado y lacerado en nuestro país.

Las buenas prácticas de gobierno debe ser prioridad en todo el actuar de las administraciones municipales. El no tener experiencia en la administración pública municipal no exime a los integrantes de las administraciones que nos han precedido de capacitarse para cumplir con la misión que le ha encomendado la sociedad.

Por eso es muy importante para los integrantes del cabildo que incursionen por primera ocasión en la administración pública municipal, tomen los cursos y las capacitaciones, sobre sus funciones y demás atribuciones a desempeñar.

El PND, el PED y la agenda 2030 nos indican de manera precisa cuales son los lineamientos que deben regir la actuación de los servidores municipales, así como de los objetivos que se tienen que cumplir como administración municipal para transitar rumbo al estado de bienestar, lejos de la corrupción a la que pudiese caer.

Hoy somos una administración con apertura a las críticas constructivas y que sumen al progreso de nuestro municipio, en la cual buscamos privilegiar el diálogo para dirimir cualquier diferencia dentro del marco legal y jurídico, pero, sobre todo, no olvidando respetar las garantías individuales y atendiendo con sentido humano.



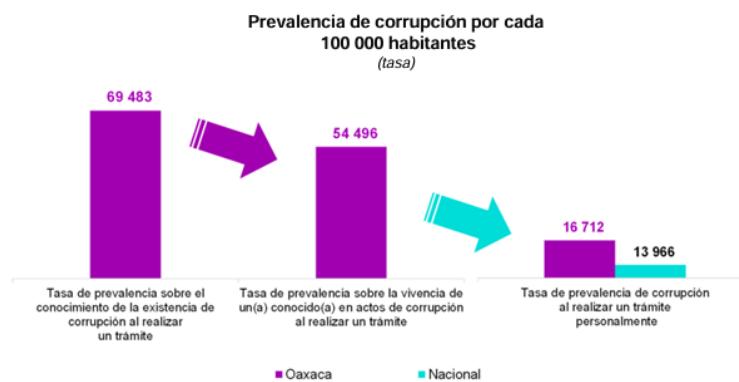
Nota: Excluye la opción "No especificado" que completa el 100 por ciento.

Derivado de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, ENCIG, en el que la percepción sobre la frecuencia sobre actos de corrupción en el Estado de Oaxaca, el 87.1% de la población de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en su entidad son muy frecuentes o frecuentes, en contraste a nivel nacional 83.1% de la población percibió que los actos de corrupción en su entidad son muy frecuentes o frecuentes los actos de corrupción, siendo en nuestro estado más alto que a nivel nacional.



INEGI

Continuando con la percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos sectores, en el Estado de Oaxaca el 87.3% de la población de 18 años y más percibió que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente en los partidos políticos, seguido de los policías con un 85%; siendo el primero en el Estado de Oaxaca más alto el índice con relación a nivel nacional.



INEGI

Finalmente, en la mencionada encuesta la tasa de prevalencia de corrupción, en el Estado de Oaxaca, la tasa de población que tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 16,712 por cada 100,000 habitantes. A nivel nacional la tasa de prevalencia de corrupción fue de 13,966 por cada 100,000 habitantes, por lo que la tasa de corrupción en nuestro Estado es mayor que a nivel nacional.

Por todo lo anterior, dejaremos atrás los vicios y malos manejos en la administración pública municipal (combate a la corrupción), poniendo como eje central a las personas, con la erradicación del nepotismo, con talleres de

capacitación a los servidores públicos en el combate y prevención de la corrupción, que los servidores públicos conozcan el contenido de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, implementar un buzón de quejas y denuncias, concientización a la ciudadanía para que denuncie tales actos de corrupción en los que sean testigos, robustecer la función de la Contraloría Social Municipal, así también la implementación de auditorías, y en procesos de licitación de obras públicas una aplicación estricta de la ley de la materia para así evitar y erradicar la corrupción en nuestro municipio, como ya se dijo anteriormente en nuestro Estado es muy alta la percepción de la corrupción.



## 2.1.2. Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, en las administraciones municipales pasadas, se ha carecido del impulso a la legalidad, el combate a la corrupción y a la trasparencia en el manejo de los recursos públicos.

## 2.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Impulsar en la Administración Pública Municipal la cultura de la transparencia y el combate a la corrupción.	
<b>Estrategia:</b>	Promover medidas de control preventivo para evitar actos de corrupción.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Impartir cursos de capacitación a los servidores públicos municipales en Leyes Anticorrupción.  <b>Línea de acción 2.</b> Implementar en la Administración Pública Municipal el Código de Ética.	



## 2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas.

### 2.2.1 Diagnóstico Específico.

De acuerdo con el INAI, la transparencia es la obligación de los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de poner a disposición de la ciudadanía información sobre sus acciones y el uso de los recursos públicos.

La transparencia puede ser:

- **Reactiva:** Cuando se responde a las solicitudes de información
- **Activa:** Cuando se cumplen con las obligaciones de transparencia
- **Proactiva:** Cuando se publica información adicional a las obligaciones de transparencia

La transparencia gubernamental se promueve a través del Gobierno Abierto, que busca incentivar la adopción de prácticas de gobierno abierto en los estados y municipios. Así pues, la Transparencia es una cualidad y una obligación de cualquier sujeto obligado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de poner a disposición de las personas información sobre las acciones que realiza y el uso que hace de los recursos públicos.

Se dice pues, que la transparencia es la obligación que tienen los organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen, la transparencia comprende el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y las medidas anticorrupción. En este sentido, la transparencia constituye una serie de instrumentos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información en posesión de las instituciones gubernamentales.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en apego a la ley.

El artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos menciona la obligación de los municipios (entendidos como sujetos obligados por la misma ley) de poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos. Así mismo, es obligación del gobierno municipal transparentar sus acciones y el derecho que tiene la ciudadanía de acceder a la información todo esto de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en los artículos 30 y 71 numerales IV, VI, IX, XII,

Uno de los principales objetivos de la transparencia y rendición de cuentas es poder generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que al participar, escuchar, analizar, deliberar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso, es decir, si el gobierno informa a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y cómo se ejercen los recursos públicos, dando como resultado una mayor confianza y transparencia entre la ciudadanía, favoreciendo así el pago de impuestos, ya que los ciudadanos saben del destino y buen uso de esos recursos públicos.

La transparencia y rendición de cuentas ha sido uno de los temas polémicos a lo largo de las administraciones en nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec; gobiernos anteriores han hecho alarde de ser administraciones de puertas abiertas, pero en realidad han mostrado discrecionalidad y opacidad en materia de transparencia, por lo que esta administración ha ejercido los recursos públicos de manera eficiente y transparente, bajo los principios de racionalidad y austeridad del gasto y máxima eficiencia.

La Ley Orgánica de nuestro Estado indica que la autoridad municipal, está comprometida a declarar los recursos ejercidos, así como de las gestiones en beneficio de la ciudadanía, presentando un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales. Esta información se da por cumplimiento al mandato, pero de manera parcial.

Los informes municipales anuales son la única herramienta que se ha utilizado para la rendición de cuentas por parte del gobierno municipal. En las últimas administraciones se ha utilizado la página en la red social denominada Facebook, en la cual las administraciones municipales más que transparentar y rendir cuentas,

la han utilizado para informar sobre algunas obras realizadas. Actualmente el municipio no cuenta con un sistema normativo interno en el cual se establezcan las funciones de cada servidor público para evitar duplicidad de funciones y ociosidad en el mismo. También es preciso mencionar que el municipio no cuenta con página web para informar a la ciudadanía de las Acciones del Gobierno Municipal para dar cabal cumplimiento a sus valores de ser eficiente, transparente, cercano a la gente y al servicio del pueblo, todo ello en virtud de ser un municipio muy pequeño, sin embargo, si se realiza la rendición de cuentas a la ciudadanía mediante informes de gobierno, mediante asambleas comunitarias.

No han existido otros medios por los que se informe a la población en general de las gestiones municipales en turno. Como citamos líneas arriba, la única manera que se había manejado la información de la gestión municipal ha sido por medio de los informes anuales como lo indica la ley. Por lo cual podemos concluir que anteriormente no ha existido transparencia y una correcta rendición de cuentas de las administraciones municipales.

Cabe mencionar que también es importante mantener en orden la comprobación de los recursos en las diferentes plataformas que dan seguimiento al destino de los recursos de las diferentes participaciones que se reciben en el municipio, y que todo recurso federal que llega al municipio, es fiscalizado, por lo que se debe tener el mayor de los cuidados para hacer los diferentes informes como es en finanzas, en auditoria superior del Estado, en el RFT, y en algunas otras plataformas.

Finalmente es importante la capacitación de los servidores públicos en virtud de que éstos no tienen el perfil para el cargo, además, que desconocen de la normatividad que rige la obra pública y adquisiciones para que los procesos se hagan con total transparencia, involucrando en ello también a la Contraloría Social Municipal pues juega un papel importante para el cumplimiento de la transparencia y rendición de cuentas por esta autoridad municipal. Cabe mencionar que este municipio y esta administración ha cumplido cabal y puntualmente con la Transparencia y Rendición de Cuentas de subir los reportes trimestrales, cierre de ejercicio y cuenta pública de las Asignaciones de los recursos federales transferidos al municipio (F-III y F-IV) y otras fuentes de financiamiento.

## 2.2.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, en administraciones pasadas ha quedado duda del manejo y el uso de los recursos que se ejercen en el municipio, por lo que falta mayor claridad en los informes que se dan a la comunidad en general.

## 2.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Mejorar los esquemas de Transparencia y Rendición de Cuentas de acuerdo a la Normatividad vigente en la materia.	 
<b>Estrategia:</b>	Implementar la cultura del ejercicio de la Transparencia y Rendición de cuentas en la administración municipal.	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Comunicar a la sociedad de forma clara y continua las acciones y programas que realiza el Gobierno Municipal en beneficio de la población.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Crear la página WEB del municipio como medio de información pública a la ciudadanía.</p>	



## 2.3. Gobierno Municipal Austerio.

### 2.3.1 Diagnóstico Específico.

El desarrollo institucional se enmarca dentro de un proceso de cambios que nos determina el crecimiento y avance de nuestra administración. Una de las herramientas del desarrollo institucional es la planeación, generadora de la dinámica de un sistema de administración y gestión, con una proyección a corto, mediano y largo plazo, pero ahora enfocado a lo que nos pide nuestro gobierno federal, ajustándose a que todos los niveles de gobierno tengan que ser austeros.

La austeridad, como herramienta de planificación establece políticas de gestión en el medio plazo, objetivos estratégicos institucionales, estrategias y acciones orientadas a ahorrar recursos municipales para la promoción del desarrollo local, si dejar fuera que la prestación de servicios tendrá que ser de calidad.

La austeridad es el instrumento que sirve para el crecimiento económico, desarrollo social y sustentable de las comunidades y pueblos. **La austeridad** económica se define como una disminución en el gasto del gobierno para reducir los déficits públicos. La política es recetada por los que creen en ella, incluso cuando el resultado es una gran injusticia para algunos, cuando se traduce en una mayor pérdida de empleos y disminución en el crecimiento económico.

La Austeridad en México es entendida como una conducta que todos los poderes y órganos autónomos deben acatar para **“lograr combatir la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de bienes a través de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos”**.

La Ley en cuestión es clara al respecto de los diversos objetivos y medidas de austeridad: la prohibición de vehículos de lujo, prohibición de seguros de ahorro, prohibición de vehículos aéreos y gastos de oficina innecesarios son tan solo unos ejemplos de estas medidas. Sin embargo, no existen reglas claras sobre la manera en que se deben utilizar los recursos que se logren ahorrar por medio del ejercicio de un gasto austero.

El primer problema es consecuencia de una regulación deficiente, más que un ejercicio eficiente y transparente del gasto. A pesar de que dentro de los motivos originales de la Ley de Austeridad están la eficiencia y la transparencia, la realidad

es que no sabemos con claridad a dónde terminan todos los recursos que se ahorran por medio de las medidas de austeridad.

Podemos decir, que el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec no se hacen mal uso de los recursos, por el hecho de que es poco lo que se recibe de las diferentes participaciones, sin embargo, no podemos decir que todas las autoridades que han pasado por el cargo del Ayuntamiento, se han enfocado en estirar y ahorrar los recursos para que, con poco, se pueda hacer mucho más.

La Austeridad nacional, quizá es la herramienta que ha servido para que en los diferentes niveles de gobierno hagan conciencia de no estar gastando los recursos en cosas innecesarias, quizá esa es la misma visión que ha faltado en este nuestro municipio, que todos los que pasemos a desempeñar algún cargo público municipal, y que tenga la oportunidad de disponer el uso de los recursos, sea de manera consciente y enfocado a verdaderas necesidades.

Quizá el mayor problema que se tenga en Santo Domingo Tonaltepec con respecto a la Austeridad, es que se siguen realizando las mismas prácticas de los usos de los recursos igual que en administraciones pasadas, sin tomar en cuenta que quizá se deberían hacer algunos ajustes en algunos rubros a manera de eficientar y ahorrar recursos para enfocarlos a necesidades primordiales, y de esta manera entrar a la dinámica del gobierno federal en la Austeridad de los recursos. Por lo que este gobierno y en esta administración llevará a cabo políticas de austeridad, racionalidad y eficiencia del gasto público, tanto en recursos humanos como materiales, uso eficiente y racional de los vehículos, en contratación de personal de acuerdo al perfil necesario para evitar duplicidades y gastos innecesarios; y en caso de adquisición de vehículos realizar tres cotizaciones y decidir por el más económico y austero. En la remodelación de oficinas, se hará de forma austera y sin lujos, evitando el dispendio y sin derroche de recursos públicos. Y por último implementar capacitaciones a los servidores públicos del municipio para que conozcan todo lo relacionado a la Ley Estatal de Austeridad Republicana del Estado de Oaxaca y poder aplicarlo de manera eficiente en nuestro municipio.



## 2.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aún falta trabajar en un plan de austeridad más eficiente en los diferentes niveles de gobierno, a manera de hacer que los recursos municipales alcancen para más necesidades.

## 2.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Optimizar la administración municipal para lograr mejores resultados, mayor competitividad y bienestar para toda la población del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Estrategia:</b>	Implementar una gestión del ejercicio del gasto público municipal enfocada en resultados y en la mejora continua.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Mejorar el ejercicio del gasto mediante el análisis de la información surgida del monitoreo y el seguimiento de este y del desempeño para brindar retroalimentación a las áreas involucradas.	

## **2.4 Trámites y Servicios.**

### **2.4.1 Diagnóstico Específico.**

Para que nuestra administración municipal tenga mayor certidumbre en la realización de Trámites y Servicios en beneficio de la comunidad, es necesario que exista una organización administrativa adecuada y acorde a la realidad social y política. Esta es una actividad importante para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de esta se establecen relaciones del gobierno con los gobiernos estatal y federal.

Es muy importante el autoanálisis y la evaluación, pues se debe supervisar y evaluar los logros que se han obtenido en este servicio, así como el correcto uso de los recursos y aplicación de los procedimientos indicados.

La nueva forma de hacer política nos indica que se debe ser amable ante diferentes instancias gubernamentales, instituciones, personas, así como con diferentes empresas; cuidar las formas de atención, de relación, de convivencia, para que los trámites y servicios se dé de manera adecuada y correcta, haciéndola ejemplar y no volver al pasado donde se recibía un mal servicio burocrático.

Gran parte de las relaciones humanas que se puedan dar en este medio municipal, se logran por medio de la coordinación y la gestión municipal, pues para que estos beneficios sean tangibles en nuestra localidad se necesita la amabilidad, compromiso, intervención de la autoridad municipal; por eso la gran importancia que tiene implementar una correcta coordinación y gestión municipal para el bien de toda la sociedad.

Una de las principales problemáticas que se ha venido arrastrando a lo largo de las administraciones municipales es la falta de atención entre ciudadanos y la autoridad municipal, así mismo, la poca comunicación que ha existido con los diferentes comités de la comunidad.

Mas que coordinación para trabajar los comités han sido figuras para solicitar apoyos, y en esta administración se le está dando otra perspectiva a esta relación, pues se trata de coordinar y conjuntar esfuerzos para llevar beneficios a las diferentes colonias de nuestro municipio.

La finalidad es abatir las malas prácticas que han existido en trámites largos y cansados, y en servicios que son de vital necesidad para la sociedad; y esto solo se lograra a través del dialogo claro y respetuoso y de una manera coordinada, pues la única finalidad es abatir la brecha de rezago existente en nuestra sociedad. El mayor número de trámites que se llevan a cabo en el municipio son las Constancias de Origen y Vecindad, Constancias de Identidad, Registros de Nacimientos, Constancias de posesión de predios, constancia de no adeudo del impuesto predial, actas de defunción, licencias de operación de negocios, cartilla del servicio militar, constancias de compraventa de diversa índole, pago del impuesto predial; de estos trámites y servicios que brinda el municipio a la ciudadanía, la principal problemática que se presentan es la falta de profesionalización de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y que obviamente repercute en una deficiente atención a la ciudadanía.

Hoy somos una administración que gobierna para todas y todos, por eso nuestras gestiones serán con los niveles de gobierno, dejando a un lado las diferencias, la negatividad, la desigualdad, sobre todo el orgullo que a veces existe en nuestra comunidad.

Una de las principales problemáticas a las que tradicionalmente se enfrentaban las administraciones pasadas para lograr una buena atención de trámites y servicio municipal es la falta de información por parte de los servidores públicos en relación a los programas que puedan acceder para beneficiar a la ciudadanía, o la poca experiencia que tienen para conocer en tiempo y forma estos programas.



## **2.4.2 Planeación para el Bienestar.**

### **2.4.2.1 2% PRODIM.**

#### **Diagnóstico específico.**

De acuerdo con lo establecido en el PMD 2022-2028, la planeación es una herramienta fundamental para definir objetivos, estrategias, metas y prioridades que permitan alcanzar resultados orientados al bienestar de la población, especialmente de los grupos de atención prioritaria. Este proceso debe ser participativo, incluyente, territorial y estratégico. Planear no implica únicamente determinar qué se va a hacer, sino también, de manera conjunta y a través de la participación democrática, identificar el por qué, cómo, cuándo y para quién se actúa.

Nuestro Estado está integrado por 570 municipios, de los cuales 417 se rigen por sistemas normativos internos, ante Usos y Costumbres y 153 por partidos políticos. En el primer caso, el sistema de elección de autoridades municipales es por sistemas normativos internos escalafonarios, por lo que desconocen sus funciones a desempeñar, además, carecen de capacidad de gestión lo que conlleva a una planeación deficiente, desordenada, poco sostenible y sin la participación de la ciudadanía.

Ante esta situación el Gobierno federal atrevió de un ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; permite que los municipios puedan desarrollar un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) destinado hasta un 2% del total de los recursos asignados del FAISMUN, con el fin de fortalecer la CAPACIDAD DE GESTIÓN de tipo: OPERATIVA (Acondicionamiento de espacios físicos, Adquisición de Software hardware y Gestión ambiental local); JURÍDICA (Creación y actualización de la normatividad de los gobiernos locales); y ORGANIZACIONAL (Cursos de capacitación y actualización que fomenten la Formación e las personas servidoras públicas de los gobiernos locales).

En este contexto, en nuestro municipio de Tonaltepec se priorizó fortalecer con recursos del PRODIM 2023, las áreas OPERATIVAS de Regiduría de Obras, y Tesorería municipal en la MODALIDAD de "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE", que son las áreas que tienen mayor contacto con la ciudadanía. en el caso de la Regiduría de Obras que carece de equipos de HARDWARE para informar sobre el POA 2023, el Seguimiento de los AVANCES FISICOS y la EVALUACION de las Metas alcanzadas de

las obras del FAISMUN 2023. En la Tesorería se cuenta con una computadora de escritorio, en condiciones Obsoletas, por lo que se debe reponer este equipo ya que esta área es la responsable de los avances de la Gestión Municipal, además es el área con mayor contacto con la Ciudadanía. A continuación se presenta el cálculo del 2% del PRODIM 2023.

#### CONCEPTO 2025

RECURSO FISM (Fondo para la Infraestructura Social Municipal) \$ 2,275,775.00

2% PRODIM (Programa de Desarrollo Institucional Municipal) \$ 45,515.50

#### **Información Cualitativa.**

Específicamente en nuestro municipio, durante la realización de las mesas temáticas en la cabecera municipal, se expresaron los ciudadanos inconformes respecto a este tema, enfatizando en que no se cuenta con personal capacitado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

En ese entendido, como actual administración del municipio debemos atender esta situación, ya que si no se atiende se corre el riesgo de carecer de una planeación para maximizar el recurso percibido y combatir con el rezago social en Santo Domingo Tonaltepec. Ahora bien, una solución aceptable en este ámbito es la contratación de personal externo y capacitado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

#### **2.4.2.2 3% GASTOS INDIRECTOS**

##### **Diagnóstico específico.**

Considerando el mismo ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social, el gobierno federal permite que los municipios en el ejercicio del gasto del FAISMUN transferidos a los municipios, puedan contar con recursos por el orden del 3% del total de los recursos asignados al FAISMUN para ser aplicados como gastos indirectos en:

1.- Servicios de Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos de

las obras (Solo aplica para el uso exclusivo en la verificación y seguimiento de obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).

2.- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas (Recursos destinados a la elaboración de proyectos de las obras que se realizarán con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).

3.- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte (se considerarán únicamente los gastos en la reparación y mantenimiento de los vehículos y equipo de transporte propiedad de los entes públicos y que son usados para el uso exclusivo en la verificación y seguimiento de obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).

Como se dijo anteriormente la mayoría de las autoridades municipales de Usos y Costumbres desempeñan sus cargos municipales gratuitamente sin formación como servidores públicos, además sus estructuras municipales relacionadas con las áreas técnicas carecen de una Dirección de Obras Públicas para elaborar Proyectos Ejecutivos de Obra Civil que les permita mejorar su capacidad de gestión, ya que actualmente son nulas, aunado a la falta de profesionistas con perfiles que permita contar con un BANCO DE PROYECTOS que sustente las gestiones de recursos complementarios para dar respuesta a la demanda social de la ciudadanía este prototipo de autoridades municipales de Tonaltepec.

### **Información Cualitativa.**

En las Mesas Temáticas del taller de Planeación participativa efectuado en el municipio en el año 2023, las personas asistentes identificaron el siguiente problema:

En Santo Domingo Tonaltepec existe el Problema: "SE CARECE DE PROYECTOS DE OBRAS QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO". De no atender este problema, se corre el riesgo de "CARECER DE INFORMACION AL EJECUTAR O PLANEAR UNA OBRA", así mismo se propuso una posible solución que sería: "SOLICITAR SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRA".

## 2.4.3 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, los trámites y servicios a la ciudadanía por parte del personal de ayuntamiento es de baja calidad y deficiente.

}

## 2.4.4 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Implementar la planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Estrategia:</b>	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Priorizar el recurso del 2% del Prodim para el bienestar de la ciudadanía.  <b>Línea de acción 2.</b> Priorizar el recurso del 3% de Gastos Indirectos para el bienestar de la ciudadanía.	



# MATRÍZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL EJE ESTRATÉGICO 2

TEMA:	Planeacion para el bienestar													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	La Planeación municipal de Santo Domingo Tonaltepec actualmente es muy deficiente, poco incluyente y participativa, aunado a un nulo desarrollo institucional y poca capacidad de gestión institucional.	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 3% de Gastos Indirectos para el bienestar de la ciudadanía.	3% Gastos Indirectos	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2023	\$61,576	R-33 FAISMUN	10 PROYECTOS	251 personas	% de numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado. Numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado X 100/numero de proyectos del 3% de costos indirectos programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Se carece de proyectos de obras que se realizaran en el municipio	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 3% de Gastos Indirectos para el bienestar de la ciudadanía.	3% Gastos Indirectos	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2024	\$68,273	R-33 FAISMUN	10 PROYECTOS	251 personas	% de numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado. Numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado X 100/numero de proyectos del 3% de costos indirectos programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Se carece de proyectos de obras que se realizaran en el municipio	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 3% de Gastos Indirectos para el bienestar de la ciudadanía.	3% Gastos Indirectos	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2025	\$64,081	R-33 FAISMUN	10 PROYECTOS	251 personas	% de numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado. Numero de proyectos del 3% de costos indirectos terminado X 100/numero de proyectos del 3% de costos indirectos programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No se cuenta con equipo de computo optimo para atención a la ciudadanía.	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 2% del Prodim para el bienestar de la ciudadanía.	2% PRODIM	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2023	\$41,051	R-33 PRODIM	3 equipos de computo	251 personas	% de numero de equipos de computo adquirido del 2% PRODIM terminado. Numero de equipos de computo adquiridos del 2% PRODIM terminado X 100/numero de equipos de computo adquiridos del 2% PRODIM programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No se cuenta con equipo de computo optimo para atención a la ciudadanía.	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 2% del Prodim para el bienestar de la ciudadanía.	2% PRODIM	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2024	\$45,515	R-33 PRODIM	3 equipos de computo	251 personas	% de numero de equipos de computo adquirido del 2% PRODIM terminado. Numero de equipos de computo adquiridos del 2% PRODIM terminado X 100/numero de equipos de computo adquiridos del 2% PRODIM programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No se cuenta con personal capacitado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	Implementar la Planeación para el bienestar sostenible en el municipio de Santo Domingo	Crear la dirección de planeación en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Priorizar el recurso del 2% del Prodim para el bienestar de la ciudadanía.	2% PRODIM	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Regidora de Hacienda, Tesorero Municipal	2025	\$42,721	R-33 PRODIM	1 Plan Municipal de Desarrollo	251 personas	% de elaboración del plan municipal de desarrollo del 2% PRODIM terminado. Numero de elaboración del plan municipal de desarrollo del 2% PRODIM terminado X 100/numero de elaboración del plan municipal de desarrollo del 2% PRODIM programados.



# **EJE ESTRATÉGICO 3.**

## **SANTO DOMINGO TONALTEPEC**

### **CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **PARA VIVIR EN PAZ**

#### **INTRODUCCIÓN**

La seguridad pública es un servicio que se debe brindar a la sociedad para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Esto nos debe garantizar que los ciudadanos puedan convivir en armonía y paz social respetando los derechos individuales de cada persona.

El tema de la seguridad pública, esta ha pasado a ser objeto de análisis constante, lo cual es lógico pues es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna.

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar y el desarrollo de nuestro municipio, pero esta función no puede lograrse con estrategias y acciones aisladas de la autoridad, exige la coordinación de los tres niveles de gobierno y de la sociedad, pues estamos conscientes el gran reto que significa lograr la paz y la tranquilidad social.

Con un trabajo coordinado, eficaz y permanente se puede lograr mejores condiciones de seguridad en nuestro municipio, por ese motivo en nuestra administración coordinaremos esfuerzos con el Ejercito Nacional y la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y en conjunto con la policía municipal montar guardias y rondines en las patrullas municipales con la finalidad de disuadir cualquier acto delictivo en nuestro municipio.

En conjunto con el gobierno estatal y federal, se implementan estrategias en materia de seguridad en todo el territorio municipal. Sabemos que el combate contra la delincuencia es una tarea muy ardua, pero también sabemos que es una

de las prioridades que nos reclama la sociedad, por ello nuestro compromiso de brindar seguridad a la población

## **3.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana.**

### **3.1.1 Diagnóstico Específico.**



La Prevención es el conjunto de acciones para evitar o reducir el impacto de riesgos y amenazas. El objetivo es que la población o bienes no queden expuestos a un posible riesgo. Y la Protección es el conjunto de medidas organizativas y de control, personal y medios de seguridad cuyo objetivo es garantizar la integridad y custodia de recursos humanos y materiales. Es decir, la prevención es el conjunto de acciones para evitar o reducir el impacto de riesgos y amenazas, mientras que la protección son las medidas para garantizar la integridad de personas y bienes.

La Seguridad Ciudadana es el conjunto de acciones que realiza el Estado para garantizar el desarrollo pacífico de la sociedad y el bienestar de sus habitantes. Cuyo objetivo es proteger a los ciudadanos y sus bienes, eliminar las amenazas de violencia, salvaguardar los derechos humanos, mejorar la calidad de vida de la población, prevenir la criminalidad, garantizar el acceso a un sistema de justicia eficaz. Así pues, la seguridad ciudadana garantiza el goce de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como: la vida, la integridad personal, la libertad, el bienestar personal, la propiedad, la igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades.

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la seguridad pública es un derecho de las personas. El Estado debe garantizar este derecho a través de la Federación, Entidades Federativas y los Municipios. Que el Ministerio Público es el encargado de ejercer la acción penal ante los tribunales. Que la autoridad judicial es la encargada de imponer las penas, modificarlas y determinar su duración. Que la autoridad administrativa es la

encargada de aplicar sanciones por infracciones de reglamentos gubernativos y de policía. Y que la Guardia Nacional es la encargada de realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación. Así mismo, la reforma al artículo 21 constitucional fortalece la seguridad pública y la cooperación entre autoridades locales, estatales y federales. En el mismo tenor señala el artículo 21 de la Constitución Política Para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solo que a nivel local.

Como autoridad municipal debemos realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física de la población, mediante la vigilancia para la prevención de actos delictuosos. Una de las principales prioridades de esta administración es la de prestar el servicio de seguridad pública para que el desarrollo de las actividades de la sociedad de Santo Domingo Tonaltepec transcurra dentro de los cauces del estado de derecho.

Nuestro compromiso es brindar a través de cuerpo de seguridad, asistencia a la población en situaciones de peligro y emergencia. Pondremos énfasis en reforzar la seguridad publica en toda nuestra municipalidad, se nombrarán elementos de policías municipales para apoyar el resguardar el orden en las mismas, el número de policías municipales con que cuenta el municipio son los suficientes para brindar seguridad a nuestra población, percatándonos que el servicio que presta la ciudadanía tiene una buena percepción de sus funciones.

Como se comentó con anterioridad, se implementará rondas de vigilancia con elementos de la policía municipal; además, de contar con el compromiso de cuerpos de seguridad estatal y nacional los cuales se tendrá lazos directos en la vigilancia con la policía estatal y con la Guardia nacional.

La estrategia que tomamos es inhibir los hechos delictivos en nuestro municipio, mediante la cultura de la denuncia y hacer que la sociedad realice sus actividades cotidianas en un clima de paz social y tranquilidad. Sabemos que no es una tarea fácil, que requiere de un esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno, pero los primeros pasos están dados y no nos detendremos hasta lograr que las niñas, niños, mujeres y la sociedad en general puedan y sigan transitando por nuestras calles con tranquilidad.

En los últimos años en nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec, lamentablemente ha hecho falta reforzar el tema de seguridad. Gran parte de la

población no siente seguridad al salir a realizar sus actividades, sobre todo los que tienen que viajar a algún otro municipio.

Por lo regular, de los hechos delictivos que han pasado en nuestro municipio, la mayoría son realizados por personas que llegan a nuestro municipio a realizar robos, fraudes, asaltos o cualquier conducta antisocial que afecta a nuestra sociedad. Aunado a esto un gran porcentaje de la población no tiene la cultura de la denuncia, esto por la poca confianza que se les tiene a las instituciones impartidoras y de procuración de justicia.

Para la mayoría de asuntos en donde se requieren de cuerpos de seguridad, se ha tenido que recurrir a solicitar el apoyo a las fuerzas armadas federales para reforzar al personal de seguridad municipal ya que estos no portan armamento para combatir a la delincuencia.

Aún no se puede desterrar la costumbre de la violencia hacia las mujeres, misma que está más acentuada en las familias donde existe más necesidades y carencias económicas. No existe aún entre los habitantes de nuestra comunidad la coordinación para establecer sistemas de alerta vecinal para apoyarse y protegerse ante actos ilícitos que atenten contra sus personas o sus bienes.

Como es costumbre en la mayoría de los municipios, una buena parte de la sociedad del municipio no tiene confianza en los cuerpos policiacos, en esta administración nos hemos propuesto cambiar esta percepción, que la ciudadanía confíe en sus policías.

Finalmente podemos decir que la prevención, protección y seguridad ciudadana son conceptos fundamentales en el ámbito de la seguridad pública, mismas que se refieren a medidas y estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Estos conceptos buscan prevenir la comisión de delitos, proteger a los ciudadanos de amenazas y riesgos, y mantener un entorno seguro en el que las personas puedan vivir y prosperar. En conjunto, la prevención, la protección y la seguridad ciudadana se basan en la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general. Estos conceptos buscan crear un entorno en el que los ciudadanos puedan vivir sin temor, donde sus derechos y bienestar estén garantizados, y donde se promueva el respeto mutuo y la responsabilidad compartida en la construcción de un ambiente seguro y pacífico, esas son nuestras metas en este gobierno municipal.

Dentro de las mesas temáticas realizadas, también se considera como necesidad la adquisición de una patrulla que sirva como herramienta para poder estar al pendiente de la seguridad de los ciudadanos de todo el territorio municipal, para alguna emergencia que suscite, o para poder hacer traslados correspondientes referente a este tema de seguridad.

### **3.1.2 Problema Identificado.**

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, la seguridad con la que se cuenta es de manera básica y los policías municipales carecen de entrenamiento, capacitación y herramientas indispensables para cumplir con su deber.

### **3.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.**

<b>Objetivo:</b>	Mejorar la Prevención, Protección y Seguridad que se brinda a la ciudadanía del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a efecto de contribuir a la paz duradera.	
<b>Estrategia 1</b>	Fortalecer los servicios de Protección y Seguridad Ciudadana de manera permanente.	
<b>Líneas de Acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Implementar la Certificación de la Policía Municipal.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Implementar Campañas de Prevención y adopción de la cultura de la denuncia.</p> <p><b>Línea de acción 3.</b> Dotar a la policía municipal con una patrulla municipal para favorecer sus rondines de seguridad y vigilancia.</p>	

## **3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos.**

### **3.2.1 Diagnóstico Específico.**

La Gobernabilidad se refiere semánticamente a la capacidad de ser gobernable y conceptualmente a la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.

Mientras que los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Es decir, son derechos fundamentales que todas las personas tienen por el solo hecho de existir. Son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna.

La gobernabilidad es una de las principales características que define el buen gobierno, puesto que propone la coadyuvancia de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), así como una alianza entre las dependencias, organizaciones civiles/sociales, y la ciudadanía en general para construir un equilibrio entre las demandas y las respuestas dadas por el gobierno en turno.

Tomando en consideración este contexto, la actual Administración municipal trabajará cada día para implementar mecanismos y espacios de diálogo que ayuden a formar relaciones interinstitucionales e interculturales con los diversos actores sociales para mitigar la falta de gobernabilidad, cabe aclarar que en nuestro municipio si existe la gobernabilidad, si bien es cierto existen demandas sociales de las agencias y de la cabecera municipal, éstas se han atendido puntualmente y no han puesto en riesgo la gobernabilidad en nuestro municipio, cabe mencionar también que en nuestro municipio no tenemos problemas agrarios con los núcleos agrarios colindantes ni organizaciones sociales por lo que no hay peligro de inestabilidad social o ingobernabilidad. Así mismo, en los comicios electorales, todos se han llevado a cabo en el marco de la ley y las costumbre con civilidad, respetando la voluntad popular, por lo que no ha existido ingobernabilidad por este tema.

El 10 de junio de 2011 se reformó estructuralmente la concepción y protección de los derechos humanos en el Estado mexicano, por lo que se incorporó en diversas materias la obligación de las autoridades jurisdiccionales y administrativas para coadyuvar en la resolución de conflictos bajo el principio pro-persona, que obliga a las autoridades a preferir la interpretación o norma que más favorezca a la persona.

Este principio consiste en elegir la norma que protege de manera más amplia a las personas; es por esto que, la dignidad y el respeto a los derechos humanos es una de las principales materias que el actual gobierno municipal, a través de sus diferentes dependencias y órganos auxiliares se pondrá en práctica.

Lamentablemente, la violación a los Derechos Humanos se ha ido incrementando no solo en nuestras comunidades, sino a nivel estatal, nacional y mundial. ¿Cuáles han sido las violaciones más recurrentes de las garantías individuales en nuestro municipio?

Existen diversas muestras, entre las que podemos mencionar la violencia, en sus diferentes manifestaciones, como violencia intrafamiliar, riñas, por mencionar solo algunas.

Otra problemática es la discriminación por género, esta se da mayormente por cuestiones laborales, ya que muchas veces no se toma en cuenta la capacidad intelectual, ni los conocimientos de las mujeres para acceder a un puesto, o en su caso devengan un salario mucho menor que los varones realizando las mismas labores.

Violencia contra niñas, niños y adolescentes, este fenómeno lamentablemente no ha desaparecido, y se presenta con mayor énfasis en zonas rurales y que no descartamos que exista en nuestro municipio.

Discriminación a grupos vulnerables, situación que se presenta por personas cercanas a estos grupos, como son personas mayores, discapacitados, grupos con carencias sociales, diversidad sexual, entre otros.

Es evidente que el estado requiere la implementación inmediata de políticas públicas que permitan asegurar el derecho humano y el acceso a la justicia a los sectores de la sociedad que lo requieran, así como brindar ayuda,



asistencia, atención, acceso a la verdad, a la no repetición y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos estatal y municipal.

### **3.2.2 Problema Identificado.**

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec falta fortalecer la atención a demandas sociales e impulsar el pleno goce de los derechos humanos de los habitantes de nuestro municipio.

### **3.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.**

<b>Objetivo:</b>	Impulsar la gobernabilidad y respeto a los derechos humanos en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Estrategias:</b>	<b>Estrategia 1:</b> Fortalecer la gestión de la demanda social ciudadana. <b>Estrategia 2:</b> Impulsar el pleno goce de los Derechos Humanos de los Habitantes del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1, Estrategia 1.</b> Establecer el Diálogo permanente entre el gobierno municipal y la ciudadanía para la atención a la demanda social. <b>Línea de acción 1, Estrategia 2.</b> Promover y difundir los Derechos Humanos al interior del territorio municipal. <b>Línea de acción 2, Estrategia 1.</b> Formular el instrumento jurídico con enfoque de Derechos Humanos que rigen la vida ciudadana.	

## **3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.**

### **3.3.1 Diagnóstico Específico.**

La Protección civil es un servicio público que se encarga de proteger a las personas y bienes ante desastres naturales o provocados por el ser humano, cuyos objetivos son reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, proteger la integridad física de las personas, proteger los bienes materiales, y proteger la naturaleza. Actualmente en nuestro municipio se encuentra instalado el Comité de Protección Civil y éste cuenta con las herramientas mínimas y equipo básico necesario para el desempeño de sus funciones, y es preciso mencionar que en el municipio no se tiene un plan de contingencias.

La prevención de desastres es el conjunto de acciones, planes y mecanismos de mitigación y preparación implementados con anticipación evitando sus efectos dañinos.

Dentro de las amenazas naturales tenemos a los sismos, los ciclones, las depresiones tropicales, las inundaciones, el deslizamiento de laderas, las granizadas, las sequías, las heladas, las ondas de calor y gélidas; dentro de las provocadas por los seres humanos tenemos a los agentes biológicos, las epidemias, las plagas, los incendios, las concentraciones o movimientos masivos de personas.

El Sistema Estatal de Protección Civil, es un ente que busca transitar de un esquema reactivo a trabajar en las diversas etapas de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, buscando integrar la inteligencia de riesgos y la gestión financiera del riesgo de desastres en un marco de desarrollo sostenible y la gobernanza del riesgo.

La participación articulada y coordinada de todos los sectores poblacionales a través de los tres niveles de gobierno, así como la incorporación de la inclusión e igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la transparencia, harán posible que Oaxaca pueda dar cumplimiento a las metas establecidas en los ejes de Acción de Sendai.

Dicho instrumento establece la necesidad de comprender el riesgo de desastre, el fortalecimiento de la gobernanza, invertir en la reducción de riesgos y aumentar la preparación que conlleve una respuesta eficaz y a reconstruir mejor.

El objetivo fundamental del Sistema Municipal de Protección Civil es el de proteger la vida de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada y el entorno ecológico ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Los sismos, caída de cables de energía eléctrica y árboles por vientos fuertes, reubicación de animales salvajes y enjambres de abejas, son fenómenos de la naturaleza que han estado presentes en nuestro municipio.

Otros fenómenos provocados por el ser humano, como incendios forestales en temporada de seca, accidentes automovilísticos y de motocicletas, desvanecimientos de adultos mayores, entre otros eventos, también han sido muy recurrentes en las últimas fechas.

El Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con la implementación del presente plan en materia de Protección Civil, tiene como meta el cumplimiento de lo siguientes puntos:

**a)** Fomentar una cultura del conocimiento de los riesgos de desastres, así como buscar la implementación de acciones que reduzcan o eviten su impacto en el territorio municipal.

**b)** Promover la participación de la población de manera organizada en las acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres.

**c)** Fortalecer las capacidades de las comunidades y sociedad civil para afrontar los diversos factores de vulnerabilidad del Municipio, a través acciones de reducción y mitigación de riesgos que garanticen el desarrollo sostenible de nuestra municipalidad.

**d)** Reducir al máximo los daños causados por los desastres y evitar la pérdida de vidas humanas.



### 3.3.2. Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec no se cuenta con equipo y personal capacitado en protección civil, en caso de suceder algún siniestro, evento natural u otra contingencia.

### 3.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Asegurar la integridad física y patrimonio de los habitantes del municipio de Santo Domingo Tonaltepec ante sucesos de origen naturales o humanos.	 
<b>Estrategia:</b>	Impulsar protocolos de información, prevención y atención ante los desastres naturales o humanos.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Identificar correctamente los principales riesgos naturales que eventualmente pudieran ocurrir en el municipio.  <b>Línea de acción 2.</b> Integrar brigadas de vigilancia y atención ante los desastres naturales.	

# MATRÍZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL EJE ESTRATÉGICO 3.

TEMA:	Prevencion, Proteccion y Seguridad Ciudadana													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	No hay patrulla	Mejorar la Prevención, Protección y Seguridad que se brinda a la ciudadanía del municipio de Santo Domingo Tonaltepec a efecto de contribuir a la paz durader.	Fortalecer los servicios de Protección y Seguridad Ciudadana de manera eficiente.	Dotar a la policía municipal con una patrulla municipal para favorecer sus rondines de seguridad y vigilancia.	Adquisicion de patrulla.	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de la secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.	2023	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 patrulla	251 personas	% de adquisicion de una patrulla realizada. Cantidad de adquisicion de una patrulla realizada X 100/Cantidad de adquisicion de una patrulla programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay patrulla	Seguridad que se brinda a la ciudadanía del	Fortalecer los servicios de Protección y Seguridad Ciudadana de manera eficiente.	Dotar a la policía municipal con una patrulla municipal para favorecer sus rondines de seguridad y vigilancia.	Adquisicion de patrulla.	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de la secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.	2024	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 patrulla	251 personas	% de adquisicion de una patrulla realizada. Cantidad de adquisicion de una patrulla realizada X 100/Cantidad de adquisicion de una patrulla programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay patrulla	municipio de Santo Domingo Tonaltepec a	Fortalecer los servicios de Protección y Seguridad Ciudadana de manera eficiente.	Dotar a la policía municipal con una patrulla municipal para favorecer sus rondines de seguridad y vigilancia.	Adquisicion de patrulla.	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de la secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.	2025	\$1,000,000	Otras fuentes de Financiamiento	1 patrulla	251 personas	% de adquisicion de una patrulla realizada. Cantidad de adquisicion de una patrulla realizada X 100/Cantidad de adquisicion de una patrulla programados.



# **EJE ESTRATÉGICO 4.**

## **SANTO DOMINGO TONALTEPEC**

### **CON CRECIMIENTO Y**

### **DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **INTRODUCCIÓN**

En este punto se propone abordar el papel de nuestro municipio y su vinculación con el sector productivo desde una mirada innovadora, haciendo eje en la creación de foros de desarrollo productivos municipal que propicien la mejora y crecimiento del sistema productivo, la creación de empleo, la identidad local y el consumo de bienes y servicios producidos en nuestro municipio.

Como municipio productivo nos enfocaremos en la iniciativa de los propios productores locales que constituyen el principal factor para potenciar el desarrollo económico municipal. Como municipio productivo buscaremos el desarrollo de las microempresas, empresas rurales, productores y creadores que puedan generar productividad, bienes, servicios, empleo, aprovechamiento de recursos, así como incentivar las iniciativas e innovaciones locales.

En nuestro gobierno 2023 -2025 jugaremos un papel importante en el proceso de cambio de nuestro municipio, que es realizar acciones de crecimiento y desarrollo económico en beneficio de nuestra ciudadanía. Sabemos que ser un municipio productivo e innovador nos llevará a abatir los rezagos sociales que hemos arrastrado por muchas décadas, y ahora llegó el momento de transitar hacia el bienestar.

## **4.1. Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente.**

### **4.1.1. Diagnóstico Específico.**

Se entiende por crecimiento económico como el aumento sostenido de la producción de bienes y servicios de un país o región durante un período de tiempo. Se considera un factor fundamental en economía y está relacionado con el progreso y la mejora de la calidad de vida de una sociedad. Las características del crecimiento económico implican que, una sociedad produce y consume cada vez más a lo largo del tiempo, contribuye a una mayor disponibilidad de bienes y servicios, fomenta las actividades productivas, contribuye a una mayor generación de ingresos, mejora el nivel de bienestar de la población.

El desarrollo económico es el proceso de mejorar la economía de un país o región para que sus habitantes tengan un mayor bienestar. Esto se logra a través de la creación de riqueza, el crecimiento económico y la distribución equitativa de la renta. Los objetivos son mejorar el sistema económico a largo plazo, promover la innovación y la inversión, crear un sistema eficiente de producción y distribución, fortalecer empresas productivas y competitivas, apoyar a individuos y grupos sociales de bajos ingresos, reducir las desigualdades económicas y sociales; además, los indicadores del desarrollo económico son el Producto Interno Bruto (PIB), la esperanza de vida, el promedio de acceso a la educación, y las condiciones de empleo entre otros. Cabe mencionar que los factores que impulsan el desarrollo económico son la innovación tecnológica, la educación, la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, y la distribución equitativa de la renta.

Para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, el Gobierno de la Cuarta Transformación en Oaxaca impulsa el desarrollo económico con justicia social en las ocho regiones, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria, se pretende pues que el crecimiento y desarrollo económico en nuestro municipio sea dinámico e incluyente.

Por esta razón, la prioridad será construir las bases para el desarrollo integral y sustentable en nuestro municipio mediante el desarrollo de las vocaciones

productivas, integrando en una estrategia general de crecimiento económico que permita fortalecer la producción local y lograr que el municipio de Santo Domingo Tonaltepec logre ser mínimamente autosustentable. Este desarrollo económico y social sin precedentes será acompañado de programas y acciones de fortalecimiento en materia internacional que permitan al municipio potencializarse hacia una gobernanza sostenible y sustentable.

Para adentrarnos al tema, primeramente, necesitamos saber que es “crecimiento económico”, lo cual está definido como término fundamental en economía que está directamente relacionado con el progreso y la mejora de la calidad de vida de la sociedad. El indicador más utilizado para determinar si existe o no crecimiento económico es el **producto interno bruto (PIB)** que cuantifica el valor de la riqueza y las prestaciones que produce un país durante un periodo de tiempo, que suele ser un trimestre o un año.

El fomento productivo del municipio puede centrarse en el sector agropecuario ya que en este sector están las principales actividades a la que se dedica la población, por lo que se requiere de “apostarle al campo”, esto con el fin de propiciar el desarrollo económico del municipio.

En el municipio se han realizado tradicionalmente dos actividades agropecuarias que han dado sustento a la economía de la población, la **agricultura y la ganadería**; de acuerdo al censo agropecuario 2022 del INEGI, en el Municipio de Tonaltepec en agricultura 1.34 hectáreas se siembra, de los cuales los principales cultivos son el trigo, el maíz y frijol, jitomate, de las cuales se produce 26.76 toneladas anualmente; la mayoría de estos cultivos son para el autoconsumo y en los últimos años se ha visto una disminución en los rendimientos, principalmente porque cada vez existen suelos más erosionados.

En cuanto a la ganadería se da a nivel familiar, se crían aves de corral que sirven para el autoconsumo, se tienen rebaños de equinos, caprinos y porcinos criollos, en la mayoría de los casos es de traspatio. La disponibilidad de paisajes y recursos culturales posibilitan al municipio para que tenga vocación para el turismo alternativo, sin embargo, la falta de infraestructura comercial y de comunicación en el municipio y en la región han impedido fomentar esta actividad.

Ahora bien, de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población económicamente activa (PEA) en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, se distribuye de la siguiente manera:

Tabla1. Distribución de la PEA por sector.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura y ganadería)	74.31
Secundario	14.68
Terciario (Comercio y Servicio)	10.09
Otro (no especificado)	0.92

Fuente: INEGI 2020.

El sector primario o agrario está formado por las actividades económicas que comprende la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo. Del 74.31% (257 personas) que realizan actividades del sector primario sus actividades principales son: la agricultura, la ganadería y las actividades forestales. En cuanto el sector secundario es el conjunto de actividades que implican transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc.

La construcción, aunque se considera sector secundario, suele contabilizarse aparte pues, su importancia le confiere entidad propia. Comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de alimentos y otros tipos de bienes o mercancías. Este sector en el municipio tiene una representatividad de 53 personas, de los cuales 30 se dedican a la construcción, 23 a elaborar artesanías que luego son vendidas en los poblados cercanos o en Nochixtlán, Tamazulapan del Progreso a la capital Oaxaqueña.

Sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba a todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores

(sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Este sector está representado por en el 10.09 % de la población ocupada en el municipio con un total de 35 personas dedicadas principalmente al comercio al por menor.

En cuanto a las artesanías, en el municipio se caracteriza por la elaboración de modelado a mano de comales, jarras, floreros, cántaros y piezas de barro con un acabado que se llama “chorreado”, que es una salpicada de resina de corteza de árbol a la pieza caliente, recién salida del horno. Este tipo de alfarería “chorreada” es muy característica en la región y sobre todo en nuestro municipio.

Se logra identificar, que aunque es mínimo los emprendedores con negocios, actividades propias, o personas que se profesionalizan en algún ramo de la cadena de valor, casi no hay el suficiente apoyo para que estos puedan emprender y poder crecer para lograr sobresalir de ámbito local, mínimamente a manera de lograr crecimiento hacia comunidades vecinas y fuera del municipio y así lograr la sostenibilidad económica.



## 4.1.2. Problema Identificado.

Las actividades económicas que se desarrollan en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, carecen de Cadenas de Valor y Valor Agregado lo que limita una economía sostenible.

## 4.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

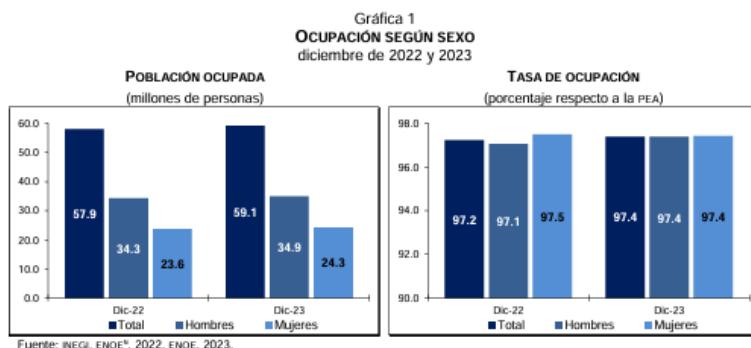
<b>Objetivo:</b>	Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades económicas locales en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Estrategia:</b>	Fortalecer la visión de cadenas de valor de las actividades económicas del municipio.	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Identificar las actividades económicas con cadenas de valor locales e impulsar su desarrollo.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Profesionalizar a los emprendedores y dueños de negocios de cada eslabón de las actividades con cadenas de valor.</p>	



## 4.2. Empleo.

### 4.2.1 Diagnóstico Específico.

El empleo es un trabajo formalizado que se da entre un empleador y un empleado, es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. El empleado contribuye con su trabajo, conocimientos, esfuerzo o mano de obra en favor del empleador, a cambio de una compensación económica que es el salario, éste puede ser formal o informal, temporal, fijo o de medio tiempo, puede ser autónomo independiente o por honorarios.



De acuerdo a datos del INEGI en diciembre de 2023, la población ocupada a nivel nacional alcanzó 59.1 millones de personas, es decir, 97.4 % de la PEA, es decir, hubo un aumento anual de 1.2 millones. Y al distinguir por sexo, la ocupación de hombres fue de 34.9 millones, 568 mil respecto al último mes de 2022. La ocupación de mujeres fue de 24.3 millones, es decir, 628 mil más que en el mismo periodo de comparación.



**TASA DE OCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
diciembre de 2022 y 2023  
(porcentaje respecto a la PEA)

Entidad federativa	2022 ENOE <sup>a</sup>	2023 ENOE	Entidad federativa	2022 ENOE <sup>a</sup>	2023 ENOE
Aguascalientes	96.3	95.8	Morelos	97.4	99.1
Baja California	97.6	98.0	Nayarit	97.8	98.2
Baja California Sur	97.2	98.2	Nuevo León	98.9	97.4
Campeche	98.3	98.5	Oaxaca	98.9	98.8
Coahuila de Zaragoza	96.6	96.0	Puebla	97.8	98.1
Colima	97.5	98.1	Querétaro	98.3	97.0
Chiapas	98.0	98.6	Quintana Roo	98.1	97.9
Chihuahua	98.6	97.9	San Luis Potosí	97.6	97.0
Ciudad de México	95.5	97.0	Sinaloa	97.4	97.5
Durango	97.2	97.9	Sonora	97.4	97.1
Guanajuato	97.6	96.7	Tabasco	96.6	96.1
Guerrero	99.3	NS <sup>b</sup>	Tamaulipas	97.0	96.5
Hidalgo	97.9	98.4	Tlaxcala	96.5	97.2
Jalisco	97.7	97.9	Veracruz de Ignacio de la Llave	98.7	97.8
México	95.4	96.2	Yucatán	98.1	98.6
Michoacán de Ocampo	98.5	96.5	Zacatecas	97.7	96.4

NS No significativo.

<sup>a</sup> Derivado del impacto del huracán Otis en el estado de Guerrero, se postergó la captación de datos en esta entidad mediante encuestas en hogares, como es el caso de la ENOE. En diciembre de 2023, se retomó el levantamiento de información, sin embargo, las viviendas con entrevista completa no tuvieron una distribución homogénea a lo largo de la entidad. Por esta razón, no se cuenta con una estimación con suficiente calidad estadística para Guerrero y se omite su resultado.

Fuente: INEGI. ENOE<sup>a</sup>, 2022. ENOE, 2023.

El cuadro anterior del INEGI 2023, presenta a la población ocupada como porcentaje de la PEA, por entidad federativa, para diciembre de 2022 y 2023. Se puede apreciar que a nivel estatal nuestro Estado de Oaxaca descendió ligeramente 0.1% respecto del año anterior en cuanto a la población económicamente activa.

La falta de fuentes de empleo es una problemática que ha existido siempre en nuestro municipio de Santo Domingo Tonaltepec. Por esta situación muchos habitantes de nuestra localidad se han visto en la necesidad de emigrar a otros estados de la república o al vecino país del norte buscando mejorar su situación económica.

Existen algunas unidades económicas (productores, constructores) que emplean a personal de nuestra localidad; pero son pocas las que ofrecen un salario que pueda satisfacer las necesidades básicas de una familia promedio. El autoempleo ha sido una de las formas que se ha utilizado para salir adelante, así mismo el apoyo decidido de las mujeres en la aportación para la economía familiar, por medio de ventas en el mercado público o casa por casa.

Por otra parte, para impulsar y detonar el potencial económico dentro de nuestro municipio, resulta fundamental focalizar las necesidades de capacitación para impulsar la empleabilidad, partiendo de los requerimientos específicos del mercado laboral por sectores económicos, las características propias del entorno inmediato y las vocaciones productivas del municipio, y en el Estado.

En Santo Domingo Tonaltepec, podemos decir que la mayoría de la población se encuentra ocupada, aunque en el municipio no hay empleos como tal, por lo que la mayoría de los empleados tienen que buscar los empleos en otros municipios de mayor crecimiento, como son Asunción Nochixtlán, Tamazulapan del Progreso, Huajuapan de León, entre otros.

Tabla2. Porcentaje de la población ocupada.

Actividad	Porcentaje
Ocupada	62.8
Desocupada	37.2
Subocupada	17.2

Fuente: INEGI 2020.

Podemos decir que dentro del municipio no hay empleos que sustenten las necesidades de los habitantes, sin embargo, podemos decir que hay población que ofrece algún servicio a la comunidad: oficios, comercios, empleados, profesionistas y mano de obra. Muchas personas dedicadas a la panadería combinan esta actividad con la agricultura, otros se emplean como peones, albañiles, en el corte de leña y en el caso de las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, en la fabricación de pan o de productos de artesanías.

La población económicamente activa combina esta actividad con otras ocupaciones principalmente en la venta de mano de obra que se considera no calificada, por la falta de preparación de las mismas ya que la mayoría solo cuenta con un nivel escolar mínimo y solo pueden prestar servicios como empleados domésticos, albañiles, fontaneros, peones, jornaleros, meseros, etc.; que por lo general los ofrece fuera del municipio en las grandes urbes, por periodos de una semana a tres meses, sin olvidar los que emigran por periodos más largos o de forma definitiva.



## 4.2.2 Problema Identificado.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, el Empleo Formal y bien Remunerado es mínimo, ya que la economía que se genera es de subsistencia.

## 4.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población de Santo Domingo Tonaltepec.	<b>1 FIN DE LA POBREZA</b> 	<b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 
<b>Estrategia:</b>	Fortalecer las actividades económicas del municipio que generen empleos dignos.		
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Promover programas de autoempleo en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.  <b>Línea de acción 2.</b> Propiciar la profesionalización de los trabajadores en las actividades económicas.		



## **4.3. Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.**

### **4.3.1 Diagnóstico Específico.**

El fomento alimentario es un conjunto de acciones que se implementan para mejorar la producción, la nutrición y la seguridad alimentaria. Para ello se requiere un fomento de la producción, aumentar la producción de granos, leche, carne, y pescado, modernizar el sector agropecuario para incrementar la productividad y competitividad, desarrollar emprendimientos productivos, fortalecer la competitividad de las cadenas productivas, fomento de la nutrición mejorando la nutrición de la población, ofrecer dietas más saludables para las personas pobres, promover hábitos alimentarios saludables. En el fomento de la seguridad alimentaria, asegurar el abastecimiento de alimentos, proteger al país ante las fluctuaciones de los precios de los productos agropecuarios, generar un sistema alimentario propio, producir alimentos con cuidado al medio ambiente, apoyo a la modernización del sector agropecuario, el impulso a la autosuficiencia alimentaria, el fomento de la agricultura sostenible, el fomento de dietas apropiadas y estilos de vida saludables.

Mientras que el desarrollo rural es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Cuyas características son de que es un proceso territorial que tiene lugar en un espacio con condicionantes sociales, culturales, económicos, políticos e institucionales. Se basa en las actividades tradicionales de la zona, como la agricultura, ganadería, hostelería, artesanía, debiéndose tener en cuenta la cultura tradicional local. Cuyos objetivos son mejorar la formación y el bienestar de las personas que viven en medios rurales, erradicar la pobreza extrema y evitar la migración a las ciudades, lograr una producción agrícola sostenible, proteger y conservar la capacidad de los recursos naturales, paisajísticos y culturales. Su implementación se puede realizar por parte de comunidades autogestionadas, autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural, ONG's, organizaciones internacionales, etc. Y se pueden invertir en modelos y tecnologías agrarias sostenibles, como las prácticas agroforestales.

De acuerdo al PED 2022 – 2028, la alimentación de las familias oaxaqueñas es una tarea de primer orden para el Gobierno del Estado, con la responsabilidad de dar cumplimiento al mandato constitucional del derecho a la alimentación de la población, en un contexto donde el 51% de la población es rural (INEGI, 2020), se torna indispensable para la vida misma y su alcance se traduce en un elemento de bienestar, justicia, estabilidad social y oportunidades para todos.

Son los alimentos los que aportan los requerimientos nutricionales para el ser humano, se obtienen principalmente de los productos naturales, generados por los procesos de domesticación de especies vegetales, animales, y algunos otros que se obtienen de la caza, recolección de la naturaleza terrestre y marina.

La mayoría de los alimentos se obtienen en los procesos de producción agrícola, ganadera, acuáticas y pesca marina, todos ellos forman parte del denominado sector agroalimentario.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, podemos visibilizar situaciones que son comunes en la vida de los territorios rurales, tales como los terrenos, invernaderos y huertas frutícolas abandonados. Además, quienes trabajan la tierra son generaciones adultas, por consecuencia se presenta escasez de mano de obra y alto nivel de rotación, asociado a dinámicas sociales de migración juvenil y el movimiento laboral del campo hacia la ciudad

### **Agricultura.**

En el proceso de elaboración del Plan Estatal de Desarrollo las y los productores de las cadenas productivas agrícolas manifestaron problemáticas que limitan el desarrollo del sector, tales como:

- Altos costos de producción, principalmente de los fertilizantes y productos químicos para el control de plagas y enfermedades.
- Se padece de una descapitalización de las y los productores que presentan dificultades para acceder al financiamiento.
- Bajos rendimientos de los cultivos, asociados al deficiente manejo, suelos degradados y bajos niveles de fertilidad.

**Insuficiente disponibilidad de agua de riego agrícola**, ya que la mayor parte de la superficie sembrada es de temporal que depende de la lluvia estacional, en ocasiones con precipitaciones intensas y sequías extendidas, que ocasionan pérdida parcial y/o total de las cosechas.

La economía local del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec se sostiene con el sector primario, cuyos ingresos, en su mayor proporción, provienen de actividades desarrolladas por la población económicamente activa, fuera del Municipio. Los problemas de pérdidas de cosecha se han dado sobre todo porque el ciclo natural de siembra ya no es regular de ahí que las cosechas estén siendo afectadas por lluvias y por heladas. Actualmente el maíz es uno de los productos agrícolas más importantes, cabe recalcar que estos cultivos se realizan por medio de riego, pero es en muy baja cantidad.

El cultivo de maíz tiene las condiciones favorables de suelo, riego y ambiente; sin embargo, este cultivo no les genera ingresos ya que solo es de autoconsumo, es necesario mejorar sus sistemas de producción a través de asistencia técnica para control de plagas y enfermedades, mejores rendimientos de la producción mediante un manejo eficiente de suelo, fertilizantes y riegos.

El cultivo de frijol al igual que el de maíz viene siendo una actividad importante después del trigo grano, el proceso de cultivo es similar al del maíz.

Los principales problemas de la producción agrícola en el municipio son los altos costos de producción, y los bajos rendimientos, la producción agrícola no satisface las necesidades de ingreso de los campesinos, en la mayoría de los casos los ingresos brutos por la venta de las cosechas no recuperan los costos de producción.



## **Ganadería.**

En Producción ganadera sólo se distinguen el ganado bovino, chivos, borregos, cerdos y aves de corral; los cuales la mayoría los tiene como animales de traspasio. Sin duda alguna, un complemento muy importante de la vivienda es el traspasio o solar, ya que en él se desarrollan una serie de actividades que complementan el ingreso, la salud, la alimentación, la recreación y el ornato. En él se encuentra una gran variedad de infraestructura importante (corrales, galeras) para el cuidado de los animales, el 30% de la población posee gallineros y el 10% posee ganado.

El objetivo principal del que se ha planteado el municipio de Santo Domingo Tonaltepec ha sido integrar medidas de conservación de los recursos naturales suelo, agua y vegetación a los sistemas de producción agropecuaria prevalecientes con la finalidad de sustentar y diversificar su productividad para contribuir y mejorar los ingresos económicos de las familias enfrentando mejor la pobreza y la emigración; así como, disminuir las tasas de deforestación, erosión y sedimentación, para aumentar la vida útil de las diferentes ollas de Almacenamiento de Agua, a la vez que, se incremente el nivel de conciencia y capacidad de la gente sobre la necesidad de conservar los recursos naturales y se desarrolle la capacidad de usarlos sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Que a la vez esta sirve hoy en día para regar algunas siembras de jitomate, maíz, frijol y otras hortalizas que se cultiva en traspacios, y que hoy en día se ha convertido una actividad medianamente importante para el sustento de algunas familias, ya que emplean a algunas personas y la producción el 90% se ocupa para consumo local y el 10% para venta en otros municipios.



### 4.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, el Desarrollo Agroalimentario que se tiene es bajo, debido a los diferentes factores que existen y en el medio que se encuentra ubicado el municipio lo que dificulta el Desarrollo Rural Sostenible.

### 4.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	 
<b>Estrategia:</b>	Fomentar la producción y productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Promover el desarrollo de capacidades en productores para mejorar la productividad en los cultivos.  <b>Línea de acción 2.</b> Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.  <b>Línea de acción 3.</b> Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	

# MATRÍZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL EJE ESTRATÉGICO 4.

TEMA:	Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES	
San Francisco Rio Blanco	Falta de agua para las plantas	almacenar agua para animales y plantas	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Promover el desarrollo y las capacidades en productores para mejorar la los productos productividad en los cultivos.	Construcción de Jagueyes para actividades agropecuarias	17.58387	-97.34785	Presidencia Municipal, Regiduría de Agricultura	2024	\$1,000,000	R-33	3 Jagueyes construidos para actividades agropecuarias terminado.	142 personas	% de numero de Jagueyes construidos para actividades agropecuarias terminado.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de funcionamiento en ollas de agua pluvial	Captar el agua pluvial	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial en el mogote en Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2023	\$1,000,000	R-33	7500 m3	152 personas	% de m3 de rehabilitación de olla de captación de agua pluvial en el mogote en Santo Domingo Tonaltepec terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de funcionamiento en ollas de agua pluvial	Captar el agua pluvial	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial panteón en Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2023	\$700,000	R-33	1800 m3	152 personas	% de m3 de Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial panteón en Santo Domingo Tonaltepec terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de funcionamiento en presa para captar agua	Captar el agua pluvial	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de presa en Santo Domingo Tonaltepec	17.61197	-97.35377	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2023	\$850,000	R-33	1500 m3	152 personas	% de m3 de mantenimiento de presa en Santo Domingo Tonaltepec terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de funcionamiento en presa para captar agua	Captar el agua pluvial	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de presa en Santo Domingo Tonaltepec	17.61197	-97.35377	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2024	\$850,000	R-33	1500 m3	152 personas	% de m3 de mantenimiento de presa en Santo Domingo Tonaltepec terminados.	
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de olla de captación numero 1 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2023	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de rehabilitación de olla de captación numero 1 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.	
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de olla de captación numero 1 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa (segunda etapa)	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2024	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de rehabilitación de olla de captación numero 1 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.	

TEMAS: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de ollas de captación numero 2 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2023	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Mantenimiento de ollas de captación numero 2 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de ollas de captación numero 2 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2024	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Mantenimiento de ollas de captación numero 2 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación numero 3 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2023	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Rehabilitación de ollas de captación numero 3 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación numero 3 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2024	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Rehabilitación de ollas de captación numero 3 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación numero 4 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59249	-97.36867	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2023	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Rehabilitación de ollas de captación numero 4 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación numero 4 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59422	-97.36672	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2024	\$700,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Rehabilitación de ollas de captación numero 4 de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la producción productividad, procesamiento y las ollas de comercialización de captación de agua los productos pluvial en el Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y dárles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59422	-97.36672	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2023	\$1,000,000	R-33	1500 m2	54 personas	% de m2 de Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.

Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.															
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUSION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES	
Vista hermosa	no se puede almacenar suficiente agua pluvial en ollas existentes	Dar mantenimiento a 4 ollas de agua	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitar y darles mantenimiento a las ollas de captación de agua pluvial en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa	17.59422	97.36672	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, agente municipal	2024	\$1,000,000	R-33	1500 m <sup>2</sup>	54 personas	% de m <sup>2</sup> de Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados.	
															Número de m <sup>2</sup> de Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de Rehabilitación de ollas de captación de concreto de agua pluvial en la localidad de vista hermosa programados.
Vista hermosa	Falta de agua	Construcción de colectora de agua pluvial	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa	17.59422	97.36672	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, Autoridad auxiliar	2023	\$700,000	R-33	1200 m <sup>3</sup>	54 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa programados.
Vista hermosa	Falta de agua	Construcción de colectora de agua pluvial	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa	17.59422	97.36672	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, Autoridad auxiliar	2024	\$700,000	R-33	1200 m <sup>3</sup>	54 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de colectora de agua pluvial en Vista Hermosa programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Escases de agua para uso doméstico y de producción	subsistencia las familias	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco)	17.60472	97.32825	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2024	\$1,500,000	R-33	1800 m <sup>3</sup>	152 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Escases de agua para uso doméstico y de producción	subsistencia las familias	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco)	17.60472	97.32825	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2025	\$1,500,000	R-33	1800 m <sup>3</sup>	152 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de presa en peña colorada (cerro de yuco-yoco) programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Escases de agua para uso doméstico y de producción	subsistencia las familias	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de olla de captación de agua (yucu-nchi o cerro del sol)	17.60474	97.32973	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2024	\$1,000,000	R-33	4500 m <sup>3</sup>	152 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua (yucu-nchi o cerro del sol) terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua (yucu-nchi o cerro del sol) terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua (yucu-nchi o cerro del sol) programados.
Santo Domingo Tonaltepec	La linea de conducción de agua potable ya se encuentra en malas condiciones, en la Comunidad de Santo Domingo Tonaltepec	Rehabilitación de la linea de conducción de agua potable, mejorar la distribución	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje yucu-nchi o cerro del sol	17.36146	97.20527	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2025	\$1,000,000	R-33	2500 m <sup>3</sup>	54 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje yucu-nchi o cerro del sol terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje yucu-nchi o cerro del sol terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de captación de agua pluvial en el paraje yucu-nchi o cerro del sol programados.
San Francisco Rio Blanco	Escases de producción para el autoconsumo, aumento de demanda de granos básicos,	Construcción de obras captaciones de agua pluvial para riego de cultivos, Obras de retención de suelos.	Fomentar la productividad, procesamiento y comercialización de los productos Agropecuarios del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de que loma yunu-nay	Construcción de olla de agua pluvial en el paraje que loma yunu-nay	17.59328	97.36494	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, Autoridad auxiliar	2023	\$700,000	R-33	1500 m <sup>3</sup>	54 personas	% de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de agua pluvial en el paraje de que loma yunu-nay terminados.	
															Número de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de agua pluvial en el paraje de que loma yunu-nay terminados X 100/numero de m <sup>3</sup> de Construcción de olla de agua pluvial en el paraje de que loma yunu-nay programados.



# **EJE ESTRATÉGICO 5.**

## **SANTO DOMINGO TONALTEPEC CON**

### **INFRAESTRUCTURA**

### **Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

#### **INTRODUCCIÓN**

Nuestro estado enfrenta grandes retos y desafíos ante la falta de atención que durante décadas han sufrido las comunidades y la población más vulnerable, provocando rezago, marginación y pobreza.

Ante esta situación urge la reparación histórica de los pueblos a través de las políticas de bienestar transformador, garantizando el acceso a derechos sociales fundamentales, impulsando políticas que terminen con las brechas de desigualdad.

Por ello, el principal objetivo de nuestro proyecto de gobierno municipal, al igual que a en los diferentes niveles de gobierno es impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido los municipios del Estado de Oaxaca y sentar las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades.

Para lograrlo, es fundamental llevar infraestructura y servicios básicos a las comunidades, priorizando la inclusión, la universalidad y pagar así la deuda histórica del Estado con las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Con esta nueva visión de gobierno, desde la formulación del presente Plan Municipal de Desarrollo, se otorga un rol preponderante al desarrollo de políticas públicas de infraestructura y servicios públicos como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.



# 5.1. Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles.

## 5.1.1 Diagnóstico Específico.

### 5.1.1.1 Infraestructura y Equipamiento público.

Habitamos un estado cuya ubicación es privilegiada en muchos sentidos, la cual le confiere profundos contrastes físicos, étnicos y de formas de organización; por ello, la sostenibilidad de nuestras localidades habrá de descansar en los pilares de las necesidades de obras que son prioritarias, las cuales se plasman en el acta de priorización de obras.

En la medida que los componentes normativos y de planificación se armonicen para atender los fenómenos de crecimiento de nuestras localidades, se podrán alcanzar los propósitos de bienestar, justicia y desarrollo de la sociedad oaxaqueña en su conjunto, de manera integral y sin distinción alguna.

Bajo este contexto, resulta una consecuente desconexión con respecto a las principales vías de comunicación, atrayendo con ello fuertes retos en materia de infraestructura y servicios básicos, aprovechamiento de la vocación de los usos de suelo en favor del desarrollo local, una adecuada gestión de riesgos, protección del medioambiente, entre otros factores que condicionan la calidad de vida de los habitantes.

#### a) Infraestructura pública

Dentro de estos retos que más sobresalen pudiéramos mencionar el mantenimiento del palacio municipal, ampliación de sanitarios del municipio; que son de los que necesitan de cierta manera mantenimiento y ampliación. Y dentro de los que son requeridos encontramos construcción de techado para vehículos en Tonaltepec, construcción de infraestructura ciclista para recorridos de senderos en Tonaltepec, construcción de mercado público, de plaza cívica municipal todos en Tonaltepec, construcción de techado en espacio de bienes comunales en San Francisco Río Blanco, construcción de techado en espacios multideportivos y bienes públicos en Vista Hermosa.

## b) Electrificación.

De acuerdo con datos de ONU-Habitat, el 13% de la población mundial no tiene acceso a servicios modernos de electricidad. En este contexto, a través de la implementación de la Agenda 2030 y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, se plantea garantizar el acceso de las personas a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, ya que en la medida que los más pobres tengan un acceso equitativo y de calidad, se reducirán las brechas de desigualdad.

Los niveles de desarrollo y las condiciones de vida de una comunidad están directamente relacionadas con el acceso a la energía eléctrica, principalmente debido a que esta permite realizar actividades esenciales como refrigerar y conservar alimentos, bombear agua, contar con iluminación para extender las actividades laborales y de estudio, así como utilizar dispositivos electrónicos como radio, televisión, computadora, celulares, etc. En nuestro país, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza multidimensional, una de las cuatro características que puede presentar una persona para ser considerada en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda, es no disponer de energía eléctrica.

De acuerdo con los resultados censales de INEGI 2020, el 99% de las viviendas habitadas del país contaban con electricidad, a través de distintas fuentes, como la red pública o de fuentes renovables individuales, mientras que la cifra para el estado de Oaxaca fue de 97.74% de viviendas habitadas con energía eléctrica.



Viviendas sin electrificación Santo Domingo Tonaltepec

Fuente: CONEVAL

Los datos anteriores del informe anual de la situación de rezago y pobreza 2024, los cuales están tomados del CONEVAL y del INEGI, muestran que solamente dos viviendas no cuentan con energía eléctrica; se pudiera decir que efectivamente es lo correcto, por el hecho de que son viviendas muy aisladas, lo cual se han buscado proyectos alternativos de energía que solucionen esa necesidad; pero sin embargo existen muchas viviendas que ya cuenta con energía eléctrica, pero esta es de mala calidad, debido a que sobre toda las viviendas que se encuentran a la periferia de la población, toman la energía eléctrica de una distancia muy lejana, a veces teniendo que pedir prestado el servicio a otros domicilios, y en ocasiones la energía no aguanta satisfacer las necesidades domiciliares.

Es por ello que se han venido planteando algunas alternativas de solución y que en las mesas temáticas se retomaron, como son la construcción de red trifásica en Tonaltepec, mantenimiento de red eléctrica en Agencia Vista Hermosa, mejoramiento de la red y una electrificación con paneles solares en Agencia San Francisco Río Blanco.

### **c) Urbanización de calles.**

La urbanización de las calles es importante porque mejora la calidad de vida de las personas, aumenta la seguridad y promueve el desarrollo económico. Mejora la calidad de vida. La urbanización mejora la educación, la salud, y el acceso a servicios e infraestructura. Los espacios públicos bien diseñados y administrados pueden reducir el temor a la delincuencia, evita enfermedades. Los espacios públicos pueden aumentar la actividad comercial minorista y turística. Contribuye también al crecimiento sostenible. La urbanización puede aumentar la productividad y la innovación. La importancia de las calles es de que son espacios de encuentro y comunicación social, son espacios de exposición para el comercio y la artesanía, son espacios de convivencia y referencia geográfica, son espacios donde se entablan relaciones de identidad individual y comunitaria. Finalmente, la urbanización repercute en el bienestar de las personas y hace las comunidades más sostenibles.

Así pues, la urbanización es el aumento de la proporción de la población que reside en zonas urbanas, o el proceso de traslado de personas hacia las ciudades u otras áreas densamente pobladas.

El hablar de urbanización de calles, es acondicionar una porción de terreno y prepararlo para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios. En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, sólo el 15 % de sus calles están pavimentadas, faltando el 85 % de calles por pavimentar.

En Santo Domingo Tonaltepec, solamente algunas de las calles que se encuentran en el centro de la población, ya se encuentran con estas condiciones de urbanización; pero de ahí en su mayoría de las calles, carecen de esta modalidad, ya que se encuentran únicamente con revestimiento rustico, en algunas carecen de alumbrado público y de energía eléctrica y de demás servicios para que la población viva con esa calidad de vida que es básica hoy en día, también es preciso mencionar que hace falta la construcción de señalética vial, la construcción de pavimento en las calles principales como se muestra a continuación en la siguiente tabla:

Localidad	Diagnóstico	Beneficiarios	Requerimiento
Calle Union	Deterioro sin pavimentar	25	Pavimentación con concreto hidráulico
Calle Independencia	Deterioro sin pavimentar	32	Pavimentación con concreto hidráulico
Calle Hidalgo	Deterioro sin pavimentar	28	Pavimentación con concreto hidráulico
Calle Aldama	Deterioro sin pavimentar	8	Pavimentación con concreto hidráulico
Calle 5 de Mayo	Deterioro sin pavimentar	10	Pavimentación con concreto hidráulico

Esto significa que la mayoría de las calles solo se encuentran con revestimiento de grava de la región y que de cierta manera por las lluvias y condiciones climatológicas fácilmente se erosionan ovacionando difícil acceso para transitar.



## 5.1.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.

## 5.1.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	 
<b>Estrategia 1:</b>	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de Acción 1.</b> Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.</p> <p><b>Línea de Acción 2.</b> Impulsar el techado de usos múltiples en espacios municipales y en las agencias.</p> <p><b>Línea de Acción 3.</b> Promover la construcción de mercado municipal en la cabecera.</p> <p><b>Línea de Acción 4.</b> Impulsar la construcción de plaza cívica para el centro de la cabecera municipal.</p>	
<b>Estrategia 2:</b>	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	

<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de Acción 1.</b> Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.</p> <p><b>Línea de Acción 2.</b> Promover la electrificación con energía no convencional mediante paneles solares a viviendas alejadas de las agencias.</p>	
<b>Estrategia 3:</b>	<p>Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.</p>	
<b>Líneas de Acción</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de las principales calles el municipio y sus comunidades.</p>	



## 5.2. Caminos y Carreteras.

### 5.2.1 Diagnóstico Específico.



La infraestructura en comunicaciones es un importante elemento en la estructura de los territorios nacionales, estatales, regionales, municipales y locales, ya que es determinante en el desarrollo económico y social de la población.

El aislamiento geográfico, generalmente originado por la ausencia o mala condición de las vías de comunicación; ocasiona una mayor dificultad para el desarrollo de actividades comerciales, el abastecimiento de productos básicos de consumo, el acceso a servicios públicos, y en consecuencia incide en los niveles de pobreza y marginación.

Las malas condiciones de los caminos impiden la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las diferentes comunidades y municipios, dificultando el transporte de personas y de carga, el acceso de los servicios de salud, educación y la realización de actividades productivas y turísticas.

Dentro de la infraestructura vial, los puentes son elementos fundamentales para el desarrollo económico y social; la finalidad con la que se construyen es unir caminos o comunicar espacios distantes que faciliten las actividades económicas, comerciales, y fundamentalmente acercar a las personas a servicios públicos.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, a pesar de que fue beneficiado con el programa federal “pavimento de caminos a cabeceras municipales” donde se conecta al municipio de Santo Domingo Tonaltepec con la carretera federal 190, aún falta conectar vías principales que sirven de comunicación principal hacia los municipios que se encuentran al sur y al este de nuestro municipio (camino Santo Domingo Tonaltepec - Santo Domingo Yanhuitlán y Santo Domingo Tonaltepec - San Bartolo Soyaltepec) vías que son principales para actividades económicas y comerciales y el camino que conecta a las agencias del municipio, tramo Vista Hermosa-San Francisco Rio Blanco.

## a) Carreteras.

La red carretera actualmente presenta condiciones que oscilan entre regulares y malas, en consecuencia, los esfuerzos por mantenerla en buenas condiciones de transitabilidad se ven minimizados. Las malas condiciones impiden la accesibilidad y conectividad terrestre hacia las diferentes regiones del estado, dificultando el transporte de personas y de carga, el acceso de los servicios de salud, educación y la realización de actividades productivas y turísticas.

De acuerdo con el Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) de 2020, el 77.2% de la población de Oaxaca vive en localidades con un grado de accesibilidad "Alto" y "Muy Alto". Se caracterizan por una mayor dispersión y aislamiento geográfico que dificulta el acceso a los servicios públicos como la educación y la salud, asimismo limita la conectividad dentro de los municipios y/o de manera regional, contribuyendo a mayores tasas de pobreza. Sin embargo, Oaxaca es una de las entidades con mayor porcentaje de población con un grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo. El estado de Oaxaca tiene 16,113.40 km de carreteras, de las cuales 4,325.21 km son pavimentadas. El territorio de Oaxaca está surcado por 3 ejes carreteros que cruzan de noroeste a sureste y 4 ejes carreteros que lo atraviesan de norte a sur. En términos de accesibilidad, de los 570 municipios que conforman Oaxaca, 569 tienen por lo menos un acceso por vía terrestre.

En la actualidad, el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, cuenta con diferentes accesos para llegar al municipio, de la cual una de ellas es la que se encuentra en condiciones regulares, ya fue impulsada por el gobierno federal para lograr la pavimentación, es por medio de la carretera federal 190 Oaxaca – Huajuapan de León, entronque Santo Domingo Tonaltepec, a una distancia de 2.6 kilómetros, misma que fue pavimentada con concreto hidráulico bajo el programa de pavimentación de caminos a cabeceras municipales, la cual se encuentra en buen estado; sin embargo, las demás carreteras que comunican al municipio se encuentran ya en malas condiciones (Santo Domingo Tonaltepec-Santo Domingo Yanhuitlán y Santo Domingo Tonaltepec-San Bartolo Soyaltepec).

## **b) Caminos Saca cosechas.**

Con la finalidad de atender el rezago en materia de conectividad terrestre en el municipio, la presente Administración atenderá la infraestructura de caminos y de puentes teniendo como criterios prioritarios:

- Población en situación de pobreza y marginación, población indígena y/o afromexicana.
- Actividades económicas; centros de consumo y de producción, actividades turísticas.
- Articulación de redes o circuitos de comunicación que integren territorios municipales, macrorregionales o regionales.

En la misma directriz del Gobierno Federal y Estatal, esta administración municipal iniciará acciones conjuntas con los habitantes del municipio para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de caminos que sean necesarios y de vital importancia para los habitantes del municipio con la finalidad de tener las mismas oportunidades para combatir el rezago a la pobreza.



## 5.2.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aún se carece de buenos caminos y carreteras que son vías principales de comercio y actividades económicas para la población de nuestro municipio.

## 5.2.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Mejorar la infraestructura de la red vial municipal de caminos y carreteras de municipio de Santo Domingo Tonaltepec para alcanzar el desarrollo y bienestar de la población.	 <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	 <b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>
<b>Estrategia:</b>	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.		
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Gestionar la pavimentación de los Caminos Rurales que comunican a las Agencias Municipales y al municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.  <b>Línea de acción 2.</b> Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.		

## 5.3. Vivienda.

### 5.3.1 Diagnóstico Específico.

Se entiende por **vivienda** como el espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se puede utilizar para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, las consuman para protegerse del medio ambiente. Mientras que el hogar es el conjunto de personas que pueden ser o no familiares y que comparten la misma vivienda. Una persona que vive sola también constituye un hogar. Para la realización del Censo de Población y Vivienda 2020, los hogares se clasificaron en familiares y no familiares.

Los tipos de vivienda se pueden clasificar en unifamiliares y plurifamiliares. Las primeras son casas que están destinadas a una sola familia. Suelen tener más espacio interior y exterior. Pueden ser aisladas, separadas de otras construcciones, o chalets adosados. Algunos ejemplos son las casas, las villas y las residencias. Mientras que las viviendas plurifamiliares son edificaciones que albergan a más de un grupo familiar. Son construcciones verticales o de mayor altura que las viviendas unifamiliares. Algunos ejemplos son los edificios residenciales y condominios. Es decir, las familias viven en secciones independientes, pero comparten los servicios y las áreas comunes.

El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo 7º que: "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo". Aunado a ello, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el derecho a la vivienda adecuada, la cual de acuerdo con ONU-Habitat considera los siguientes siete elementos: seguridad en la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.

Asimismo, una vivienda debe responder en última instancia a las necesidades y condiciones de la humanidad, esto es dar satisfacción a necesidades fisiológicas, psicológicas, sociales y espirituales del ser humano. Estimaciones de este organismo internacional señalan que en México al menos 38.4% de la población habita una vivienda no adecuada.

Se considera que el modelo ideal de la vivienda digna o adecuada, al cual se aspiraría a llegar en algún momento, es aquella alcanzable y costeable por todos los individuos, sin limitaciones por alguna característica o condición social, económica o ideológica. Lo que supone que las personas de todos los perfiles económicos y socioculturales deben tener la posibilidad de acceder a la vivienda y de mantenerla.

El CONEVAL, en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos indicadores de carencia claves para medir el acceso a una vivienda digna:

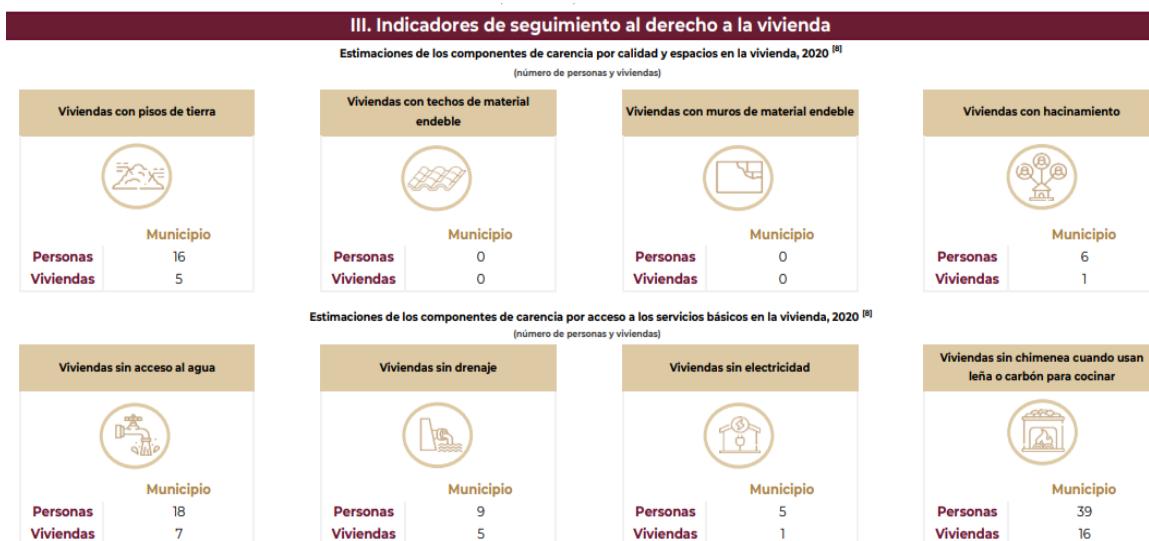
1. Carencia por calidad y espacios en la vivienda:

- Carencia por material de pisos
- Carencia por material de los muros
- Carencia por material de los techos
- Carencia por hacinamiento

2. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda:

- Carencia por acceso al agua entubada
- Carencia por servicio de drenaje
- Carencia por servicio de electricidad
- Sin chimenea para cocinar

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, así se muestran los datos de vivienda:



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 de la Secretaría del Bienestar.

De acuerdo los indicadores anteriores, podemos decir que 5 viviendas cuentan con pisos de tierra lo cual corresponde a 16 habitantes, 1 vivienda con hacinamiento que corresponde a 6 habitantes, 7 viviendas sin acceso a agua potable que corresponde a 18 personas, 5 viviendas sin drenaje que corresponde a 9 personas, 1 vivienda sin electrificación que corresponde a 5 personas, 16 viviendas sin chimeneas cuando usan leña o carbón al cocinar que corresponde a 39 personas, por lo que se puede decir que en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec existen viviendas con carencias.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 de la Secretaría del Bienestar.

De acuerdo al análisis anterior y la gráfica que se muestra arriba, podemos deducir que, en Santo Domingo Tonaltepec, el 35.8 % (89 personas) de la población carece de una vivienda digna, eso quiere decir que aún existen viviendas con ciertas carencias, de las cuales es indispensable poner atención para poder implementar acciones de mejoramiento. Por ello, es imperante la implementación de políticas de bienestar para que las y los habitantes del municipio accedan a una vivienda digna y adecuada.



	Total viviendas		Total viviendas Habitadas		Total Viviendas deshabitadas		Total de viviendas de uso temporal	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
Santo Domingo Tonaltepec	79	56	55	22	24	34	15	35
San Francisco Río Blanco	51	55	35	22	16	33	18	13
Vista Hermosa	35	41	25	23	10	18	8	12
Cerro de Sol	5	5	3	3	2	2	2	2
Río Verde	8	8	5	3	3	5	2	3
Rancho de Flor (Yucuita)	4	5	4	4	1	1	1	1
Deque Inu (Cabeza de Cigarro)	4	4	3	3	1	1	2	2
Yuquini	4	4	3	2	1	2	1	2

TABLA 1. DATOS TOMADOS DEL INEGI 2010 Y 2020.

	Total Personas	
	2010	2020
Santo Domingo Tonaltepec	78	68
San Francisco Río Blanco	70	65
Vista Hermosa	80	77
Cerro de Sol	6	5
Río Verde	11	9
Rancho de Flor (Yucuita)	14	12
Deque Inu (Cabeza de Cigarro)	7	7
Yuquini	9	7

TABLA 2. DATOS TOMADOS DEL INEGI 2010 Y 2020.

En la **tabla 1**, podemos ver el comparativo de viviendas del año 2010, al último censo del 2020, en el cual vemos que de cierta manera han aumentado el número de viviendas, pero cada vez mas quedan deshabitadas por el problema de la migración, por lo que en la **tabla 2**, fue necesario hacer el comparativo de la población, de como a decrecido en comparación al 2010, estamos hablando que decreció un 9.42%.

### 5.3.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, existen viviendas con baja calidad, espacios reducidos y carencias de servicios básicos, lo cual pone en riesgo la manera digna de vivir y la falta de bienestar de los habitantes más vulnerables.

### 5.3.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Contribuir para que la población más vulnerable del municipio de Santo Domingo Tonaltepec cuente con una vivienda digna.	
<b>Estrategia:</b>	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Invertir recurso municipales a las necesidad que existen en viviendas.  <b>Línea de acción 2.</b> Realizar la gestión de acciones de mejoramiento de vivienda digna ante las instancias federales y estatales.	

## 5.4 Agua y Saneamiento.

### INTRODUCCIÓN.

El agua es aquel líquido inodoro, incoloro e insípido, que está presente en diferentes estados de la materia, líquido, sólido y gaseoso, pero que es vital para la vida humana. La gestión jurídica del agua se sustenta en los artículos 4º, 27º y 115º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la legislación de este vital líquido; en este sentido, el artículo 4 párrafo 6 reconoce el derecho humano al agua, estableciendo que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Además, que el Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. El artículo 27 constitucional por su parte establece que la propiedad de las aguas corresponde originalmente a la nación y menciona los tipos de cuerpos de agua y las condiciones para que las aguas sean consideradas como federales; fuera de estos casos, podrán ser de jurisdicción estatal o privadas mediante concesiones. En el artículo 115, fracción III inciso a, se establece la facultad que tienen los municipios para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Por otra parte, en la Agenda 2030, se contempla el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 que establece: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos.

En este mismo tenor de ideas, el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, tiene una gran dispersión de la población, lo que dificulta y encarece llevar los servicios de agua y saneamiento, así mismo, las condiciones geográficas dificultan la construcción de infraestructura social. Así También tenemos que la ubicación geográfica del municipio hace que el territorio y la población sean vulnerables frente a los eventos hidrometeorológicos extremos tales como depresiones, tormentas tropicales y huracanes.

Por otra parte, la disponibilidad natural de agua se ve afectada de forma negativa por diversos factores, dentro de los que destaca el cambio climático, la contaminación y el manejo inadecuado de las microcuencas como son la tala inmoderada, el cambio de uso de suelo, entre otros factores humanos.

El impacto de estas afectaciones disminuye la cantidad de agua susceptible de aprovecharse para su distribución a la población para el consumo humano, siendo más frecuentes el abatimiento de pozos, la sequía de manantiales y la disminución del volumen de precipitación pluvial. Por otra parte, el incremento de la población y la consecuente expansión de los centros urbanos y rurales, son el sector de mayor demanda del servicio de agua, seguidos del sector servicios.

De acuerdo a la ONU, en todo el mundo una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable, dos de cada cinco personas no cuentan con una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún no cuentan con sanitarios.

En nuestro país, toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

En Oaxaca, el Gobierno del Estado se coordina con las autoridades federales y municipales, para crear los sistemas de abastecimiento de agua, desalojo y utilización de aguas residuales; mientras que los municipios tienen a su cargo la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en su ámbito territorial. Adicionalmente, el estado presenta una gran dispersión de la población, lo que constituye uno de los principales retos para proveer de servicios básicos. A esto se suman las condiciones geográficas que dificultan la construcción de infraestructura social y productiva. Además, la localización geográfica del estado hace que el territorio y población sea vulnerable frente a los eventos hidrometeorológicos extremos como depresiones, tormentas tropicales y huracanes.

## a) Agua Entubada.

### Diagnóstico específico

El agua es un elemento fundamental para los procesos corporales vitales del ser humano, por lo que es importante para nuestra comunidad preservarla, pues en nuestro municipio normalmente nuestros arroyos y ríos tienen agua todos los meses del año, y en los meses de lluvia que suelen ser entre junio y septiembre suelen recargarse de agua, por lo tanto, en esos meses nuestra comunidad no sufre de problemas en cuanto al suministro de agua.

Si bien es cierto tenemos cuatro meses de lluvia que ayuda al reabastecimiento de nuestros ríos y arroyos, no obstante la sequía que nos ha acompañado estos últimos años entre los meses de diciembre y mayo causa la disminución del volumen del agua, consecuentemente causa problemas en el suministro de este vital líquido, para contrarrestar esta problemática se han construido ollas de captación de agua pluvial en nuestro municipio, las cuales ayudan a disminuir la escasez del agua en temporada de sequía, aprovechando el agua corriente para consumo humano o como para actividades agropecuarias.

Además, para afrontar este problema de escasez que golpea a nuestra comunidad, se debe instruir a la sociedad el cuidado del agua y crear así la cultura de preservación de la misma, de esta forma podremos afrontar eficazmente en un futuro la escasez que se teme para nuestro pueblo, sin embargo, para llegar a ese ideal debemos implementar pláticas informativas para los pobladores del municipio en cuanto al cuidado del agua y fomentar la cultura de preservación de la misma.

El uso del agua debe realizarse de tal manera que se pueda permitir sostener a una sociedad para que perdure y se desarrolle en un futuro indefinido sin alterar el ciclo hidrológico y de los ecosistemas que dependan de él, por tanto, se requiere de un **proyecto integral** que involucre alianzas estratégicas con instituciones educativas, centros de investigación, organizaciones civiles, iniciativa privada y a la población en general. Así mismo, es de vital importancia contar con el apoyo de instituciones encargadas de la administración y cuidado del agua en los niveles de gobierno estatal y federal, lo que permitirá contar con inversiones en infraestructura hídrica, saneamiento y el mantenimiento de las fuentes de abastecimiento del agua.

El éxito en el manejo sustentable del agua, comprende de acciones y medidas como las siguientes:

- Concertación y promoción de acciones educativas y culturales para difundir la importancia del recurso hídrico y la preservación de la riqueza ecológica.
- Integración de proyectos para los principales cuerpos de agua.
- Buscar opciones de abasto, uso y limpieza del agua.
- Implementar un programa de cultura del agua.
- Infraestructura de tecnologías limpias y eficientes tales como: pozos de absorción, ollas de agua y formas de almacenamiento.

El agua es un tema fundamental para el Desarrollo de las comunidades y esto implica su cuidado, almacenamiento, protección y purificación ya sea que este se utilice para consumo humano o para el riego de los cultivos o algún otro uso que se le dé.

En Santo Domingo Tonaltepec al ser una comunidad que se encuentra en las montañas al paso del tiempo se ha ido invirtiendo en infraestructura pública para acercar el vital líquido a los hogares. El agua que se brinda a los habitantes proviene de un nacimiento o manantial, este se conduce por sistema de bombeo hasta desembocarlo en un tanque de almacenamiento de agua y posteriormente se realiza la distribución a los hogares.

	Total de viviendas particulares habitadas	Las que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Las que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua.	Las que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Las que disponen de Tinaco	Las que disponen de Cisterna o Algibe
Santo Domingo Tonaltepec	22	22	22	22	8	2
San Francisco Río Blanco	22	20	20	20	2	2
Vista Hermosa	23	21	21	21	0	2
Cerro de Sol	3	3	3	3	2	0
Río Verde	3	3	3	3	3	0
Rancho de Flor (Yucuita)	4	4	4	4	2	0
Deque Inu (Cabeza de Cigarro)	3	3	3	3	3	0
Yuquini	2	2	2	2	0	0

En Santo Domingo Tonaltepec, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se cuenta con una cobertura de agua entubada de 98.5%; lo que quiere decir que 4 viviendas no cuentan con este servicio, sin embargo, si tienen agua que la acarrean manualmente de pequeños ojitos de agua. La disponibilidad de este servicio disminuye en forma considerable los riesgos de contraer enfermedades asociadas a la ingestión de agua que no es apta para el consumo humano.

Es por ello, que en estos últimos años, por las carencias de este vital líquido que es de suma importancia para el uso diario, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, se ha considerado poner énfasis en ir solventando con diferente proyectos y obras la necesidad de este vital líquido, sin embargo falta muchas acciones y proyectos mas para poder seguir combatiendo esta escasez que se ha vivido últimamente.

En las mesas temáticas realizadas, se consideran las siguientes necesidades para el municipio de Santo Domingo Tonaltepec y sus Agencias:

#### **Santo Domingo Tonaltepec:**

- Construcción de cárcamo de almacenamiento en Rio Grande.
- Construcción de presa en paraje peña colorada.
- Construcción de olla de captación de agua pluvial en Cerro de sol.
- Mantenimiento de presa.
- Adquisición de pipa de agua.

#### **Vista Hermosa:**

- Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial No.1.
- Mantenimiento de olla de captación 2 de agua pluvial.
- Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial No.3.
- Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial No.4.
- Rehabilitación de ollas de captación de agua pluvial de concreto.
- Construcción de colectora de agua pluvial.
- Construcción de cárcamo.

#### **San Francisco Rio Blanco:**

- Construcción de olla de agua pluvial en el paraje Deque-Loma.
- Construcción de olla de agua pluvial en el paraje Barro Liso.
- Construcción de olla de agua pluvial en el paraje peña del sombrero.
- Construcción de muros en el río blanco, con gaviones.
- Construcción de Jagueyes para actividades agropecuarias.



**b) Drenaje Sanitario.**

### **Diagnóstico Específico**

Se denomina Drenaje Sanitario al conjunto de tuberías encargadas de recoger todas las aguas residuales que se producen dentro de un hogar, industria o negocio para trasladarlas hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y darles el tratamiento adecuado, este constituye una herramienta indispensable para la salud pública de la población. Darle el uso correcto al drenaje, contribuye al Bienestar de las personas. Por otra parte, es importante mencionar que el CONEVAL considera al Drenaje Sanitario como es un servicio básico de la vivienda que se conecta a la red pública o a una fosa séptica; así mismo el INEGI define al Drenaje Sanitario como la condición de los alojamientos que tienen tuberías para desalojar aguas residuales a la infraestructura del servicio público o a una fosa séptica. entendiendo como Fosa Séptica un contenedor cerrado y enterrado que recibe, separa y trata los residuos líquidos y sólidos. y el tanque séptico es un dispositivo prefabricado que tiene la misma función que la fosa séptica, pero se considera más moderno. También existen viviendas cuyas tuberías de drenaje desalojan el agua en una barranca, grieta, río o arroyos. Es importante conocer las definiciones de las 2 instancias fundamentales para medir la disponibilidad del servicio de drenaje Sanitario en las viviendas particulares del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.

En lo que se refiere al servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas y rurales y de acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2020, en el estado de Oaxaca se cuenta con una cobertura del 80.3%.

Por otra parte, y considerando la vida útil de los sistemas de drenaje sanitario, en muchos casos es necesario rehabilitar y equipar la infraestructura.

Se estima que en el estado de Oaxaca las aguas de uso doméstico generan volúmenes del orden de 3 mil 112 litros por segundo (LPS); de este caudal los sistemas de alcantarillado reciben el 67.7%, el resto se descarga directamente a los cuerpos receptores sin ningún tipo de tratamiento.



**Fuente:** Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 de la Secretaría del Bienestar.

De acuerdo a datos que nos muestra el Informe anual sobre la situación de rezago y pobreza 2024 de la Secretaría del Bienestar, 7 viviendas que corresponde 11 personas no cuentan con drenaje (fosas sépticas) en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, lo que pone en riesgo la calidad de vida de los habitantes en esas condiciones.

Sin embargo, no quiere decir que no cuenten con ningún lugar, son viviendas que cuentan con letrinas muy antiguas, las cuales una vez que se encuentran llenas se entierran y se procede cambiar letrina en algún otro espacio cercano a la vivienda.

### **c) Saneamiento de aguas residuales.**

#### **Diagnóstico Específico**

En el ámbito del saneamiento básico destaca la importancia de atender la problemática en el tratamiento de aguas residuales. El Plan Hídrico Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2016-2022 identificó que solo 16 de las 138

plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado operan en condiciones normales.

Históricamente, de los recursos asignados al estado, solo un porcentaje menor es destinado para la construcción y reforzamiento de la infraestructura de saneamiento básico.

La problemática principal que tiene la PTAR recae en el exceso de grasas y altas concentraciones de nitrógenos, carga orgánica y sangre proveniente de mataderos, esto desestabiliza el sistema de tratamiento, provocando la ineficiencia de éste y costos elevados de operación.

En Santo Domingo Tonaltepec, como se mencionó anteriormente, la mayoría de las viviendas cuentan con un sistema de drenaje de (fosa séptica, por lo que como tal por el momento no se ha puesto énfasis en realizar el saneamiento de aguas residuales, sin embargo, en lo posterior no se descarta el poder hacer esta acción de beneficio al medio ambiente.



## 5.4.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec Algunas viviendas no cuentan con agua entubada y drenaje adecuado, por lo que es un riesgo en la salud de los habitantes.

## 5.4.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Incrementar el acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec especialmente a las personas más vulnerables.	 
<b>Estrategia 1:</b>	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	
<b>Líneas de acción.</b>	<p><b>Línea de acción 1.</b> Ampliar y rehabilitar los sistemas de agua entubada en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.</p> <p><b>Línea de acción 2.</b> Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.</p> <p><b>Línea de acción 3.</b> Gestionar para la adquisición de pipa de agua para abastecer a la población.</p>	

<b>Estrategia 2</b>	Promover el acceso de la población vulnerable al servicio de Drenaje Sanitario convencional y/o alternativos en el municipio.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de Acción 1.</b> Gestionar la Implementación de tecnologías alternativas de drenaje sanitario en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	



## 5.5. Infraestructura Educativa.

### 5.5.1 Diagnóstico Específico

Como se ha planteado, la educación es un mecanismo indispensable para salir de la pobreza, creando sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. En 2020, a partir de la propagación de la pandemia de la COVID-19, fue necesario el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo, según datos de la ONU.

Ante la reapertura de los planteles educativos, en el marco de acción global de la Agenda 2030, una de las tareas más relevantes es cumplir la meta 4a: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las niñas, niños, personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

A partir del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 de la federación, se plantea que para que todas y todos los mexicanos puedan alcanzar su pleno desarrollo, es necesario contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento que generen entornos favorables para el aprendizaje.

En el Estado de Oaxaca existe un número muy elevado de planteles dispersos en las comunidades, los cuales tienen complejas necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento. Es por ello que la prioridad de atención deberá orientarse a fortalecer la implementación de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno para continuar la mejora de las condiciones mínimas de la infraestructura escolar.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, a pesar de que se ha hecho efectivo el programa federal de “la escuela es nuestra”, y se ha logrado mejorar la infraestructura educativa con la finalidad de alcanzar una educación de calidad; aún falta más mejoras en las instalaciones educativas, ya que por muchos años este sector de suma importancia estuvo abandonado y no se le había dado la prioridad en invertir en infraestructura educativa.

<b>Localidad</b>	<b>Nombre de la escuela</b>	<b>Clave</b>	<b>Nivel</b>	<b>Número de alumnos</b>	<b>Infraestructura existente</b>
Santo Domingo Tonaltepec	Niños Héroes	20KJN1081L	Preescolar	6	Regulares condiciones
Santo Domingo Tonaltepec	Ignacio Zaragoza	20DPR1428T	Primaria	13	Regulares condiciones
Santo Domingo Tonaltepec	Nueva Creación	20KTV0440Q	Secundaria	3	Regulares condiciones
Vista Hermosa	Ignacio Ramírez	20DPR1428T	Primaria	8	Regulares condiciones

En el municipio cuenta con 3 instituciones educativas, prescolar, primaria y secundaria, las cuales cuentan con instalaciones e infraestructura básica; el programa la escuela es nuestra ya beneficiado a las instituciones, sin embargo, falta más equipamiento e infraestructura para que los alumnos que asisten a estas instituciones educativas tengan una educación de mayor calidad. En la Agencia de Vista hermosa, de igual manera ya ha sido beneficiada por el programa la escuela es nuestra, y en la Agencia de San francisco Rio blanco, ha dejado de funcionar la escuelas por falta de niños.

## 5.5.2 Problema Identificado.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, la infraestructura educativa existente aún sigue siendo deficiente e insuficiente para que las niñas, niños y jóvenes, logren alcanzar una educación digna y de calidad.

## 5.5.3 Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la infraestructura educativa pública en las escuelas del nivel Básico en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	   
<b>Estrategia:</b>	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	
<b>Líneas de acción.</b>	<b>Línea de acción 1.</b> Gestionar para construir infraestructura educativa en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	

# MATRÍZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL EJE ESTRÁTÉGICO 5.

TEMA:	Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	Mantenimiento del Palacio Municipal	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan	2023	\$1,000,000	otras fuentes de financiamiento	120 m <sup>2</sup>	251 personas	% de numero de m <sup>2</sup> de metros de mantenimiento del Palacio Municipal terminados. Numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal programados.
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	Mantenimiento del Palacio Municipal	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan	2024	\$1,000,000	otras fuentes de financiamiento	120 m <sup>2</sup>	251 personas	% de numero de m <sup>2</sup> de metros de mantenimiento del Palacio Municipal terminados. Numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal programados.
Santo Domingo Tonaltepec	En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, aun se carece de infraestructura y equipamiento público adecuado y la existente se encuentra en mal estado para alcanzar la sostenibilidad necesaria para los habitantes del municipio.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público del Municipio de cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	Mantenimiento del Palacio Municipal	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan	2025	\$1,000,000	otras fuentes de financiamiento	120 m <sup>2</sup>	251 personas	% de numero de m <sup>2</sup> de metros de mantenimiento del Palacio Municipal terminados. Numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de mantenimiento del Palacio Municipal programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Los sanitarios no estan en optimas condiciones	Ampliar sanitarios	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	ampliacion de sanitarios del municipio	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan, secretario de CONAGUA	2023	\$200,000	otras fuentes de financiamiento	80 m <sup>2</sup>	251 personas	% de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio. terminados. Numero de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> ampliacion de sanitarios del municipio programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Los sanitarios no estan en optimas condiciones	Ampliar sanitarios	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	ampliacion de sanitarios del municipio	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan, secretario de CONAGUA	2024	\$200,000	otras fuentes de financiamiento	80 m <sup>2</sup>	251 personas	% de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio. terminados. Numero de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> ampliacion de sanitarios del municipio programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Los sanitarios no estan en optimas condiciones	Ampliar sanitarios	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Promover la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura del palacio municipal.	ampliacion de sanitarios del municipio	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan, secretario de CONAGUA	2025	\$200,000	otras fuentes de financiamiento	80 m <sup>2</sup>	251 personas	% de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio. terminados. Numero de m <sup>2</sup> de ampliacion de sanitarios del municipio terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> ampliacion de sanitarios del municipio programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay donde guardar los vehiculos oficiales	Construir un techado	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Impulsar el techado de usos multiples en espacios municipales y en las agencias.	Construcion de techado para vehiculos	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Iplan, secretario de CONAGUA	2023	\$800,000	otras fuentes de financiamiento	600 m <sup>2</sup>	250 personas	% de m <sup>2</sup> de Construcion de techado para vehiculos terminados. Numero de m <sup>2</sup> de Construcion de techado para vehiculos terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de Construcion de techado para vehiculos programados.
Vista Hermosa	No hay lugar para hacer eventos publicos	Techado para eventos	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Impulsar el techado de usos multiples en espacios municipales y en las agencias.	Construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos	17.59438	-97.56659	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,200,000	R-33	600 m <sup>2</sup>	77 personas	% de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos terminados. Numero de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos programados.
Vista Hermosa	No hay lugar para hacer eventos publicos	Techado para eventos	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Impulsar el techado de usos multiples en espacios municipales y en las agencias.	Construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos	17.59438	-97.56659	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,200,000	R-33	600 m <sup>2</sup>	77 personas	% de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos terminados. Numero de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos terminados X 100/numero de m <sup>2</sup> de construcion de techado en espacio multideportivo y bienes publicos programados.

Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Francisco Rio Blanco	Falta de techado para reuniones y convivencias	Construcción de Techado	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Impulsar el techado de usos múltiples en espacios municipales y en las agencias.	Construcción de techado en espacio de bienes públicos en San Francisco Rio Blanco	17.58412	-97.347353	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2023	\$1,200,000	otras fuentes de financiamiento	600 m2	77 personas	% de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos terminados. Número de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos terminados X 100/numero de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos programados.
San Francisco Rio Blanco	Falta de techado para reuniones y convivencias	Construcción de Techado	Promover el mejoramiento de los espacios públicos de la cabecera municipal y sus agencias	Impulsar el techado de usos múltiples en espacios municipales y en las agencias.	Construcción de techado en espacio de bienes públicos en San Francisco Rio Blanco	17.58412	-97.347353	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2024	\$1,200,000	otras fuentes de financiamiento	600 m2	77 personas	% de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos terminados. Número de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos terminados X 100/numero de m2 de construcción de techado en espacio de bienes públicos programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay un lugar para conseguir alimentos	Un mercado público para el comercio local	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la construcción de mercado municipal en la cabecera.	Construcción de mercado público	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2023	\$5,000,000	otras fuentes de financiamiento	1600 m2	142 personas	% de m2 de construcción de mercado público terminados. Número de m2 de construcción de mercado público terminados X 100/numero de m2 de construcción de mercado público programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay un lugar para conseguir alimentos	Un mercado público para el comercio local	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la construcción de mercado municipal en la cabecera.	Construcción de mercado público	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2024	\$5,000,000	otras fuentes de financiamiento	1600 m2	142 personas	% de m2 de construcción de mercado público terminados. Número de m2 de construcción de mercado público terminados X 100/numero de m2 de construcción de mercado público programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay una plaza cívica	Construcción de plaza cívica para eventos	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Impulsar la construcción de plaza cívica para el centro de la cabecera municipal	Construcción de plaza cívica municipal	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2023	\$2,000,000	otras fuentes de financiamiento	600 m2	251 personas	% de m2 de Construcción de plaza cívica municipal terminados. Número de m2 de Construcción de plaza cívica municipal terminados X 100/numero de m2 de Construcción de plaza cívica municipal programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay una plaza cívica	Construcción de plaza cívica para eventos	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Impulsar la construcción de plaza cívica para el centro de la cabecera municipal	Construcción de plaza cívica municipal	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan	2024	\$2,000,000	otras fuentes de financiamiento	600 m2	251 personas	% de m2 de Construcción de plaza cívica municipal terminados. Número de m2 de Construcción de plaza cívica municipal terminados X 100/numero de m2 de Construcción de plaza cívica municipal programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay luz trifásica	Luz eléctrica con mas voltaje	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Construcción de red de energía eléctrica trifásica	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$2,500,000	R-33	2.5 km	77 personas	% de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica terminados. Número de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica terminados X 100/numero de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica programados.
Santo Domingo Tonaltepec	No hay luz trifásica	Luz eléctrica con mas voltaje	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Construcción de red de energía eléctrica trifásica	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$2,500,000	R-33	2.5 km	77 personas	% de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica terminados. Número de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica terminados X 100/numero de km de Construcción de red de energía eléctrica trifásica programados.
Vista Hermosa	Viviendas sin servicio	Electrificación de la red eléctrica	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,800,000	R-33	1.8 km	152 personas	% de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa terminados. Número de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa terminados X 100/numero de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa programados.
Vista Hermosa	Viviendas sin servicio	Electrificación de la red eléctrica	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,800,000	R-33	1.8 km	152 personas	% de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa terminados. Número de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa terminados X 100/numero de km de Mantenimiento de la red eléctrica en Vista Hermosa programados.

TEMAS: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUSIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Vista Hermosa	Falta de Energía Eléctrica en la comunidad de Vista hermosa	Ampliar la red, y darle continuidad a proyecto no terminado.	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Rehabilitación de la red de energía eléctrica en la carretera principal	17.35447	-97.220895	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2025	\$1,800,000	R-33	2 km	64 personas	% de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en la carretera principal terminados. Numero de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en la carretera principal terminados X 100/numero de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en la carretera principal programados.
Vista Hermosa	Falta de Energía Eléctrica en la comunidad de Vista hermosa	Ampliar la red, y darle continuidad a proyecto no terminado.	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la localidad	Construcción de red de energía eléctrica en la localidad	17.35447	-97.220895	Presidente Municipal, regidora de obras, titular de implan, CFE	2025	\$2,000,000	R-33	2 km	64 personas	% de km de Construcción de red de energía eléctrica en la localidad terminados. Numero de km de Construcción de red de energía eléctrica en la localidad terminados X 100/numero de km de Construcción de red de energía eléctrica en la localidad programados.
San Francisco Rio Blanco	Intensidad limitada	Mejorar la red eléctrica	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco	17.58088	-97.33849	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,700,000	R-33	1.5 km	92 personas	% de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco terminados. Numero de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco terminados X 100/numero de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco programados.
San Francisco Rio Blanco	Intensidad limitada	Mejorar la red eléctrica	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco	17.58088	-97.33849	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,700,000	R-33	1.5 km	92 personas	% de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco terminados. Numero de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco terminados X 100/numero de km de Mejoramiento de la red eléctrica en Rio Blanco programados.
San Francisco Rio Blanco	Falta de Energía Eléctrica en la comunidad de San Francisco Rio Blanco	Mejoramiento la red de energía y ampliar a los domicilios que aun no cuentan con este servicio	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la cobertura de red eléctrica en la cabecera municipal y sus agencias.	Rehabilitación de la red de energía eléctrica en el centro de la población	17.35022	-97.20596	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2025	\$2,000,000	R-33	1.8 km	92 personas	% de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en el centro de la población terminados. Numero de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en el centro de la población terminados X 100/numero de km de Rehabilitacion de la red de energía eléctrica en el centro de la población programados.
San Francisco Rio Blanco	Falta de energía en casas distantes	Tener energía sustentable en viviendas alejadas	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la electrificación con energía no convencional mediante paneles solares a viviendas alejadas de las agencias.	Electrificación no convencional con paneles solares	17.58387	-97.347856	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,000,000	R-33	40 unidades	92 personas	% de unidades de Electrificación no convencional con paneles solares terminados. Numero de unidades de Electrificación no convencional con paneles solares terminados X 100/numero de unidades Electrificación no convencional con paneles solares programados.
San Francisco Rio Blanco	Falta de energía en casas distantes	Tener energía sustentable en viviendas alejadas	Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución de energía eléctrica convencional y con tecnologías alternativas en las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Promover la electrificación con energía no convencional mediante paneles solares a viviendas alejadas de las agencias.	Electrificación no convencional con paneles solares	17.58387	-97.347856	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,000,000	R-33	40 unidades	92 personas	% de unidades de Electrificación no convencional con paneles solares terminados. Numero de unidades de Electrificación no convencional con paneles solares terminados X 100/numero de unidades Electrificación no convencional con paneles solares programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Calles en mal estado	Pavimentar calles	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Pavimentación en las calles Independencia, aldama y la union	17.60997	-97.358902	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$7,000,000	R-33	1.5 km	152 personas	% de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union terminados. Numero de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union terminados X 100/numero de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Calles en mal estado	Pavimentar calles	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Pavimentación en las calles Independencia, aldama y la union	17.60997	-97.358902	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$7,000,000	R-33	1.5 km	152 personas	% de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union terminados. Numero de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union terminados X 100/numero de km de Pavimentación en las calles independencia, aldama y la union programados.
Santo Domingo Tonaltepec	Calles en mal estado	Pavimentar calles	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles principales de la comunidad	17.3527	-97.213529	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2025	\$7,000,000	R-33	1.5 km	120 personas	% de km de Pavimentacion con concreto hidráulico de las calles principales de la comunidad terminados. Numero de km de Pavimentacion con concreto hidráulico de las calles principales de la comunidad terminados X 100/numero de km de Pavimentacion con concreto hidráulico de las calles principales de la comunidad programados.

TEMAS: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	No existe una ruta para visitantes	Recorridos en bicicleta en senderos para visitantes	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Construcción de infraestructura para ciclista para recorridos de senderos	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, secretario de CONAGUA	2023	\$800,000	otras fuentes de financiamiento	12 km	251 personas	% de km de Construcción de infraestructura ciclista para recorridos de senderos terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	No existe una ruta para visitantes	Recorridos en bicicleta en senderos para visitantes	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Construcción de infraestructura para ciclista para recorridos de senderos	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, secretario de CONAGUA	2024	\$800,000	otras fuentes de financiamiento	12 km	251 personas	% de km de Construcción de infraestructura ciclista para recorridos de senderos terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	Se carece de señalamientos en los principales caminos	Poner señalética para visitantes	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Construcción de señalética vial	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, secretario de CONAGUA	2023	\$1,000,000	otras fuentes de financiamiento	10 km	251 personas	% de km de Construcción de señalética vial terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	Se carece de señalamientos en los principales caminos	Poner señalética para visitantes	Impulsar proyectos de urbanización de calles en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Gestionar la pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal y sus localidades del municipio de Santo Domingo Tonaltepec	Construcción de señalética vial	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, secretario de CONAGUA	2024	\$1,000,000	otras fuentes de financiamiento	10 km	251 personas	% de km de Construcción de señalética vial terminados.

TEMAS: Caminos y Carreteras.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	los caminos que conecta al municipio se encuentran en malas condiciones, lo que hace difícil la comunicación y el traslado.	Rehabilitar aproximadamente 30 km de caminos que son vía principal para conectar a las comunidades	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mejoramiento de camino al paraje la Union	17.61152	-97.358516	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, Director de cabien, Secretario de SCT	2023	\$1,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Mejoramiento de camino al paraje la Union terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	los caminos que conecta al municipio se encuentran en malas condiciones, lo que hace difícil la comunicación y el traslado.	Rehabilitar aproximadamente 30 km de caminos que son vía principal para conectar a las comunidades	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mejoramiento de camino al paraje la Union	17.61152	-97.358516	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, Director de cabien, Secretario de SCT	2024	\$1,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Mejoramiento de camino al paraje la Union terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	los caminos que conecta al municipio se encuentran en malas condiciones, lo que hace difícil la comunicación y el traslado.	Rehabilitar aproximadamente 30 km de caminos que son vía principal para conectar a las comunidades	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de camino Santo Domingo tonaltepec-San Bartolo, Santo Domingo Tonaltepec-San Jose Monte verde	17.6097	-97.355102	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, Director de cabien, Secretario de SCT	2023	\$2,000,000	R-33	25 km	152 personas	% de km de Mantenimiento de camino Santo Domingo tonaltepec-San Bartolo, Santo Domingo Tonaltepec-San Jose Monte verde terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	los caminos que conecta al municipio se encuentran en malas condiciones, lo que hace difícil la comunicación y el traslado.	Rehabilitar aproximadamente 30 km de caminos que son vía principal para conectar a las comunidades	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Mantenimiento de camino Santo Domingo tonaltepec-San Bartolo, Santo Domingo Tonaltepec-San Jose Monte verde	17.6097	-97.355102	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplan, Director de cabien, Secretario de SCT	2024	\$2,000,000	R-33	25 km	152 personas	% de km de Mantenimiento de camino Santo Domingo tonaltepec-San Bartolo, Santo Domingo Tonaltepec-San Jose Monte verde terminados.

TEMAS: Caminos y Carreteras.															
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES	
Vista Hermosa	El tramo de camino de la Agencia de San Francisco Rio Blanco- a la Agencia de Vista Hermosa ahun se encuentra en malas condiciones para transitar.	pavimentación con concreto hidráulico tramo a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la pavimentación de los Caminos Municipales y comunican a las Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Pavimentación con concreto hidráulico Vista Hermosa - Rio Blanco.	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de inplan, Director de cabien, Secretario de SCT	2025	\$10,000,000	otras fuentes de financiamiento	2 km	251 personas	% de km de Pavimentación con concreto hidráulico Vista Hermosa - Rio Blanco terminados.	
Vista Hermosa	Predios incomunicados	Aperturar un camino para comunicar viviendas	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de camino en la localidad de Vista Hermosa inchí-yodo-la cuesta	17.59222	-97.360441	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$2,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Construcción de camino en la localidad de Vista Hermosa inchí-yodo-la cuesta terminados.	
Vista Hermosa	Predios incomunicados	Aperturar un camino para comunicar con viviendas	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de camino en la localidad de Vista Hermosa inchí-yodo-la cuesta	17.59222	-97.360441	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$2,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Construcción de camino en la localidad de Vista Hermosa inchí-yodo-la cuesta terminados.	
Vista Hermosa	Predios incomunicados	Aperturar un camino para comunicar viviendas	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de camino en la localidad de Vista Hermosa inchí-yodo-la cuesta	17.59222	-97.360441	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal, Director CABIEN, Directora INPLAN	2025	\$2,000,000	otras fuentes de financiamiento	25 km	152 personas	% de km de Conservación de caminos terminados.	
Vista Hermosa	El tramo de camino de la Agencia de San Francisco Rio Blanco- a la Agencia de Vista Hermosa ahun se encuentra en malas condiciones para transitar.	pavimentación con concreto hidráulico tramo a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Gestionar la pavimentación de los Caminos Municipales y comunican a las Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Pavimentación a agencia municipal de Vista Hermosa	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de inplan, Director de cabien, secretario de SCT	2023	\$10,000,000	otras fuentes de financiamiento	2 km	152 personas	% de Pavimentación a agencia municipal de Vista Hermosa terminados.	
Vista Hermosa	El tramo de camino de la Agencia de San Francisco Rio Blanco- a la Agencia de Vista Hermosa ahun se encuentra en malas condiciones para transitar.	pavimentación con concreto hidráulico tramo de San Francisco Rio Blanco-Vista Hermosa.	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la pavimentación de los Caminos Municipales y comunican a las Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Pavimentación a agencia municipal de Vista Hermosa	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de inplan, Director de cabien, secretario de SCT	2024	\$10,000,000	otras fuentes de financiamiento	2 km	152 personas	% de km de Pavimentación a agencia municipal de Vista Hermosa terminados.	
San Francisco Rio Blanco	Caminos en mal estado	Mejorar los caminos para tener mejor acceso	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la pavimentación de los Caminos Municipales y comunican a las Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Pavimentación a agencia municipal de San Francisco Rio Blanco	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de inplan, Director de cabien, secretario de SCT	2023	\$10,000,000	otras fuentes de financiamiento	2 km	152 personas	% de km de Pavimentación a agencia municipal de San Francisco Rio Blanco terminados.	
San Francisco Rio Blanco	Caminos en mal estado	Mejorar los caminos para tener mejor acceso	Fortalecer la red vial de caminos rurales con a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la pavimentación de los Caminos Municipales y comunican a las Agencias Municipales y Rancherías del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec con otros municipios.	Pavimentación a agencia municipal de San Francisco Rio Blanco	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de inplan, Director de cabien, secretario de SCT	2024	\$10,000,000	otras fuentes de financiamiento	2 km	152 personas	% de km de Pavimentación a agencia municipal de San Francisco Rio Blanco terminados.	
Vista Hermosa	Falta de un puente en el paraje Yodocuza, ya que es difícil la comunicación en temporadas de lluvia, prácticamente no hay paso por las crecientes aguas, dejando	Construcción de un puente en el paraje Yodocuza	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de puente vehicular en paraje Yodocuza	17.3554	-97.212547	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero municipal	2025	\$2,000,000	R-33	25 m2	54 personas	% de m2 de Construcción de puente vehicular en paraje Yodocuza terminados.	
															Numero de m2 de Construcción de puente vehicular en paraje Yodocuza terminados X 100/numero de m2 de Construcción de puente vehicular en paraje Yodocuza programados.

TEMAS: Caminos y Carreteras.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Francisco Rio Blanco	Caminos en mal estado	Mejorar los caminos para tener mejor acceso	Fortalecer la red vial de caminos rurales para la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de camino Rio Blanco-yuxaxiño	17.58387	-97.347854	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Rehabilitación de camino Rio Blanco-yuxaxiño terminados.
San Francisco Rio Blanco	Caminos en mal estado	Mejorar los caminos para tener mejor acceso	Fortalecer la red vial de caminos rurales para la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Rehabilitación de camino Rio Blanco-yuxaxiño	17.58387	-97.347854	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,000,000	R-33	5 km	152 personas	% de km de Rehabilitación de camino Rio Blanco-yuxaxiño terminados.
San Francisco Rio Blanco	El tramo de camino de la Agencia de San Francisco Rio Blanco- Santo Domingo Yanhuitlán ahun se encuentra en malas condiciones para transitar.	construcción de camino con concreto hidráulico	Fortalecer la red vial de caminos rurales a la cabecera municipal, Agencias Municipales y Rancherías del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar la Rehabilitación, conservación y Mejora de los Caminos saca cosechas del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	construcción de camino San Francisco Rio Blanco - Santo Domingo Yanhuitlán	17.34458	-97.205109	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Inplán, Director de cabien, secretario de SCT	2025	\$40,000,000	otras fuentes de financiamiento	8 km	92 personas	% de km de construcción de camino San Francisco Rio Blanco - Santo Domingo Yanhuitlán terminados.
														Numero de km de construcción de camino San Francisco Rio Blanco - Santo Domingo Yanhuitlán terminados X 100/numero de km de construcción de camino San Francisco Rio Blanco - Santo Domingo Yanhuitlán programados.

TEMAS: Vivienda.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Vista Hermosa	Calentar el agua para bañarse	Calentar agua con energías naturales	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Adquisición de calentadores solares	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero municipal	2023	\$500,000	R-33	55 calentadores	152 personas	% de Adquisición de calentadores solares terminados.
Vista Hermosa	Calentar el agua para bañarse	Calentar agua con energías naturales	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Adquisición de calentadores solares	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero municipal	2024	\$500,000	R-33	55 calentadores	152 personas	% de Adquisición de calentadores solares terminados.
Vista Hermosa	No hay sanitarios	Construcción de baños con biodigestor	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de sanitarios con biodigestor	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,000,000	R-33	55 viviendas	152 personas	% de numero de Construcción de sanitarios con biodigestor terminados.
Vista Hermosa	No hay sanitarios	Construcción de baños con biodigestor	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de sanitarios con biodigestor	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,000,000	R-33	55 viviendas	152 personas	% de numero de Construcción de sanitarios con biodigestor terminados.
San Francisco Rio Blanco	Contaminación del medio ambiente	Tener sanitarios secos para mejorar el manejo de los desechos sólidos	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco	17.57602	-97.346647	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2023	\$1,000,000	R-33	55 viviendas	152 personas	% de numero de Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco terminados.
San Francisco Rio Blanco	Contaminación del medio ambiente	Tener sanitarios secos para mejorar el manejo de los desechos sólidos	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso municipales a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco	17.57602	-97.346647	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal	2024	\$1,000,000	R-33	55 viviendas	152 personas	% de numero de Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco terminados.

TEMAS: Vivienda.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
San Francisco Rio Blanco	Contaminación del medio ambiente	Tener sanitarios secos para mejorar el manejo de los desechos sólidos	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco	17.57602	-97.346647	Presidente Municipal, regidora de obras, tesorero municipal, Director de Viviendas Bienestar	2025	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	55 viviendas	152 personas	% de número de Construcción de sanitarios secos en San Francisco Rio Blanco terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	En la cabecera municipal aproximadamente 30 familias no tienen un espacio digno para vivir, ya que existe hacinamiento.	Contribuir para que la población más vulnerable del municipio de Santo Domingo Tonaltepec cuente con una vivienda digna.	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda para la población vulnerable.	Invertir recurso a las necesidades que existen en viviendas.	Construcción de 30 cuartos cocinas	17.36374	-97.213483	Presidente Municipal, Regidora de obras, Tesorero Municipal, Comité de obras	2025	\$700,000	R- 33	30 cuartos cocinas	54 personas	% de construcción de 30 cuartos cocinas terminados.

TEMAS: Agua y Saneamiento.														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	No se extrae la suficiente cantidad de agua del carcamo	Construir un carcamo para bombear suficiente agua a los tanques	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Ampliary rehabilitarlos a los sistemas de agua en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de carcamo de almacenamiento en el río grande	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2023	\$800,000	R-33	16 m3	130 personas	% de m3 de Construcción de carcamo de almacenamiento en el río grande terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	No se extrae la suficiente cantidad de agua del carcamo	Construir un carcamo para bombear suficiente agua a los tanques	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Ampliary rehabilitarlos a los sistemas de agua en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de carcamo de almacenamiento en el río grande	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2024	\$800,000	R-33	16 m3	130 personas	% de m3 de Construcción de carcamo de almacenamiento en el río grande terminados.
Vista hermosa	Escases de servicio	Construcción de un carcamo para captar mas agua	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Ampliary rehabilitarlos a los sistemas de agua en vista hermosa	Construcción de carcamo en vista hermosa	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero municipal, agente municipal	2023	\$800,000	R-33	14 m3	152 personas	% de m3 de Construcción de carcamo en vista hermosa terminados.
Vista hermosa	Escases de servicio	Construcción de un carcamo para captar mas agua	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Ampliary rehabilitarlos a los sistemas de agua en vista hermosa	Construcción de carcamo en vista hermosa	17.59422	-97.366724	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero municipal, agente municipal	2024	\$800,000	R-33	14 m3	152 personas	% de m3 de Construcción de carcamo en vista hermosa terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	La linea de conducción de agua potable ya se encuentra en malas condiciones. en la Comunidad de Santo Domingo Tonaltepec	Rehabilitación de la linea de conducción de agua potable, mejorar la distribución	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de cisternas en 30 viviendas	17.35278	-97.29307	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2025	\$900,000	R-33	30 cisternas	54 personas	% de numero Construcción de cisternas en 30 viviendas terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	La linea de conducción de agua potable ya se encuentra en malas condiciones. en la Comunidad de Santo Domingo Tonaltepec	Rehabilitación de la linea de conducción de agua potable, mejorar la distribución	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de tanque de almacenamiento de agua en 30 viviendas	17.35278	-97.29307	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal	2025	\$900,000	R-33	30 tanques	54 personas	% de numero de Construcción de tanque de almacenamiento de agua en 30 viviendas terminados.
Vista hermosa	Escases de servicio	Construcción de un carcamo para captar mas agua	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Implementar sistemas y obras de captación de agua pluvial en el municipio de santo domingo tonaltepec.	Construcción de sistemas de captación de agua pluvial	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Tesorero Municipal, Autoridad auxiliar	2025	\$1,000,000	R-33	1500 m3	54 personas	% de m3 de Construcción de sistemas captación de agua pluvial terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	No se extrae la suficiente cantidad de agua del carcamo	Adquisición de una pipa de agua	Promover el acceso a la población vulnerable al servicio del agua entubada en forma suficiente, saludable y asequible en el municipio.	Gestionar para la adquisición de pipa de agua para abastecer a la población	Adquisición de pipa de agua	17.61055	-97.35984	Presidente Municipal, regidora de obras, Directora de Planeación Estatal, Secretario de CONAGUA	2024	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	1 pipa	250 personas	% de una Adquisición de pipa de agua terminados.

TEMA:	Infraestructura Educativa.													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES
Santo Domingo Tonaltepec	En la escuela de educación prescolar mestizo "Niños Héroes" con clave 20KIN10811 no existe un techo para usos múltiples de las actividades educativas de los alumnos.	construcción de techo de usos múltiples en prescolar Niños Héroes" con clave 20KIN10811	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de servicios básicos en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec.	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$1,500,000	R-33	30 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de dotación de servicios básicos en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	En la escuela de educación prescolar mestizo "Niños Héroes" con clave 20KIN10811 no existe un techo para usos múltiples de las actividades educativas de los alumnos.	construcción de techo de usos múltiples en prescolar Niños Héroes" con clave 20KIN10811	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de plaza cívica en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$100,000	R-33	60 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de dotación de servicios básicos en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	En la escuela de educación prescolar mestizo "Niños Héroes" con clave 20KIN10811 no existe un techo para usos múltiples de las actividades educativas de los alumnos.	construcción de techo de usos múltiples en prescolar Niños Héroes" con clave 20KIN10811	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de una plaza para impartir actividades físicas en el preescolar de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$1,200,000	R-33	60 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de dotación de servicios básicos en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de Sanitarios	Construcción de sanitarios para los niños del preescolar	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de sanitarios en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$700,000	R-33	20 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de sanitarios en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	Acceso de animales a la institución	Construcción de barda para proteger la institución	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de barda perimetral en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$700,000	R-33	25 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de sanitarios en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Santo Domingo Tonaltepec	Acceso de animales a la institución	Construcción de barda para proteger la institución	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para construir, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Construcción de barda perimetral en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2024	\$700,000	R-33	25 m <sup>2</sup>	55 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Construcción de sanitarios en el preescolar niños heroes de Santo Domingo Tonaltepec terminados.
Vista Hermosa	Deficiencia en el servicio de los sanitarios	Darle mantenimiento a los sanitarios para un mejor servicio de los alumnos	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestionar para la construcción de techo para usos múltiples en las instituciones educativas.	Mantenimiento de los sanitarios de la escuela primaria ignacio ramirez en vista hermosa	17.59442	-97.366513	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$700,000	R-33	20 m <sup>2</sup>	15 alumnos	% de m <sup>2</sup> de construcción de techo de la cancha escolar en la primaria ignacio ramirez en vista hermosa terminados.
Vista Hermosa	Deterioro de la escuela primaria	Rehabilitar aulas de la escuela	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestion para la construcción de techo para usos múltiples en las instituciones educativas.	Rehabilitación de las aulas de la escuela primaria ignacio ramirez en vista hermosa	17.59442	-97.366513	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$1,500,000	R-33	80 m <sup>2</sup>	15 alumnos	% de m <sup>2</sup> de Rehabilitación de las aulas de la escuela primaria ignacio ramirez en vista hermosa terminados.
Vista Hermosa	No hay un lugar adecuado para actividades sociales	Construcción de techo para que los alumnos realicen sus actividades	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestion para la construcción de techo para usos múltiples en las instituciones educativas.	construcción de techo de la cancha escolar en la primaria ignacio ramirez en vista hermosa	17.59442	-97.366513	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2023	\$1,200,000	R-33	60 m <sup>2</sup>	15 alumnos	% de m <sup>2</sup> de construcción de techo de la cancha escolar en la primaria ignacio ramirez en vista hermosa terminados.
Vista Hermosa	No hay un lugar adecuado para actividades sociales	Construcción de techo para que los alumnos realicen sus actividades	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestion para la construcción de techo para usos múltiples en las instituciones educativas.	construcción de techo de la cancha escolar en la primaria ignacio ramirez en vista hermosa	17.59442	-97.366513	Presidente Municipal, regidor de Educación, Tesorero municipal	2024	\$1,200,000	R-33	60 m <sup>2</sup>	15 alumnos	% de m <sup>2</sup> de construcción de techo de la cancha escolar en la primaria ignacio ramirez en vista hermosa terminados.

Infraestructura Educativa.															
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUSIÓN	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADORES	
Santo Domingo Tonaltepec	Entrada de animales a la institución e inseguridad	Impedir que animales y personas entren a la institución	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Zaragoza	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2023	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	80ML	55 alumnos	% de ML de Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Zaragoza terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Entrada de animales a la institución e inseguridad	Impedir que animales y personas entren a la institución	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Zaragoza	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2024	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	80ML	55 alumnos	% de ML de Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Zaragoza terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	En la escuela primaria Ignacio Zaragoza con clave 20DPR1428T no existe un techoado para usos múltiples de las actividades educativas de los alumnos.	construcción de techoado de usos múltiples en la primaria Ignacio Zaragoza con clave 20DPR1428T	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de techoado en la escuela primaria Ignacio Zaragoza	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2023	\$1,200,000	Otras fuentes de financiamiento	60m2	55 alumnos	% de m2 de Construcción de techoado en la escuela primaria Ignacio Zaragoza terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	En la escuela primaria Ignacio Zaragoza con clave 20DPR1428T no existe un techoado para usos múltiples de las actividades educativas de los alumnos.	construcción de techoado de usos múltiples en la primaria Ignacio Zaragoza con clave 20DPR1428T	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de techoado en la escuela primaria Ignacio Zaragoza	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2024	\$1,200,000	Otras fuentes de financiamiento	60m2	55 alumnos	% de m2 de Construcción de techoado en la escuela primaria Ignacio Zaragoza terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de comedores escolares en las instituciones educativas (Primaria y Prescolar) no cuentan con un espacio donde los alumnos puedan disfrutar de manera adecuada sus alimentos.	Construcción de comedores escolares en la primaria y en el prescolar.	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de comedores escolares	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2023	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	80 m2	55 alumnos	% de m2 de Construcción de comedores escolares terminados.	
Santo Domingo Tonaltepec	Falta de comedores escolares en las instituciones educativas (Primaria y Prescolar) no cuentan con un espacio donde los alumnos puedan disfrutar de manera adecuada sus alimentos.	Construcción de comedores escolares en la primaria y en el prescolar.	Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Gestión para la construcción de comedores escolares en las escuelas públicas del municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	Costrucción de comedores escolares	17.61055	-97.359651	Presidente Municipal, regidor de Educación, Director de IOCIED,	2024	\$1,000,000	Otras fuentes de financiamiento	80 m2	55 alumnos	% de m2 de Construcción de comedores escolares terminados.	





## **VII. EJES TRANSVERSALES.**

### **EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO.**

#### **DIAGNÓSTICO GENERAL.**

El Gobierno del Estado de Oaxaca consciente de la desigualdad y discriminación que históricamente han enfrentado las mujeres y el enorme reto que implica superarla, plantea la Igualdad de género como una estrategia transversal dirigida a lograr cambios significativos que respondan a las necesidades y aspiraciones de las mujeres y las niñas, así como a generar las condiciones para avanzar en la igualdad sustantiva.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, no podemos decir que estamos salvos de dicho problema; sin embargo, estamos en la mejor disponibilidad de que tenemos que avanzar en la igualdad de género, aunque es claro decirlo que las mujeres, aún no están preparadas para poder desempeñar una responsabilidad que por muchos años solamente estuvo a cargo del sexo masculino.

Es por ello que esta autoridad municipal está consciente de que hoy en día es importante trabajar en la igualdad que genere las mismas obligaciones y los mismos derechos, claro, sin sobreponer del esfuerzo que a veces implica ciertas responsabilidades



## PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En Santo Domingo Tonaltepec falta aún trabajar en la igualdad de género, ya que las mujeres aún se resisten en representar algún cargo, alguna responsabilidad y en la toma de decisiones.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO.

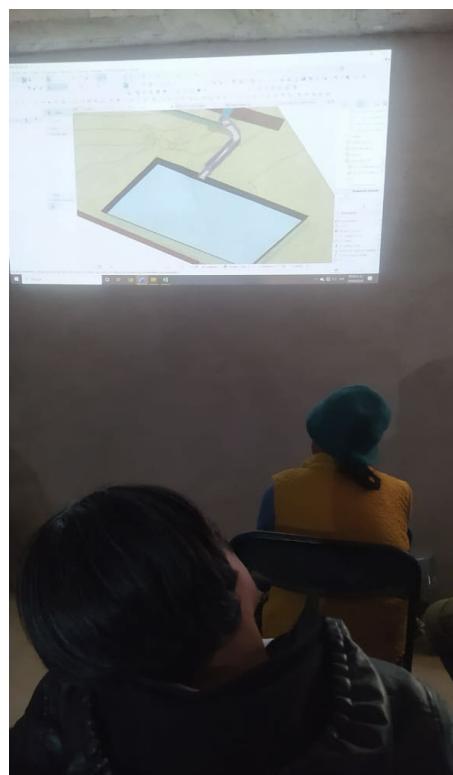
Contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec. Se contribuye a ODS 5.



## ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS IGUALDAD DE GÉNERO	LÍNEAS DE ACCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO
<b>1.- Santo Domingo Tonaltepec con Bienestar.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Promover el acceso a la salud y educación inclusiva, equitativa, sin diferencias de sexo.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover en la casa de salud y en las instituciones educativas la incorporación transversal de la perspectiva de género y los derechos de las mujeres con pertinencia cultural.
<b>2.- Santo Domingo Tonaltepec honesto, cercano y transparente.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en el ayuntamiento y en los diferentes comités en igualdad de condiciones que los hombres.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la participación política y derechos de las mujeres, con pertinencia cultural en todos los espacios de representación.

<b>3.- Santo Domingo Tonaltepec con seguridad y justicia para vivir en paz.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad, con pertinencia cultural.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Fortalecer la sensibilización y concientización a favor de una vida libre de violencia.
<b>4.- Santo Domingo Tonaltepec con crecimiento y desarrollo económico.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en el mercado laboral y productivo.
<b>5.- Santo Domingo Tonaltepec con infraestructura y servicios públicos.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar la reactivación de espacios públicos seguros para las mujeres, niñas, niños y Adolescentes, con pertinencia cultural.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la construcción o mejoramiento de infraestructura, electrificación y alumbrado público.



# EJE TRANSVERSAL 2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

## DIAGNÓSTICO GENERAL.

Por su accidentada orografía, diversidad de climas, suelos y ecosistemas, Oaxaca es el estado con mayor riqueza biológica de plantas y animales en México, alberga el 40% de la flora del país, de la cual el 21% son plantas endémicas; es, además, el Estado con mayor diversidad de reptiles y aves silvestres y mayor número de especies endémicas de anfibios.

Oaxaca es la entidad con mayor riqueza biológica y cultural del país debido a la presencia de 17 comunidades indígenas y afromexicanas que, a través de sus culturas, conocimientos ancestrales y la defensa de su territorio, han mantenido una relación favorable con los diferentes ecosistemas que se encuentran en el estado.

A nivel nacional, Oaxaca ocupa el primer lugar en vulnerabilidad al cambio climático debido a su ubicación geográfica y grado de marginación, por lo que el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec está inmerso en todos estos fenómenos que afectan al estado son: sequías, heladas, ciclones, precipitaciones pluviales intensas y/o temperaturas extremas, cuya recurrencia se ha incrementado durante los últimos 50 años, provocando importantes pérdidas en el patrimonio natural, en los sectores económicos y productivos, así como afectaciones a la población, principalmente aquella que vive en zonas de riesgo alto y muy alto, donde existe la probabilidad de comprometer vidas humanas.



## PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec falta poner atención a una adecuada gestión del medio ambiente, para contribuir a reducir la contaminación y adaptación al cambio climático.

## OBJETIVO ESTRÁTÉGICO.

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con un enfoque sostenible que permita mitigar las causas de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero y adaptarse al cambio climático. Con ello se contribuye a los ODS 11,13 y 15.



## ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE ESTRÁTÉGICO	ESTRATEGIAS DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
<b>1.- Santo Domingo Tonaltepec con Bienestar.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable del municipio que genere bienestar.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Fomentar la sensibilización, concientización y educación ambiental como herramientas que generen bienestar.
<b>2.- Santo Domingo Tonaltepec honesto, cercano y transparente.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar políticas municipales en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la transversalización de una cultura climática, en las nuevas generaciones.

<b>3.- Santo Domingo Tonaltepec con seguridad y justicia para vivir en paz.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Contribuir a garantizar el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Fortalecer el cumplimiento voluntario de la normatividad ambiental aplicable.
<b>4.- Santo Domingo Tonaltepec con crecimiento y desarrollo económico.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar proyectos sostenibles prioritarias de conservación en el municipio.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Impulsar los espacios de gobernanza ambiental en microcuencas de alta diversidad biológica para el desarrollo económico del municipio.
<b>5.- Santo Domingo Tonaltepec con infraestructura y servicios públicos.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Coordinar entre los tres órdenes de gobierno la gestión de recursos para la implementación de proyectos de inversión en materia ambiental.

## EJE TRANSVERSAL 3. INTERCULTURALIDAD.

### DIAGNÓSTICO GENERAL.

Se entiende por interculturalidad como a la convivencia armoniosa entre personas de diferentes culturas, donde se busca el respeto mutuo, la comprensión y la colaboración. Las características son de que se basa en el reconocimiento de las diferencias culturales, permite generar expresiones culturales compartidas a través del diálogo y el respeto mutuo y contribuye a construir una sociedad democrática que busca generar un espacio de equidad e igualdad de oportunidades y derechos entre los grupos étnico-culturales.

Ahora bien, la interculturalidad vista desde la perspectiva crítica, es un proyecto político, social, cultural y epistémico, en proceso de construcción, que pretende visibilizar los distintos pueblos y sus saberes como legítimos todos.

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI en el año 2020, un total de 22 personas que representan el 8.76 % de la población habla alguna lengua indígena, viven en pobreza extrema.

Al respecto Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca, en el párrafo primero del Artículo 32 establece que: "A fin de garantizar el efectivo acceso de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicano a la jurisdicción del Estado, en los procesos penales, civiles, agrarios, administrativos o cualquier procedimiento que se desarrolle en una persona de algún pueblo indígena o afromexicano que no pueda hablar ni entender el español, éste contará, además de un defensor, con un traductor y/o intérprete bilingüe ya sea oficial o particular. Los jueces, procuradores, agentes del ministerio público y demás autoridades administrativas que conozcan del asunto, bajo su más estricta responsabilidad se asegurarán del cumplimiento de esta disposición..."

Uno de los derechos fundamentales también de las comunidades indígenas es la consulta libre, previa, e informada, de buena fe y culturalmente adecuada, que consiste en un proceso que se debe seguir para tomar decisiones que afecten a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanas, preservar la diversidad y pluriculturalidad del estado, incorporando el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes en la constitución política, y como principales características son que deben de respetar las costumbres y tradiciones de los pueblos y comunidades, en los procesos que sean parte y afecte o trascienda sus comunidades permitirles fijar sus propias condiciones y requisitos. Debe exigir que el proyecto se ajuste a su concepción de desarrollo, debe garantizar que la información sobre el proyecto esté disponible y sea del conocimiento de la comunidad, debe implicar diálogo e interacción entre los diferentes pueblos y culturas, debe basarse en el respeto, equidad y complementariedad, debe obtener

el consentimiento con antelación a cualquier autorización o comienzo de actividades, y debe respetar las exigencias cronológicas de los procesos de consulta con los pueblos indígenas.

Mediante esta perspectiva se brindará atención a los pueblos y comunidades indígenas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

Cabe señalar que el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales reconoce que en Oaxaca se hablan 15 lenguas indígenas: amuzgo, cuicateco, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, triqui, zapoteco y zoque entre las cuales suman 176 variantes. Es importante tener en cuenta que cinco de las quince lenguas indígenas de Oaxaca, el ixcateco, el chocholteco, el zoque, el chontal y el amuzgo están en alto riesgo de desaparecer.

Es por eso que en el presente Plan Municipal de Desarrollo, se hace presente de manera continua la petición de atender de manera urgente el rescate de la identidad cultural, priorizando el fortalecimiento, la preservación y rescate de la lengua materna que aún existe en nuestro municipio; ya se ha iniciado el rescate mediante algunas instituciones de gobierno Federal (INPI) para el rescate de la lengua **Mixteca** que aún existe en nuestra comunidad, pero falta seguir impulsando el rescate, la difusión, la propagación y el practicarla.



## PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec no hay una plena garantía de los derechos fundamentales de la población indígena.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO.

Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec para un desarrollo integral con enfoque intercultural. Se contribuye a los ODS 1, 3, 4, 5 y 10.



## ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS INTERCULTURALIDAD	LÍNEAS DE ACCIÓN INTERCULTURALIDAD
<b>1.- Santo Domingo Tonaltepec con Bienestar.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar acciones que promuevan condiciones de bienestar con especial énfasis en el pueblo y comunidad indígena	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Generar información estadística que permita identificar la población indígena para proponer proyectos específicos de atención.
<b>2.- Santo Domingo Tonaltepec honesto, cercano y transparente.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Garantizar la atención adecuada por parte de los servidores públicos municipales a la comunidad indígena.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la participación permanente de la población indígena para la toma de decisiones que beneficien a todos por igual.

<b>3.- Santo Domingo Tonaltepec con seguridad y justicia para vivir en paz.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Contribuir a la protección, seguridad y justicia de la población indígena del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Fomentar el conocimiento y respeto a los sistemas normativos.
<b>4.- Santo Domingo Tonaltepec con crecimiento y desarrollo económico.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Fortalecer la economía de la población indígena.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la venta de los productos y las artesanías elaborados por indígenas.
<b>5.- Santo Domingo Tonaltepec con infraestructura y servicios públicos.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población indígena.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover obras de infraestructura básica, social, de comunicación, conectividad y acceso a las tecnologías actuales en las localidades indígenas.

## **EJE TRANSVERSAL 4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

### **DIAGNÓSTICO GENERAL.**

En el Estado de Oaxaca persiste un panorama lleno de complejidades con respecto a la situación en que viven las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA); en el que contrastan por una parte la riqueza sociocultural, lingüística y ambiental en que vive la niñez y adolescencia oaxaqueña y, por otra parte, el alto grado de vulneración y violencia de sus derechos.

Esto tiene su origen en la histórica desatención de las autoridades y en las malas prácticas de los gobiernos pasados, quienes no asumieron el compromiso de atender las problemáticas de este sector de la población oaxaqueña.

Por otro lado, el Informe sobre la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Oaxaca 2021 de World Vision México, revela que las Niñas, Niños y Adolescentes identifican al hogar como el principal lugar donde se ejerce violencia contra ellos.

Ante este escenario adverso, salta a la vista que en el pasado no se haya dado prioridad a institucionalizar las acciones encaminadas a la protección de la niñez y adolescencia del Estado, prevaleciendo un rezago en la adopción de medidas en los contextos municipales.

En el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, cabe mencionar, que a pesar de que no se ha tenido problemática como tal en la falta de la protección de la niñez y adolescentes, violencia o maltrato infantil en los hogares, o trabajo infantil en nuestro municipio, pero si es necesario seguir impulsando la protección y erradicación de la violencia en la niñez y adolescentes del Municipio. Es preciso mencionar que en nuestro municipio no es una práctica el matrimonio infantil, no se tiene registro en esta administración de que haya existido alguno. Así mismo, todos nuestros niños tienen acceso a la salud básica que se presta en nuestra unidad médica rural, de igual manera todos en edad escolar asisten a la escuela.

## **PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.**

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec falta seguir impulsando la protección y la erradicación de la violencia en niñas, niños y adolescentes para tener una vida digna.

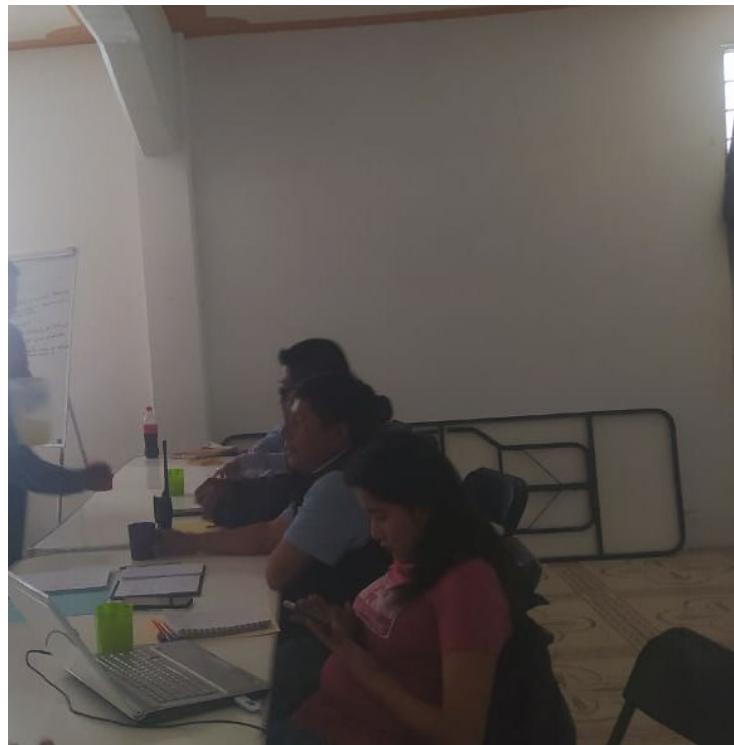
## **OBJETIVO ESTRATÉGICO.**

Garantizar el pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes del territorio municipal de Santo Domingo Tonaltepec. Se contribuye a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 11.



## ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
<b>1.- Santo Domingo Tonaltepec con Bienestar.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Promover un municipio de bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Fortalecer el acceso de Niñas, Niños y Adolescentes a una educación, salud y demás servicios inclusiva y equitativa.
<b>2.- Santo Domingo Tonaltepec honesto, cercano y transparente.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Fortalecer desde el ayuntamiento la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
<b>3.- Santo Domingo Tonaltepec con seguridad y justicia para vivir en paz.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Promover la protección, seguridad y justicia de las Niñas, Niños y Adolescentes.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la prevención y atención de la violencia en todos los entornos, incluyendo el escolar, familiar, comunitario, digital e institucional.
<b>4.- Santo Domingo Tonaltepec con crecimiento y desarrollo económico.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Proteger contra la explotación económica y el trabajo infantil a los Niños y Niñas y Adolescentes.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Coadyuvar en la protección de derechos laborales de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida.
<b>5.- Santo Domingo Tonaltepec con infraestructura y servicios públicos.</b>	<b>ESTRATEGIA.</b> Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes.	<b>LÍNEA DE ACCIÓN.</b> Promover la incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos.



## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El **seguimiento** es la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para saber el cumplimiento de las metas programadas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, con la finalidad de realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

Durante esta etapa es necesario observar la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, dichas actividades se realizan de forma paralela con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido.

Las **evaluaciones** permiten comparar los resultados previstos en las metas del programa y aquellos efectivamente alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se debe integrar en un informe periódico de avances del programa y deben incorporarse a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.

Para la consolidación del enfoque de seguimiento y evaluación para Resultados, implementado en el Gobierno Municipal de Santo Domingo Tonaltepec, que tiene como elementos fundamentales el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, atendiendo a la normativa estatal se establecen un conjunto de elementos metodológicos que permitirán realizar una valoración objetiva del desempeño de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y a la vez apoyados por el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de Santo Domingo Tonaltepec, así como de sus programas derivados, a través del seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño a nivel estratégico y de gestión. Bajo este enfoque, se plantean como objetivos principales:

1. Centrar el diálogo en los resultados, en todas las etapas del desarrollo.
2. Alinear la planeación, programación, monitoreo, seguimiento y evaluación con los resultados.
3. Mantener procesos de medición e información de manera sencilla.
4. Gestionar para, y no por resultados.
5. Usar la información de resultados para aprender y mejorar, para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas.

De igual manera, se tiene como objetivo el capacitar y sensibilizar a los integrantes del Ayuntamiento sobre la importancia de implementar la metodología del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del desempeño en la administración.

En este sentido, uno de los pilares de la **Gestión para los resultados de Desarrollo** es el **Presupuesto basado en Resultados**, como estrategia que permite vincular la asignación de los recursos presupuestales a productos entregados (bienes o servicios), así como a resultados en favor de la población; a través del cual se busca mejorar la asignación y resultados del gasto público, a fin de fortalecer las políticas y programas públicos, así como el desempeño institucional, orientado a generar las condiciones sociales, económicas y ambientales necesarias para que la población se desarrolle plenamente.

A fin de orientar el proceso presupuestario al cumplimiento de metas y a la generación de resultados, es indispensable implementar acciones estratégicas a través de las etapas que conforman el ciclo para la generación de valor público, alineándolas a resultados.



## Elementos de Procesos Presupuestario Orientado a Resultados.



Debido a que en Santo Domingo Tonaltepec la administración municipal es de 3 años, el seguimiento se sugiere que sea bimestral, sin embargo, tomando en cuenta los elementos de proceso de presupuestación orientado a resultados, el seguimiento en realidad podemos decir que es anual, ya que independientemente de que se hacen cortes trimestrales para la comprobación de los recursos financieros, acatados los recursos de las diferentes participaciones, lo planeación interna se hace de manera anual.

En trienios anteriores, no se le había dado la importancia de desarrollar como tal un plan de desarrollo, por lo que la administración de los recursos, la manera de

ejecutarlos, los trabajos y las necesidades eran basadas de acuerdo a lo que la asamblea solicitaba o desidia del destino de cada uno de los recursos que se manejan y se administran en el Ayuntamiento Municipal. Esto quiere decir que siempre se ha enfocado a que los recursos sean destinados a las necesidades que siempre han creído que son prioritarias a beneficio de los propios ciudadanos del municipio.



# IX. ANEXOS

## Documentos referenciados con ligas electrónicas:

### **Matriz de Riesgos y Problemas.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=521>

### **Acta de integración del CDSM 2023.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/521/Acta%20de%20integraci%C3%B3n%20del%20consejo%20de%20desarrollo%20social%20municipal.pdf>

### **Acta de integración del CDSM 2024.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/521/acta%20de%20consejo.pdf>

### **Acta de integración del CDSM 2025.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/521/Acta%20CMD%20Tonaltepec%202025.pdf>

### **Acta de priorización de obras y/o acciones 2023.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/521/CamScanner%202023-05-2023%2013.57.pdf>

### **Acta de priorización de obras y/o acciones 2024.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/521/acta%20de%20priorizacion.pdf>

### **Acta de priorización de obras y/o acciones 2025.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/521/Acta%20de%20priorizaci%C3%B3n%20Santo%20Domingo%20Tonaltepec%20.pdf>

## DOCUMENTO ANEXO FISICO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO TONALTEPEC TEPOSCOLULA, OAXACA



### SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO. (APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025)



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo

Tonaltepec

Dpto. Teposcolula, Oax.

2023-2025

*[Firma]*

En el Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, perteneciente al Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día treinta de Octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el sala de Sesiones del Palacio Municipal con domicilio bien conocido en el centro de la población; Los Ciudadanos Sergio Aguilar Cruz, Adrián Girón Ramírez, Tomasa Bautista Ramírez, Adriana López Girón, Ignacio Ramírez José, Maribel López Miguel, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidora de Hacienda, Regidora de Obras, Regidor de Educación, y Regidora de Agricultura y Ganadería respectivamente, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo que tiene como finalidad tratar asuntos de carácter administrativo, asistidos por la Ciudadana Mariana Itabehe Zambrano Cruz, en mi calidad de SECRETARIA MUNICIPAL, en términos de lo dispuesto por el artículo 92 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; lo anterior, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo con apego a lo establecido en los artículos 45, 46, fracción I y demás, aplicables del ordenamiento legal en cita, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

#### ----- ORDEN DEL DÍA -----

Primero. - Pase de Lista.

Segundo. - Declaratoria del Quorum.

Tercero. - Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. - Aprobación del Orden de Día.

Quinto. - Lectura del Acta anterior e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en ella.

Sexto. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

Séptimo. - Asunto Generales.

Octavo. - Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, procede como sigue:

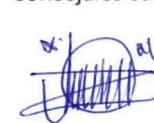


REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

*[Firma]*

#### ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Primero. - Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca; solicita a la suscrita Ciudadana Mariana Itabehe Zambrano Cruz, como Secretaria Municipal desarrollar el primer punto del orden del día; por lo que se procede al pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio mencionado; haciéndose constar que se encuentran todos los Concejales cuyos nombres y cargos aparecen en el proemio de la presente acta.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y  
GANADERIA  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO TONALTEPEC TEPOSCOLULA, OAXACA



Enseguida se procede con el segundo punto. -----

**Segundo. - Declaratoria del Quórum.** Una vez concluido el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en lo que disponen los artículos 36 y 48 párrafo primero, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "Existe Quórum Legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al siguiente punto. -----

**Tercero. - Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: Siendo las diez horas, del día treinta de octubre del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se continúa con el siguiente punto. -----

**Cuarto. - Aprobación del Orden del Dia.** Nuevamente en uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal; es necesario como así lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Dia o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, conforme lo disponen los artículos 50 en relación con los artículos 48, segundo párrafo y 68, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se somete a la consideración del Cabildo el Orden del Dia precisado con anterioridad, para el efecto de que los que están de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Dia, se aprobó por unanimidad de votos de los Concejales presentes; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Dia de la presente Acta de Sesión de Cabildo. -----

**Quinto. - Lectura del Acta anterior e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en ella.** En uso de la palabra el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, Presidente Municipal del Honra Ayuntamiento Constitucional de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca; exponiendo que para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; por lo que, enseguida la suscrita en uso de la palabra en mi carácter de Secretaria Municipal, procedo a dar lectura al acta de Sesión de Cabildo anterior en voz alta, para posteriormente informar del cumplimiento de los acuerdos que en ella se tomaron, lo que en seguida fue aprobado por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

Una vez desahogado este punto, se procede al numeral siguiente. -----

**Sexto. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023.** Para el desahogo de este punto, el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta a los Concejales presentes, que con la finalidad de contar con respaldo de los proyectos de gobierno en este trienio 2023-2025, resulta necesario analizar, discutir y en su caso aprobar el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca. -----

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dgo. Teposcolula, Oax.  
01/01/2025-21/12/2025

**REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y  
GANADERIA**  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dgo. Teposcolula, Oax.  
2023-2025

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Dgo. Teposcolula, Oax.  
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO TONALTEPEC TEPOSCOLULA, OAXACA



Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, para posteriormente estar en condiciones de remitirlo a la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro correspondiente; por lo que, en este mismo acto, lo somete a la consideración de los Concejales del Honorable Ayuntamiento Constitucional para su análisis y en su caso su aprobación; el cual se encuentra totalmente concluido en todas y cada una de sus partes. -----

Acto seguido, los concejales presentes analizan y discuten ampliamente el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, que presenta el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional y al final en forma unánime llegan al siguiente:

**ACUERDO**

**UNICO.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, aprueba en forma unánime el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025** de este Municipio; por lo que a la brevedad posible deberá remitirse a la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro. -----

Se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**Séptimo. - Asunto Generales.** En este punto en uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, manifiesta a los Concejales presentes, que tomando en consideración la naturaleza de la Sesión, la oficina de la Presidencia Municipal no tiene asunto alguno que exponer, al mismo tiempo que pregunta a los demás Concejales si en cada una de sus Regidurías tienen asuntos que exponer, coincidiendo todos en manifestar que tampoco tienen asuntos que exponer. -----

Se procede con el último punto del orden del día. -----

**Octavo. - Clausura de la Sesión.** Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Sergio Aguilar Cruz, Presidente Municipal Constitucional gira las instrucciones a la suscrita Secretaría Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas del día treinta de octubre del año dos mil veinticinco, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, para el año 2025





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO TONALTEPEC TEPOSCOLULA, OAXACA



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Oax. Teposcolula, Oax.  
2023-2025

C. ADRIÁN GIRÓN RAMÍREZ

SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDURÍA  
DE OBRAS

Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Oax. Teposcolula, Oax.

C. ADRIANA LÓPEZ GIRÓN

REGIDORA DE OBRAS

Tonacae Bautista  
C. TOMASA BAUTISTA RAMÍREZ  
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA  
DE HACIENDA  
Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Oax. Teposcolula, Oax.  
2024-31/12/2025



REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN

Mpio. Santo Domingo  
Tonaltepec,  
Oax. Teposcolula, Oax.  
2023-2025

C. YGNACIO RAMÍREZ JOSÉ

REGIDOR DE EDUCACIÓN



C. MARIBEL LÓPEZ MIGUEL  
REGIDORA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Tonaltepec,  
Oax. Teposcolula, Oax.  
2023-2025

SECRETARÍA  
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo

C. MARIANA ITABEHE ZAMBRANO CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL 2025-31/12/2025  
"DOY FE"

En términos del artículo 92, párrafo primero,  
fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para  
el Estado de Oaxaca.

**Nota:** La presente foja es parte integrante del Acta de Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula, Oaxaca, de fecha 30 de Octubre de 2025, en la cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

# X. REFERENCIAS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Censos Económicos, Pesca y acuicultura  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825198978.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198978.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de Población y Vivienda.  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo Nacional de Seguridad Pública.  
Recuperado <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.  
Recuperado <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Recuperado <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). Sistema de Indicadores de Género.  
<http://estadisticasig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

## INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA

### **Agenda 2030**

#### **Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible**

Información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainabledevelopment-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en:  
<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesyprogramas-p%C3%BAblicos-e>

#### **Metodología de Marco Lógico**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, disponible en:

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

#### **Enfoque de Resultados**

El CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales, disponible en:

[https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia\\_EdR.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf)

## **Evaluación y seguimiento**

El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en:

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL\\_PARA\\_EL\\_DISENO\\_Y\\_CONSTRUCCION\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)

## **Obras priorizadas y subidas al SISPLADE.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=521>

## **Matriz de riesgos subida al SISPLADE.**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=521>

## **Informe anual sobre la situación de rego y pobreza 2023, 2024 y 2025.**

chrome-

<extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/794501/20521-SantoDomingoTonaltepec23.pdf>

chrome-

<extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889095/20521SantoDomingoTonaltepec2024.pdf>

chrome-

[extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974427/20521\\_Santo\\_Domingo\\_Tonaltepec\\_2025.pdf](extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974427/20521_Santo_Domingo_Tonaltepec_2025.pdf)